

Pablo José Romeo Vásquez Xuyá

Readecuación curricular del programa de mentoría para los niveles del ciclo básico y diversificado de la Asociación Estrella de Mar, Panajachel, Sololá.

Asesor: José Ezequías Caná Pichiya



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

Guatemala, noviembre de 2016

El presente informe fue presentado por el autor como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, previo a optar al Grado Académico de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

INDICE

Resumen	i
Introducción	ii
CAPÍTULO I. ESTUDIO CONTEXTUAL	
1.1. Contexto	
1.1.1. Sector Comunidad	1
1.1.2. Sector de la Institución	8
1.1.3. Sector de Finanzas	10
1.1.4. Sector de Recursos Humanos	12
1.1.5. Sector de Operaciones/Acciones	19
1.1.6. Sector Administrativo	27
1.1.7. Sector de Relaciones	29
1.1.8. Sector filosófico, político, legal	33
1.1.9. Listado de carencias	37
1.2. Problema	
1.2.1. Antecedentes del problema	38
1.2.2. Descripción del problema	39
1.2.3. Indicadores del problema	39
1.2.4. Justificación de la investigación	39
CAPÍTULO II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	
2.1. Teorías científicas aplicables a las Ciencias Sociales	41
2.2. Teoría de Género	43
2.3. Patriarcado	44
2.4. Teorías feministas	46
2.5. Feminismo	49
2.6. La historia de las mujeres y la renovación de la historiografía	52
2.7. Cuerpos, poderes y políticas aplicables a las mujeres mayas en Guatemala	52
2.8. Efecto Chica “ Girl effect ”	57
2.9. Nuevo paradigma educativo	60
CAPÍTULO III. PLAN DE LA INVESTIGACIÓN	
3.1. Identificación	63
3.2. Objetivos	63
3.3. Actividades y cronograma	63
3.4. Recursos	64
3.5. Metodología	65

3.6. Parámetros para verificar el logro de objetivos	68
3.7. Planteamiento general de la propuesta a ejecutar	68

CAPÍTULO IV. EJECUCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. Actividades y resultados de las acciones realizadas	69
4.2. Producto final: Currículum del programa de mentoría	77

CAPÍTULO V. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA

5.1. Evaluación de resultados	90
5.2. Evidencia de las mejoras en el área objeto de estudio	90
5.3. Seguimiento y sostenibilidad de la propuesta ejecutada	91
5.4. Reflexiones sobre la aplicación de la propuesta de mejora	92
5.5. Lecciones aprendidas	93

CAPÍTULO VI. VOLUNTARIADO

6.1. Descripción voluntariado	94
6.2. Evidencias de logro	96

CONCLUSIONES	101
--------------	-----

RECOMENDACIONES	102
-----------------	-----

BIBLIOGRAFÍA	103
--------------	-----

ANEXOS

APÉNDICES

RESUMEN

El presente informe describe el proceso de diagnóstico, validación y readecuación del currículum del programa de mentoría que desarrolla la Asociación Estrella de Mar, situada en Panajachel, Sololá, como medida complementaria a los esfuerzos del sistema educativo nacional, tratando activamente de brindar igual de oportunidades de acceso para mujeres y hombres principalmente indígenas que vivan en áreas rurales de su área de cobertura. Formando líderes que destaquen en todas las esferas de su vida a través del desarrollo de un proyecto de vida individual.

Mediante el desarrollo de grupos focales los contenidos abordados en el currículum de cada nivel fueron sometidos a análisis y validación para posteriormente a través del planteamiento de un currículum actualizado sea factible responder a las necesidades latentes de capacitación de las usuarias de la Asociación y así contribuir a su éxito individual y colectivo siendo una generación de lideresas para una sociedad con equidad.

INTRODUCCIÓN

La situación de vida de las mujeres jóvenes en el área peri-urbana y rural de los municipios de Panajachel, Sololá y Santiago Atitlán del departamento de Sololá se caracteriza por la lejanía a los centros académicos públicos de nivel básico, diversificado y universitario, la ausencia de empleo formal y un mínimo acceso a los servicios generales como bibliotecas, bancos y salud. Sus ingresos económicos dependen de las actividades de agricultura y el turismo. Traducido en la exclusión de las jóvenes indígenas a oportunidades de superación académica y social de sus comunidades.

Las mismas son atendidas por la Asociación Estrella de Mar, cuyo fin social busca fortalecer habilidades, conocimientos y actitudes de maneras innovadoras para resolver las situaciones de vida de las jóvenes. Permitiéndoles destacar no solo a nivel académico, sino en otros espacios de vida. Esto con el objetivo de romper paradigmas y limitantes, a través de la creación de una generación de lideresas para una sociedad con equidad.

El presente informe está comprendido por seis capítulos los cuales se describen brevemente a continuación:

Capítulo I

Mediante un análisis institucional se comprendió el giro de la organización, filosofía y principios que rigen su sistema de trabajo. Permitiendo la identificación del problema a solucionarse a través del proceso de investigación-acción.

Capítulo II

Posteriormente se analizaron las teorías de género que históricamente han fortalecido las diferencias entre hombre y mujer, evidenciando el sistema patriarcal y colonialista que impera en nuestro país. Toda la información recabada orientó los siguientes pasos del proceso, permitiendo entender distintos puntos de vista y analizando la realidad de Guatemala en materia de exclusión de mujeres jóvenes indígenas.

Capítulo III

A través de la definición de un plan de investigación, se estableció la estructura necesaria para orientar las acciones para llevar a cabo el proyecto de EPS, solucionando una necesidad latente de la Asociación Estrella de Mar.

Capítulo IV

El proceso de grupos focales permitió medir el impacto del programa de mentoría desarrollado por la Asociación en los últimos años a través de su currículum de acuerdo a cada nivel. La población participante fueron las estudiantes del nivel medio y ciclo básico con su programa Poder, ciclo diversificado con el programa Puente y finalmente en la etapa inicial de formación universitaria o post diversificado con su programa de Nuevos Horizontes. Se analizaron e identificaron las necesidades y prioridades de formación de las usuarias.

Capítulo V

Posterior a la realización del proceso de ejecución del proyecto, se identificaron los ajustes necesarios al currículum de mentoría volviéndolo una herramienta íntegra de apoyo para el logro de las metas académicas, de salud, familia, económicas y de liderazgo de las jóvenes estrellas.

Capítulo VI

Evidencia los esfuerzos grupales de los epevistas para la contribución a un proyecto grupal en beneficio de la comunidad educativa, reforzando las habilidades de gestión y administración de recursos para la construcción de la terraza del tercer nivel así como las gradas del tercer al cuarto nivel del edificio sede de la Facultad de Humanidades, Sección Chimaltenango.

CAPÍTULO I. ESTUDIO CONTEXTUAL

I.I. CONTEXTO

1. SECTOR COMUNIDAD

1.1. Geográfica

1.1.1. Ubicación y colindancia

La región VI del Sur Occidente de la república de Guatemala, está formada por los departamentos de Sololá, Quetzaltenango, San Marcos, Suchitepéquez y Retalhuleu, con una extensión de 12,230 kilómetros cuadrados, equivalente al 11% del territorio nacional, con un total de 109 municipios y 2,711,938 habitantes, de los cuales el 11% **pertenece al departamento de Sololá, los idiomas predominantes son K'iche', Kaqchikel, T'zutujil y español**, según las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística con base en el censo nacional de población 2002.

El departamento de Sololá cuenta con una extensión territorial de 1,061 kilómetros cuadrados, sus accidentes geográficos más importantes son el lago de Atitlán y los volcanes Atitlán con 3,537 msnm, San Pedro o Nimajuyú 3,020 msnm, Tolimán 3,158 msnm, Santo Tomás o Pecul 3,505 msnm y Zunil 3,542 msnm.

Los municipios que forman el departamento de Sololá son San José Chacayá, Santa María Visitación, Santa Lucía Utatlán, Nahualá, Santa Catarina Ixtahuacán, Santa Clara La Laguna, Concepción, San Andrés Semetabaj, Panajachel, Santa Catarina Palopó, San Antonio Palopó, San Lucas Tolimán, Santa Cruz La Laguna, San Pablo La Laguna, San Marcos La Laguna, San Juan La Laguna, San Pedro La Laguna y Santiago en total 19 municipios.

Según el Censo Nacional de Población de 2002 del Instituto Nacional de Estadística - INE-, la población asciende a 437,145 habitantes, ocupando el 12º. Lugar de los 22 departamentos de la República de Guatemala.

El municipio de Panajachel está situado en el departamento de Sololá ubicado en la Región VI denominada sur-occidente de acuerdo a la organización territorial de Guatemala, justamente en el altiplano central del país. La cabecera del municipio se encuentra en el cuadrante nor- este, del departamento de Sololá, a orillas del lago de Atitlán, el municipio se ubica a una altitud de 1 573 metros sobre el nivel del mar, las coordenadas del municipio son: latitud **14°44'10"**, longitud **91°09'21"**.

Colindancias: El Municipio de Panajachel, colinda al Norte con los municipios de Concepción y de Sololá, al Este con San Andrés Semetabaj y Santa Catarina Palopó, al Sur con el lago de Atitlán, al Oeste con el municipio de Sololá.

Acceso: Desde la ciudad de Guatemala la población de Panajachel se localiza a una distancia de 148.00 Km., a 7.5 de la cabecera municipal de Sololá y a 8.00 Km., de San Andrés Semetabaj.

Para llegar a Panajachel, se toma la Ruta CA-01; luego 16.00 km por la ruta departamental hasta la cabecera departamental de Sololá y desde este centro poblado a 7.5 km. toda en carretera asfaltada.

Panajachel tiene comunicación con otros municipios que se localizan alrededor del lago de Atitlán, por la vía acuática (lacustre).

También Panajachel tiene comunicación por la Ruta Antigua que atraviesa las poblaciones de Tecpán, Chimaltenango, que se encuentra en buenas condiciones y también la opción de comunicación con la Costa Sur, por medio de la Ruta que comunica a la población de Cocales del departamento de Escuintla. Información obtenida de población local.

1.1.2. Topografía e hidrografía

Topografía: el territorio del municipio de Panajachel es una formación de abanico aluvial, que es una planicie y la salida del río San Francisco hacia el lago de Atitlán, esta planicie está rodeada por dos grandes laderas altamente escarpadas que se convierten en el fin del abanico aluvial. (Palma, J. 2011, p.2)

Hidrografía: es el sistema hidrográfico de la región que corresponde mayoritariamente a la vertiente del Pacífico, de la cual forma parte la cuenca de Atitlán. El principal cuerpo de agua en el área es el lago de Atitlán, que está formado por una depresión geológica original de 900 metros de profundidad, de los cuales 300 están ocupados por sedimentos lacustres y material eruptivo de los volcanes del lago, el agua ocupa otros 300 metros y los 300 metros restantes constituyen la altura actualmente visible de la caldera. Palma, J. (2011), Monografía del municipio de Panajachel. (Palma, J. 2011, p.2)

1.1.3. Clima

En una publicación reciente, se indicó que de acuerdo al sistema de clasificación climática, el clima en el territorio se define como templado, con invierno benigno y húmedo.

La latitud ejerce un efecto directo sobre la presencia de dos estaciones la estación seca que se presenta generalmente durante los meses de noviembre a abril con una precipitación entre 40 y 140 milímetros de lluvia y la época húmeda se presenta de mayo a octubre con una precipitación pluvial entre 893 milímetros y 1 661 milímetros de lluvia, esto daría un rango de precipitación anual entre 1 018 milímetros hasta 1 735 milímetros de lluvia anual. (Palma, J., 2011, p.3).

1.1.4. Recursos naturales

Pensando en las generaciones futuras, Panajachel cuenta con la ventaja de contar con áreas para el disfrute de la naturaleza, en gran parte de la comunidad se conservan áreas verdes.

Panajachel es un lugar de atracción turística, por el recurso natural más importante que posee: el Lago de Atitlán.

Además de sus diversas cascadas formadas por los nacimientos de agua que se encuentran en las montañas que lo rodean, entre ellas están: la Catarata de San Jorge la cual se aprecia en el trayecto que conduce de la Cabecera Departamental hacia Panajachel.

Cuenta también con dos centros eco-turísticos muy reconocidos; el Mariposario San Buenaventura y la finca Santa Victoria que tienen grandes áreas boscosas, donde se aprecia la variedad de flora, fauna, ríos y cascadas.

A continuación se describen las características fundamentales de los recursos naturales del Municipio:

1.1.4.1. Lagos

Ubicado en el área sur de Panajachel, se encuentra el Lago de Atitlán anteriormente era llamado Laguna de Panajachel, considerado uno de los más bellos del mundo. Está situado a una altura aproximada de 1,560 metros sobre el nivel del mar, es de origen volcánico, el cuerpo de agua mide 130 kilómetros cuadrados con una profundidad máxima de 324m. Las dos principales subcuencas de ríos son: Río Quiscab y Río San Francisco. Al lado sur del lago se encuentran los volcanes Santiago Atitlán, San Pedro y Tolimán.

Una de sus principales características es que se utiliza para la navegación turística y comercial, que parte hacia los pueblos que se ubican a su alrededor.

Durante varios años se ha trabajado para la reserva del Lago y para el manejo sustentable de la Cuenca del Lago Atitlán y su Entorno se cuenta con la autoridad concerniente al caso -AMSCCLAE- apoyado por el Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP y Fundación Vivamos Mejor, quienes desarrollaron un plan de Desarrollo Sostenible y la Reserva de Uso Múltiple Cuenca del Lago de Atitlán 2,006-2,010 que generó empleo a diferentes niveles, que requieren atención de esta actividad, como lo son: hoteles, restaurantes, transportes turísticos y otros. El lago también representa el sustento de algunas familias del Municipio que se dedican a la pesca a nivel artesanal, la que sirve para abastecer los restaurantes locales. Ahora las autoridades locales brindan el apoyo a AMSCCLAE para continuar con labores de prevención y corrección a los niveles de contaminación y desechos del municipio. Información concedida por (Municipalidad de Panajachel, entrevista personal, 11 de mayo de 2016).

1.2. Histórica

1.2.1. Historia

Según algunos arqueólogos de la Universidad del Valle de Guatemala (UVG), quienes crearon términos neutrales que pudieran describir a los antiguos habitantes de los alrededores del lago. Utilizando los términos de pre – tzutujil, pre – kaqchikel y pre – k'ich' para referirse a las poblaciones de los períodos Preclásico y Clásico..

Hasta el momento no se ha podido definir una continuidad clara entre las poblaciones de estos períodos con los Postclásicos, cuando ya existen evidencias de hablantes tz'utujil, kaqchikel y k'ich' en el lago de Atitlán.

No obstante, tampoco se puede negar dicha **relación**, pues la **evidencia cerámica en el lago y en todo el altiplano de Guatemala apunta a que las poblaciones se mantuvieron aproximadamente en sus lugares de origen, a excepción de los movimientos de los aliados k'iché's y kaqchikeles, hacia el alto de Atitlán y la bocacosta adyacente, en el Postclásico Tardo. Por tanto, se sostiene por el momento que no hay evidencia arqueológica que identifique movimientos masivos de otros grupos. La controversia llegada de influencia nahua en el Postclásico, pudo consistir en grupos reducidos de nobles que encabezaban linajes de afiliación nahua. En otras palabras, no hay datos que sostengan la intrusión de poblaciones extranjeras masivas. De esta manera se puede sugerir que los habitantes del periodo Clásico fueron en cierto grado, ancestros de las poblaciones postclásicas y de las actuales, pero no estar directamente relacionadas a los linajes que tomaron el poder en los siglos anteriores a la conquista española.** (Ivic, Barrientos, Popenoe y Alvarado, 2012, p.28).

Panajachel se deriva de la etimología Kaqchikel PAN= forma locativa; AJ = CAÑA Y ACHEL = MATASANO. LUGAR DE CAÑAS Y MATASANOS y por haberse puesto bajo la advocación de San Francisco durante el período hispánico, se nominó San Francisco Panajachel. Panajachel contaba con cuatro pueblos anexos, los que estaban a cargo del Convento Franciscano: Concepción Paquixalá, San Andrés Semetabaj, San Antonio Palopó y Santa Catarina la Laguna (Francis Gall – Diccionario Geográfico de Guatemala).

En el Memorial de Sololá es mencionado Ahachel, como uno de los pueblos situados a la orilla del Lago de Atitlán. En el mismo documento se señala que, en 1579 los españoles probaron una embarcación, la cual fue votada al agua en la punta de Panajachel. Es probable que Panajachel fuera fundado a mediados del siglo XVI, en la época en que fueron fundados los pueblos de Sololá y Santiago Atitlán (1547). El templo parroquial fue construido en 1567.

En el año 1643 un Oidor de la Real Audiencia, Antonio de Lara Mongrovejo, ordenó que en Panajachel se instalara un Convento Franciscano. En una relación de los Conventos Franciscanos existentes en Guatemala, escrita en 1689 por Francisco Zuaza se describe el pueblo de San Francisco Panajachel, el cual se encontraba en una ensenada a orillas de la gran laguna de Atitlán, de terreno muy fértil, donde se cultivaban hortalizas y frutas. Sus habitantes se mantenían con el comercio de legumbres y frutas. Así como la elaboración de jarcia y la captura de cangrejos y pececitos. Por esa época contaba con 800 habitantes kaqchikeles.

El cronista Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, en su “Recordación Florida” (1690) menciona que Panajachel era cabecera de curato a cargo de los misioneros franciscanos, situada en la ribera del gran lago de Tecpán Atitlán. De “maravilloso y fertilísimo terreno, útil a todos los granos y hortalizas, con muchas frutas”. También señala que su iglesia y convento eran elegantes y muy costosos, con buenas torres, altar mayor y retablos laterales de gran valor. Por esa época, Panajachel contaba con cuatro pueblos anexos, los que estaban a cargo del Convento Franciscano: Concepción Paquixalá, San Andrés Semetabaj, San Antonio Palopó y Santa Catarina la Laguna.

El geógrafo Felix W. McBryde, hizo alrededor de 1950 un estudio que tituló PANAJACHEL: Pueblo de tablones, por referencia a los numerosos tablones que del delta del río San Francisco eran utilizados para la producción de hortalizas y frutas, especialmente cebolla y ajo.

Debido a que la pesca casi había **desaparecido como actividad importante. Con la economía agrícola de Panajachel contrastaba la artesanal de la aldea de Patanatic, que en K'ich' significa "Lugar de peñasco", habitado por personas originarias de** Totonicapán, hablantes del idioma K'iché, dedicados a trabajar el cuero, haciendo caites y artesanías en madera. Estos pobladores se asentaron en el área por el año de 1890.

En el año de 1888 se introdujo el primer barco de vapor, denominado GENERAL BARILLAS, en donde el turismo era ya una actividad importante en Panajachel. Se supone que dicha actividad inicio en 1885, con el establecimiento del hotel Tzanjuyú.

1.3. Área Política

De acuerdo a la organización territorial de Guatemala, el municipio de Panajachel, se encuentra a seis kilómetros de la cabecera departamental de Sololá y a 146 Kilómetros de la Ciudad de Guatemala. Colinda al Norte con el municipio de Concepción, al Este con los municipios de San Andrés Semetabaj y de Santa Catarina Palopó, al Sur con el Lago de Atitlán y al Oeste con el municipio de Sololá.

1.4. Área Social

1.4.1. Características de la población

El municipio de Panajachel cuenta solamente con una aldea y un caserío, la distribución de la población del municipio referente al área urbana es de 91,9 por ciento y rural 8,1 por ciento correspondientemente; la primera corresponde a la cabecera municipal y la segunda corresponde únicamente a la aldea Patanatic ubicado en la parte alta del municipio, esta distribución se debe a varios factores, entre ellos el tamaño del municipio, la forma fisiográfica (no existen más áreas para asentamientos humanos) y la ubicación estratégica de la cabecera municipal (en el tema de turismo).

1.4.2. Actividad económica

Las actividades económicas relevantes de Panajachel son los servicios financieros, información, hotelería, alimentos, transportes, educación, comercio. El potencial de desarrollo que tiene el turismo en el departamento debido a su constante crecimiento y capacidad de generación de divisas y empleo a través de la prestación de servicios.

1.4.3. Organización de la comunidad

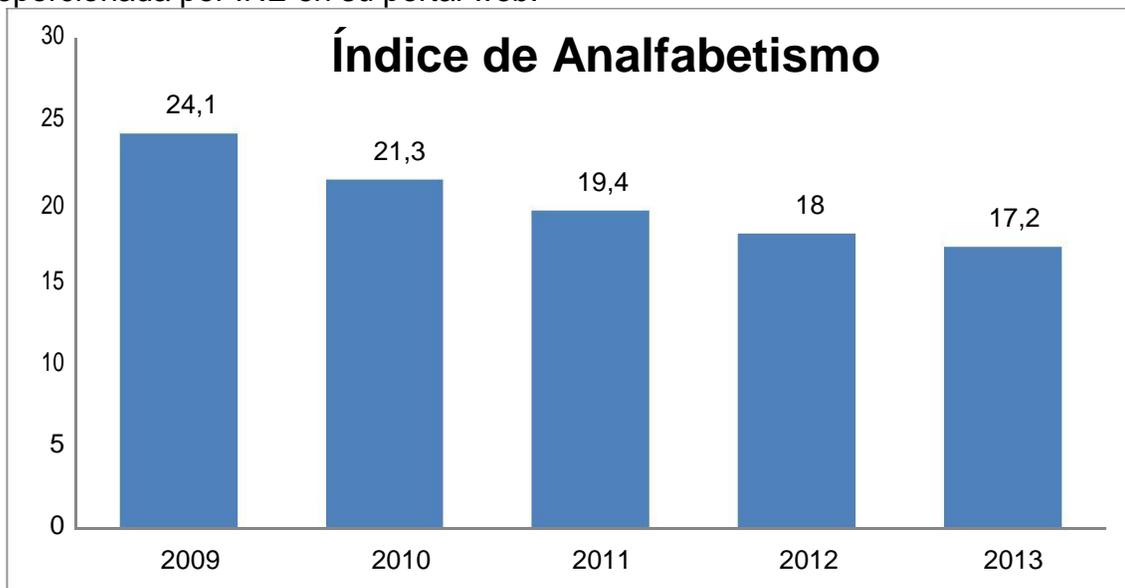
En la comunidad existe varios COCODES, los cuales están organizados por sectores los cuales pueden ser los barrios y otros por actividades que éstas pueden ser: comercio, transporte. Cada fin de mes existe una reunión de todos los cocodes en el salón comunal del pueblo, existiendo también un alcalde por parte del gobierno y un alcalde indígena.

1.4.4. Educación

Según datos estadísticos del Instituto Nacional de Estadística, el nivel de educación del municipio de Panajachel es en un 86,91 por ciento de personas alfabetos y un 13,09 por ciento de personas analfabetas, también esto se debe principalmente a la disposición y distribución de la población, que mayoritariamente se encuentra en la cabecera municipal.

De la población alfabeto del municipio de Panajachel se puede encontrar que los niveles de educación: primario, secundario, diversificado, universitario y en alfabetización son variables teniendo mayoría de la población estudiantil en los niveles primario y nivel básico. El nivel diversificado es muy bajo y del nivel universitario también, se cuentan con datos aproximados relacionados con las actividades que realizan.

Según el informe de caracterización departamental de Sololá (INE, 2013, p.23), en los últimos cinco años el índice de analfabetismo en el departamento presentó una tendencia decreciente, pasando de 24.1 en 2009 a 17.2 en 2013. Las tablas a continuación fueron realizadas en base a la información más actualizada proporcionada por INE en su portal web.



Fuente: Comité Nacional de Alfabetización

De acuerdo a los indicadores educativos de nivel primario, para 2013 la tasa de escolaridad alcanzó un 90.9%, en tanto que la tasa de aprobación fue de 87.1%. Por su parte, la tasa de retención, es decir los alumnos que se inscribieron y continuaron sus estudios en el nivel primario, pasó de 96.9% a 97.9%.

Indicadores educativos nivel primario

Indicador	Primaria	
	2012	2013
Tasa de escolaridad	98,9	90,9
Tasa de aprobación	85,7	87,1
Tasa de retención	96,9	97,9

Fuente: Ministerio de Educación (Mineduc)

En el nivel secundario, para 2013 la tasa de escolaridad alcanzó un 68.5%, en tanto que la tasa de aprobación fue de 66.9%.

Por su parte, la tasa de retención, es decir los alumnos que se inscribieron y continuaron sus estudios en el ciclo básico, pasó de 91.2% a 93.1%.

Indicadores educativo nivel secundario ciclo básico

Indicador	Secundaria	
	2012	2013
Tasa de escolaridad	70,6	68,5
Tasa de aprobación	66,9	66,9
Tasa de retención	91,2	93,1

Fuente: Ministerio de Educación (Mineduc)

En el ciclo diversificado, para 2013 la tasa de escolaridad alcanzó un 33.5%, en tanto que la tasa de aprobación fue de 78.5%. Por su parte, la tasa de retención, es decir los alumnos inscritos que continuaron sus estudios en el ciclo diversificado, pasó de 95.1% a 95.6%.

Indicadores educativos nivel secundario ciclo diversificado

Indicador	Primaria	
	2012	2013
Tasa de escolaridad	33,7	33,5
Tasa de aprobación	76,5	78,5
Tasa de retención	95,1	95,6

Fuente: Ministerio de Educación (Mineduc)

1.4.5. Salud

Panajachel cuenta con un centro de salud tipo B, del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, ubicado en la calle principal, Este centro de salud funciona también como jefatura de distrito ya que atiende los puestos de salud de los municipios de San Andrés Semetabaj y Santa Catarina Palopó; en este centro se presta los servicios básicos de atención de emergencias, atención a mujeres en gestación con controles médicos. El centro de salud de Panajachel no cuenta con las instalaciones apropiadas por lo que en este caso se han readecuado las distintas áreas para poder cumplir con su funcionamiento.

1.4.6. Tipos de viviendas

El actual uso del suelo en el municipio está fuertemente dominado por asentamientos humanos, aún en lugares que se han denominado como de alto riesgo, esto debido al fenómeno del rápido crecimiento demográfico del municipio. Los materiales que utilizan para construir son: block, adobe en algunos casos, madera, ladrillo, teja, lámina, etc. En Panajachel existe un reglamento de construcción pero no se cumple y no existe un reglamento de imagen urbana por lo que se tiene la propuesta de crear el reglamento de imagen urbana.

II. SECTOR DE LA INSTITUCIÓN

2.1. Localización geográfica

2.1.1. Ubicación

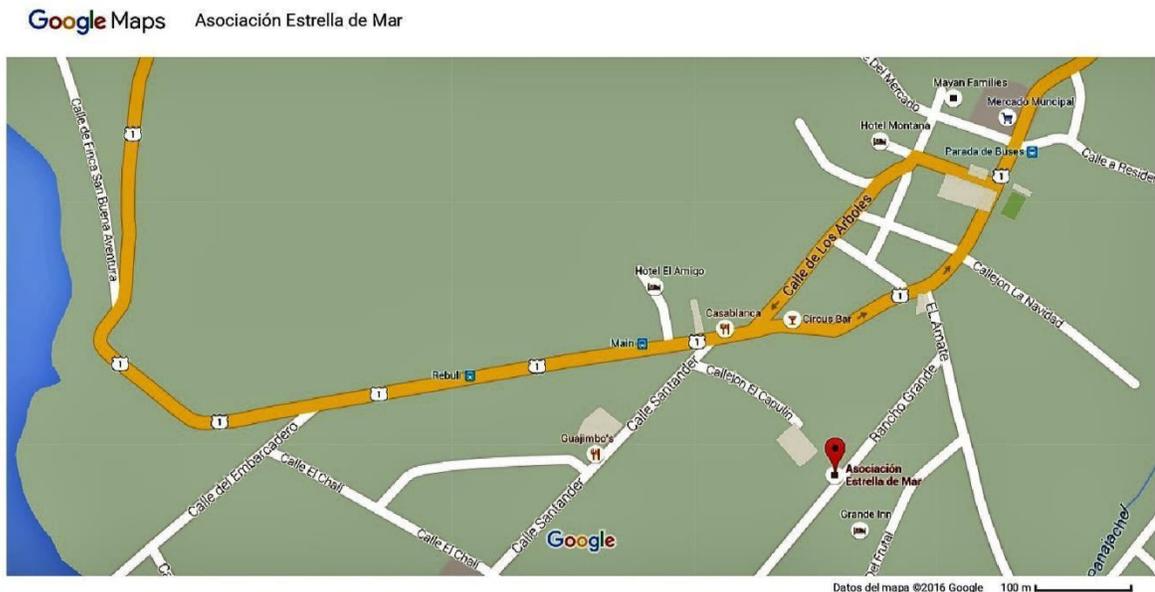
Sede Central: Avenida Rancho Grande zona 2, Panajachel, Sololá. 7762-0080.

3 centros operativos:

- Centro operativo Panajachel: Avenida Rancho Grande zona 2, Panajachel, Sololá. 7762-0080.
- Centro operativo Santiago Atitlán: 1ª. Calle 2-43, zona 1, Santiago Atitlán, Sololá. 7721-7859.
- Centro operativo Sololá: 6ª. Calle 8-46 zona 2, Barrio el Calvario, Sololá. 7762-4274.

2.1.2. Localización administrativa

Avenida Rancho Grande zona 2, Panajachel, Sololá.



Fuente: Google maps.

2.1.3. Tipo de Institución

Entidad privada no lucrativa, apolítica, no religiosa, social, cultural, educativa.

2.2. Historia de la Institución

La presente línea histórica fue proporcionada por la propia asociación Estrella de Mar, consultada durante Mayo 2016.

Iniciado en 2008 y legalmente registrado en 2010, los fundadores se asociaron con personas locales y se embarcaron en el cambio de las vidas de las niñas indígenas de Guatemala. Estrella de Mar fue iniciada por Ted, Connie Ning y Mimi Schlumberger en Colorado, Estados Unidos. Viendo que estas mujeres jóvenes estaban en gran parte fuera del sistema educativo, analfabetas y atrapadas en un ciclo que les posicionaba como ciudadanas pasadas por alto en sus propias comunidades.

El nombre de ESTRELLA DE MAR (previamente Estrella de Mar, Uno por Uno) se **originó de la parábola “La estrella de mar”. La asociación aprecia y valora nuestra capacidad para influir en el cambio simplemente “tirando una estrella de mar de nuevo al océano.”**

A través de su trabajo a lo largo de los años la asociación ahora entiende que su misión es mucho mayor. Y su responsabilidad está más profundamente arraigada al bienestar de las niñas, sus familias y sus comunidades.

Su objetivo es crear un cambio realmente significativo y duradero. El nombre de la organización aún es funcional— las estrellas de mar son algunas de las criaturas más resilientes en la tierra. La resiliencia es la capacidad de los seres humanos para superar períodos de dolor emocional y situaciones adversas.

2.3. Edificio

Se encuentran en instalaciones rentadas en el segundo y tercer nivel del edificio actual de plaza Mayasera, en avenida Rancho Grande, zona 2, Panajachel, Sololá. Los 3 centros de operación se encuentran ubicados en instalaciones rentadas en los municipios de Panajachel, Santiago Atitlán y Sololá; los cuales cuentan con oficinas administrativas, 2 aulas de clases y 1 salón de cómputo.

2.4. Ambiente y Equipamiento (mobiliario, equipo y materiales)

La asociación cuenta con 3 sedes actualmente:

- Oficina Administrativa: Organizado en espacios abiertos para generación de mayor interacción entre el equipo y sus distintos roles. Bajo la temática de una cultura abierta que dispone a los colaboradores a compartir ideas y opiniones, fomentando la interacción entre los colaboradores de cada equipo. Cuentan con equipo de cómputo, mobiliario y equipo adecuado para el desarrollo de las tareas de cada departamento.
- Centros de operación: Panajachel, Sololá y Santiago Atitlán: Cuentan con aulas de clases para dar seguimiento a los distintos programas, así como salones de computación equipados para el desarrollo de las actividades educativas. Contaban con un centro operativo en Chicacao, Mazatenango. El cual a partir del año 2015 se cerró permanente, y los usuarios aún están siendo atendidos de manera remota. No esperan continuar con el apoyo en esa área.

2.5. Salones (laboratorios)

Se cuenta con laboratorio de computación y equipo de cocina.

2.6. Oficinas

Las oficinas que ocupan actualmente están distribuidas en varios ambientes destinados a los distintos programas y departamentos que conforman la asociación, cuenta también con un área de recepción, área de usos múltiples, área de reuniones, cocina y servicios sanitarios.

2.7. Área recreativa

No cuentan actualmente con áreas recreativas.

III. SECTOR DE FINANZAS 3.1.

Fuentes de financiamiento 3.1.1.

Fuentes de financiamiento

Estrella de mar mantiene un equipo administrativo en línea desde Estados Unidos para poder maximizar el uso de los recursos en Guatemala.

La asociación recibe sus ingresos mediante las donaciones de distintas organizaciones y personas individuales. Donantes individuales privados locales e internacionales, convenios con instituciones locales.

3.2. Costos

Los principales gastos en los que incurre la asociación comprenden la operación de los distintos programas a nivel administrativo y de operación.

3.2.1. Salarios

La asociación cuenta con una política de no divulgación de los salarios institucionales.

Sin embargo clasifican al personal de la asociación en dos categorías:

- Salarios: Empleados que se encuentran en relación de dependencia.
- Honorarios: Empleados que brindan sus servicios profesionales.
- Pasantías: Se encuentran realizando un proceso temporal ad honorem o recibiendo una retribución como servicios profesionales.

Tipo Contratación	Sub total
Honorarios	5
Pasantía	2
Salarios	21
Total general	28

Tipo Contratación	Sub total
Honorarios	5
Coach	2
Coach Madres empoderadas	1
Enc. De Limpieza	1
Mentora de Selección	1
Pasantía	2
Asistente Admitiva.	1
Contador	1
Salarios	21
Coach	1
Coordinador de Bienestar y Educador	1
Coordinador de Fianzas	1
Coordinadora CO Sololá y Educadora	1
Coordinadora de Admón y RRHH.	1
Coordinadora de CO Santiago y Panajachel	1
Coordinadora de Pequeños Negocios	1
Director de Innovación y Colaboración	1
Directora Colegio Impacto	1
Directora de Estudios Universitarios	1
Directora de Operaciones	1
Directora de País	1
Directora de Proyectos	1
Educadora	3
Mentora	4
Mentora de Selección	1
Total general	28

Tipo Contratación	Sub total	Cuenta de OPERATIVO	Cuenta de PRIMERA LINEA	Cuenta de DIRECTIVO
Honorarios	5	5		
Pasantía	2	2		
Salarios	21	9	6	6
Total general	28	16	6	6

3.2.2. Servicios profesionales

Para el desarrollo de los distintos programas y proyectos cuentan con los servicios de consultores externos a la organización los cuales desarrollan la labor asignada a su cargo en un lapso de tiempo específico, sin formar parte de la plantilla permanente de colaboradores de la asociación. De acuerdo a la clasificación anterior son calificados como empleados de acuerdo a servicios profesionales u honorarios.

3.3. Control de finanzas

3.3.1. Estado de cuentas

La asociación maneja sus finanzas a través de cuentas bancarias a nivel nacional, las cuales reflejan los movimientos internos de la organización mediante la utilización de contabilidad completa.

3.3.2. Disponibilidad de fondos

Los fondos actuales de la asociación son administrados por el departamento de Contabilidad y monitoreado mensualmente por la Junta Directiva ubicada en Estados Unidos. Al ser una organización no lucrativa todos los gastos y costos que se incurren deben ser justificados, la disponibilidad de fondos es monitoreada en base a una proyección anual de presupuesto de ingresos y gastos de la organización.

3.3.3. Auditoría Interna y Externa

Desde el año 2012, la asociación ha tenido la visita de auditoría externa para verificar el manejo financiero, esforzándose por mantener siempre transparencia para los donantes. La visita de auditoría se realiza en el mes de agosto, evaluando el desarrollo de las actividades del año fiscal anterior.

3.3.4. Manejo de libros contables

Es importante señalar que la Asociación Estrella de Mar, es una entidad privada no lucrativa, apolítica, no religiosa, social, cultural, educativa. Su actividad económica principal consiste en: Regulación de las actividades de organismos que prestan servicios sanitarios, educativos, culturales y otros servicios sociales, excepto servicios de seguridad social.

En cuanto al manejo de impuestos se encuentran exentos del pago del ISR haciendo declaraciones juradas anuales y en cuanto al IVA se encuentran en el régimen general IVA persona jurídica realizando declaraciones mensuales. Se identifican con el No. de NIT 68969139. La solvencia fiscal del año es la No. SAT - 1521 Documento No. 2022140970. Tanto el RTU como la solvencia fiscal se encuentran adjuntos en los anexos del presente informe.

Los registros contables se manejan de acuerdo a una base anual en el año fiscal (Octubre a septiembre) para mejorar la eficiencia y planificación. Se cuenta con contabilidad completa la cual es registrada en un sistema devengado en formato electrónico, teniendo autorización para la utilización de hojas movibles para los libros contables de Inventario, Libro Diario, Libro Mayor y Balances.

La asociación Estrella de Mar es un agente retenedor de impuestos, presentando declaraciones mensuales de impuestos de manera informativa.

IV. SECTOR DE RECURSOS HUMANOS

4.1.1. Personal Administrativo

El equipo de Estrella de Mar, es más que solo un conjunto de personas contratadas. Son un equipo dedicado y apasionado. Quienes se mueven y actúan en base a valores tradicionales con pensamiento progresivo. Actuando, aprendiendo y refinando sus acciones.

Estrella de mar consiste en un equipo de apoyo dinámico en Estados Unidos y un amplio equipo operativo en Guatemala. Todo su equipo está 100% comprometido con el éxito de las chicas en los diversos programas. El equipo entero, incluyendo la Junta Directiva, está guiado por los valores centrales de Estrella de Mar.

Son un equipo de más de 25 empleados de tiempo completo en Guatemala. Este equipo es 86% indígena y 80% femenino. Se encuentran entre las únicas organizaciones lideradas por población indígena en Guatemala. La oficina de dirección administrativa en Colorado tiene dos empleados de tiempo completo y uno de medio tiempo.

4.1.2. Personal Docente/ Operativo

De acuerdo a la organización de la asociación el personal docente tiene el rol de coordinadores y mentores.

4.1.3. Personal de Servicio

Actualmente cuentan con el servicio de una encargada de limpieza, quien brinda sus servicios profesionales a la asociación. Es considerada como personal operativo. Los servicios de limpieza son realizados en los horarios de atención de las oficinas administrativas y centros de operación.

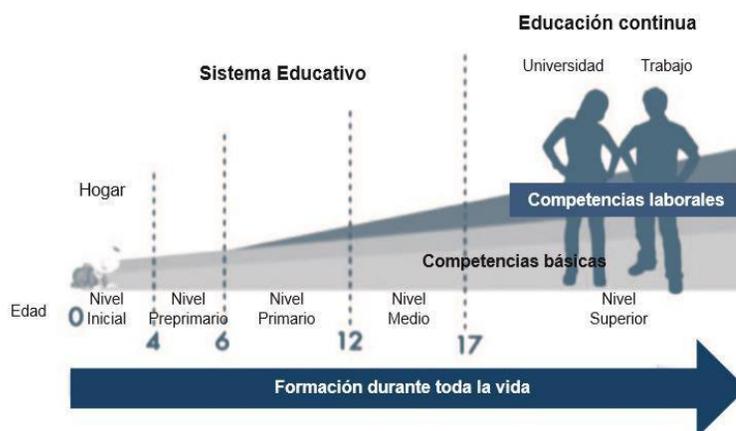
La plantilla de empleados de la Asociación se integra de la siguiente manera:

No.	Nombre	Puesto
1	Norma Bajan	Directora de País
2	Oscar López	Director de Innovación y Colaboración
3	Virgilio Yach	Coordinador de Bienestar y Educador
4	Vilma Saloj	Directora Colegio Impacto
5	Beverly Tecún	Mentora de Selección
6	Mayra Ben	Mentora de Selección
7	Andrea Coché	Directora de Proyectos
8	Maria Cecilia Arriaza	Directora de Estudios Universitarios
9	Vanessa Vasquez	Coordinadora de Pequeños Negocios
10	Ingri Velasquez	Coordinadora de CO Santiago y Panajachel
11	Concepción Ajtujal	Educadora
12	Paola Tzina	Coach
13	Maria Chiviliu	Mentora
14	Maria Celena Cuy	Mentora
15	Claudia Nimacachi	Mentora
16	Silvia Naz	Coach
17	Roselia Toj	Coordinadora CO Sololá y Educadora
18	Yakelin Menchu	Mentora
19	Jeronima Sulugui	Educadora
20	Celestina Poz	Educadora
21	Petrona Sanchez	Coach
22	Mercedes Alvarado	Directora de Operaciones
23	Cornelio Lastor	Coordinador de Finanzas
24	América Castro	Coordinadora de Admon y RRHH.
25	Hector Ben	Contador
26	Ana Adriana Matzar Joj	Asistente Admitiva.
27	Guandy Letona	Coach Madres empoderadas

4.1.4. Usuarios

Actualmente la asociación cuenta con los siguientes usuarios: usuarias mujeres, quienes cumpliendo en su mayoría con el perfil siguiente, sin embargo; dependerá del proyecto que se esté abordando.

- Jóvenes mujeres y algunos hombres en edad escolar nivel básico, diversificado y universitario.
- Nacionalidad guatemalteca
- Edad: Establecida por el Ministerio de educación
Nivel básico: 13 a 15 años
Nivel diversificado: 15 a 17 años



Fuente: Portal Mineduc

- Contexto económico: De escasos recursos comprobables mediante visitas a las viviendas. Y calificados como personas pobres y extremadamente pobres de acuerdo a las clasificaciones del Instituto Nacional de Estadística. Según INE en su encuesta más reciente ENCOVI 2011, la línea de pobreza extrema representa el costo de adquirir alimentos que cumplan con el requerimiento calórico mínimo anual por persona. Esto implica que dentro de este nivel de bienestar, serán clasificadas todas aquellas personas cuyo gasto total anual sea menor a dicho costo. La línea de pobreza no extrema además del costo de la canasta de alimentos, incluye un monto adicional que corresponde al porcentaje del gasto por consumo de otros bienes y servicios. Por lo tanto, serán clasificadas en este nivel de bienestar, todas las personas cuyo gasto total anual es mayor al valor de la línea de pobreza extrema, pero menor a la línea de pobreza no extrema. Según la ENCOVI 2011, la pobreza extrema a nivel nacional afecta al 13.33% de la población (1,951,724 personas), y la pobreza no extrema a un 40,38% (5,909,904 personas). Al analizar la pobreza por sexo, se observa que la pobreza extrema y la pobreza general tienen mayor prevalencia en las mujeres. Por su parte la pobreza por grupo étnico, destaca la pobreza extrema en los indígenas.

Población por nivel de pobreza en % según sexo y grupo étnico, Año 2011

Características	Población Total	Niveles de pobreza			
		Todos los pobres	Pobres extremos	Pobres no extremos	No pobres
Sexo					
Hombre	48.9	49.3	50.2	49.1	48.5
Mujer	51.1	50.7	49.8	50.9	51.5
Grupo étnico					
Indígena	40.0	54.7	66.8	50.7	23.0
No Indígena	60.0	45.3	33.2	49.3	77.0

Fuente: Encovi 2011

- Contexto social:

El programa de Educación de Estrella de Mar está dirigido a mujeres jóvenes en las comunidades rurales en el departamento de Sololá y Suchitepéquez. Estas comunidades indígenas se caracterizan por la lejanía, como lo indica la frecuente falta de escuelas de ciclo básico, la ausencia de oportunidades de empleo formal, y un mínimo de / no acceso a los sistemas generales y los recursos como Internet, las bibliotecas, los servicios postales, bancos y servicios de salud.

La base económica de estas familias es la agricultura y la producción de textiles para el comercio turístico.

Generalmente, en los países en desarrollo, el matrimonio antes de los 18 años de edad se vincula, en el caso de las mujeres, a índices más bajos de inscripción escolar y logros educativos (Mensch 2005). La edad al matrimonio en Guatemala es menor para las mujeres mayas que para las ladinas, y las diferencias étnicas comienzan a aparecer aproximadamente a los 15 años de edad. Hacia los 18 años de edad, casi el 40% de las mujeres mayas están casadas; casi el doble del porcentaje de mujeres ladinas de la misma edad. A pesar de la edad temprana de matrimonio, existe una brecha entre la edad media de abandono de la escuela y la edad de matrimonio de las niñas mayas.

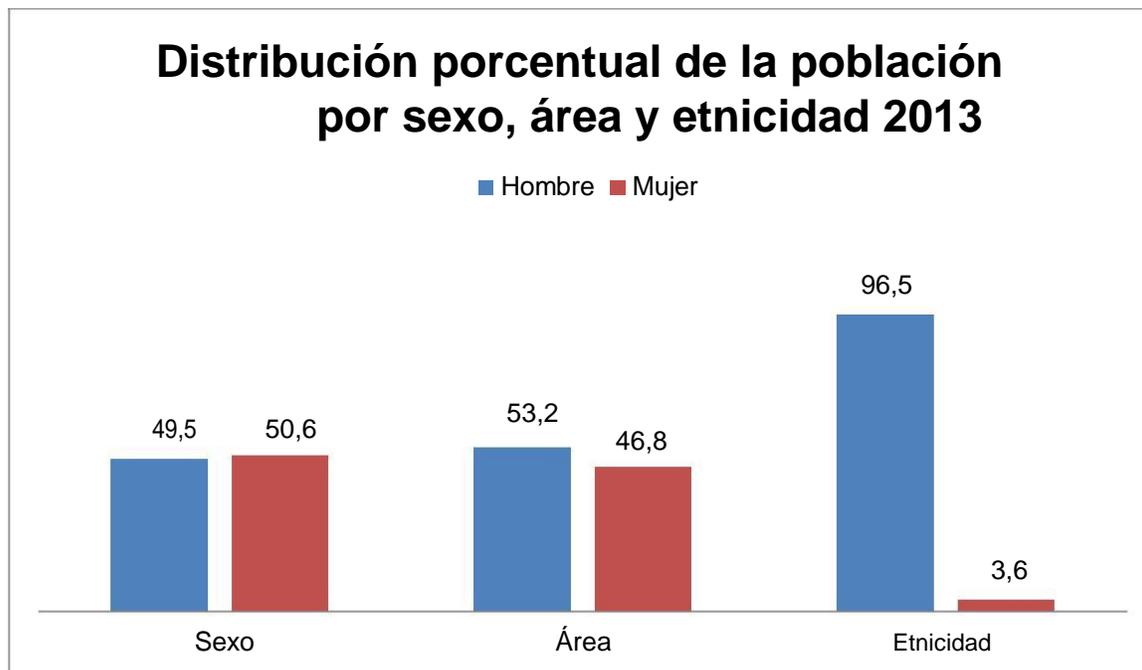
Se ha constatado mediante visitas domiciliarias el grado de marginación que viven las familias de las beneficiarias así como las comunidades, exponiendo un mapa crítico de una crónica falta de educación, demostrable en:

- El número medio de hijos por familia es de 6
- Los años promedio de escolaridad de las madres de los beneficiarios es menor de 1 año.
- La edad media al nacimiento del primer hijo entre las madres de los beneficiarios es de 16.
- Sólo 1 de cada 5 participan regularmente en actividades sociales estructuradas
- Menos de un 10% tiene ya sea un correo electrónico o cuenta bancaria
- Tiene un rezago de más de dos años de escolaridad (la edad apropiada para el nivel de grado)

- Contexto étnico:

Según el informe de Caracterización del departamento de Sololá (INE, 2013, p.14) del total de la población de Sololá, 49.4% son hombres y 50.6% son mujeres. A nivel nacional el porcentaje de población que se identifica como indígena es de 40%, en tanto que para el departamento de Sololá es de 96.5%.

El departamento es mayoritariamente urbano debido a que el 53.2% de la población habita esta área.



Fuente: INE, Estimaciones y proyecciones de población, con base en los censos nacionales XI de Población y VI Habitación 2002.

4.1.4.1. Usuarios por programa

Estrella de Mar- TODOS LOS PROGRAMAS

No.	PROYECTOS	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
1	# DE PODER	30	61	60	44	27	27	50
2	# PUENTE	0	16	74	69	71	44	13
3	# NUEVOS HORIZONTES	0	0	0	7	47	114	54
4	# GRADUANDOS	1	1	1	29	22	20	0
5	# PASANTIA	1	0	0	8	11	18	0
6	# UNIVERSIDAD	0	1	1	0	11	19	0
7	Deserciones Poder	1	5	2	5	1	0	0
8	Deserciones Puente	0	1	5	5	3	6	0
9	Deserciones Nuevos Horizontes	0	0	0	2	3	1	0
10	Graduados Horizontes	0	0	0	0	5	1	0

CENTRO OPERATIVO: SANTIAGO

No.	PROYECTOS	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
1	# DE PODER		15	15	15	1		
2	# PUENTE			32	13	13		
3	# NUEVOS HORIZONTES				7	26	37	
4	# GRADUANDOS	1	1	1	19	11		
5	# PASANTIA	1			8	11	9	
6	# UNIVERSIDAD		1	1		8	10	
7	Deserciones Poder	1	4		2			
8	Deserciones Puente		1	2			3	
9	Deserciones Nuevos Horizontes					1		
10	Graduados Horizontes						1	

CENTRO OPERATIVO: PANAJACHEL

No.	PROYECTOS	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
1	# DE PODER		16	16	14	13	14	
2	# PUENTE				13	23	24	
3	# NUEVOS HORIZONTES						23	
4	# GRADUANDOS							
5	# PASANTIA							
6	# UNIVERSIDAD							
7	Deserciones Poder		1	2	1	1		
8	Deserciones Puente			2	3	1	2	
9	Deserciones Nuevos Horizontes					2	1	
10	Graduados Horizontes					3		

CENTRO OPERATIVO: SOLOLÁ

No.	PROYECTOS	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
1	# DE PODER	30	30	29	15	13	13	50
2	# PUENTE		16	16	43	35	20	13
3	# NUEVOS HORIZONTES					21	34	54
4	# GRADUANDOS				10	11	20	0
5	# PASANTIA						9	
6	# UNIVERSIDAD					3	9	
7	Deserciones Poder				2	0		
8	Deserciones Puente				1	1	1	
9	Deserciones Nuevos Horizontes				2	0	0	
10	Graduados Horizontes					3		

CENTRO OPERATIVO: CHICACAO

No.	PROYECTOS	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
1	# DE PODER							
2	# PUENTE			26				
3	# NUEVOS HORIZONTES						20	
4	# GRADUANDOS							
5	# PASANTIA							
6	# UNIVERSIDAD							
7	Deserciones Poder							
8	Deserciones Puente			1	1	1		
9	Deserciones Nuevos Horizontes			0				
10	Graduados Horizontes							

V. SECTOR DE OPERACIONES/ACCIONES

5.1. Servicios

5.1.1. Niveles que atiende

El programa de educación de Estrella de Mar lo constituyen dos proyectos; PODER: Atiende a niñas del nivel primario y PUENTE: Enfocado en la atención de jóvenes mujeres de diversificado de acuerdo a los niveles educativos establecidos a nivel nacional.

5.1.2. Programas

Las mujeres jóvenes en zonas rurales de Guatemala con frecuencia carecen de modelos y oportunidades para ser profesionales y recibir una orientación que les ayude a identificar sus talentos y aplicarlos en su vida diaria. Como el círculo vicioso, se sabe que las jóvenes al finalizar el nivel primario y ciclo básico, por falta de recursos y oportunidades son excluidas del sistema formal de educación, se suman a las labores cotidianas de la casa y el campo, en muchos de los casos inmediatamente asume responsabilidades de esposa y madre. Se describen los distintos programas que la Asociación Estrella de Mar, desarrolla a la fecha.

5.1.2.1. Programa Poder

El programa PODER se asegura de que las niñas de las comunidades rurales tengan acceso a la Educación en el ciclo básico. A través de mentorías se les apoya para que descubran y desarrollen sus talentos y adquieran los conocimientos claves para asegurar su plena participación en la escuela, familia y sociedad en general. Para las niñas, éste ciclo académico representa un doble desafío; el primero es lograr la aceptación y el apoyo por parte de los padres para la continuación en sus estudios. El segundo; la adaptación a una nueva dinámica de vida y su integración a un nuevo círculo de amistades.

El programa Poder contribuye para que las becadas (niñas y adolescentes) asistan y finalicen su educación en el ciclo básico, al hacerlo les permitirá romper los ciclos generacionales de pobreza, de exclusión educativa y abrir nuevos caminos para continuar su preparación académica en el ciclo diversificado.

El acceso a la educación (a través de becas), interacciones sociales positivas (grupos de apoyo) y el acompañamiento personalizado de una mentora serán los elementos claves para asegurar la educación y el empoderamiento de estas niñas durante los tres años que cursan el ciclo básico. Al completarlo, serán jóvenes empoderadas y estarán preparadas para seguir con su educación formal y su desarrollo personal.

El programa Poder cubre el ciclo básico, Primero a tercero básico. A través de un proceso técnico y de campo, el equipo de mentoras se involucra en la identificación de comunidades, selección de niñas, visitas domiciliarias, para conformar el nuevo grupo de becadas para el año escolar. Las niñas que reciben el apoyo del programa Poder son egresadas de sexto grado de primaria, tienen un promedio académico de 75 puntos, la familia es de precaria situación económica, viven en comunidades lejanas de la cabecera municipal y sobre todo manifiestan interés por continuar sus estudios. El apoyo en este ciclo consiste en becas parciales por un monto de Q. 175.00 por 10 meses, regularmente las becadas inician su formación académica desde el Primer grado del ciclo básico y el compromiso del programa Poder es apoyarlas para que finalicen el tercer grado.

Antes de que la niña sea aceptada en el programa Poder, Estrella de Mar coordina una reunión donde participan ambos padres, la niña y personal de la Asociación, el objetivo es dar a conocer los compromisos que cada uno debe asumir para alcanzar el éxito académico de las niñas. En esta reunión se firma el convenio en la Asociación, los padres y las niñas.

Mentoría: Solo el 14% de mujeres indígenas de áreas rurales en Guatemala logran terminar la escuela primaria. De este pequeño número, son muy pocas que terminan el ciclo diversificado. Las cifras de exclusión que evidencian el ciclo de pobreza son entendibles cuando una gran proporción de la población no cuenta con el acceso a la educación.

Sin embargo, el acceso es solo una parte de la solución. Los demás factores en la vida de una mujer adolescente también tienen gran influencia en su capacidad de seguir estudiando y volverse empoderada.

El programa de Mentoría de Estrella de Mar es un programa integral que involucra todos los actores y actoras clave en la vida de cada Joven Estrella.

A través de este programa personalizado, Estrella de Mar ha atendido a 240 jóvenes y sus familias (alrededor de 1,000 personas).

Los elementos del programa se definen como: Acceso- apoyo-conocimiento.

- Acceso:

Proveer a cada Joven Estrella con una beca parcial que cubre cerca del 75% del costo relacionado a la escuela. Esta ayuda financiera es esencial para asegurarse que cada estudiante pueda asistir a la escuela con el apoyo de su familia, creando dignidad e intereses compartidos.

Estrella de Mar provee tutoría académica innovadora por medio de tutores de tiempo completo para asegurar el éxito educativo de cada niña. Monitoreando su progreso con visitas escolares de la mentora quien revisa el progreso, celebra los avances y soluciona problemas.

- Apoyo:

Mentoras profesionales respetadas, y con quienes las Jóvenes Estrellas se pueden identificar, proveen guía. Las mentoras son mujeres que han pasado por caminos similares, están altamente entrenadas y vienen de los mismos grupos y comunidades indígenas que las estudiantes. Un grupo de mentoría de 15 jóvenes se reúne durante cinco horas semanales (facilitados por una hora) a lo largo de su proceso de educación del nivel medio. Existen visitas al hogar y reuniones de padres mensuales, durante la cual la mentora de Estrella de Mar trabaja intensamente con cada familia y ayuda a unirlos alrededor de una visión de una mujer joven empoderada.

- Conocimiento:

Detrás de la enseñanza **tradicional, un “Currículum de Empoderamiento” único, desarrollado en alianza con varias ONG’s importantes, es dado semanalmente** durante mentoría.

El currículum da a cada estudiante el poder de superar siglos de exclusión, por medio de temas iluminantes incluyendo:

- Voz Empoderada,
- Entrenamiento en Liderazgo,
- Salud Reproductiva,
- Alfabetización Financiera,
- y Orientación IT (tecnología de la información).

Fuera del espacio de mentoría, las estudiantes conducen pasantías formales con otras organizaciones y pequeños negocios siendo las primeras en sus familias en tener experiencia de trabajo formal.

En Estrella de Mar la visión es innovar repuestas de alto impacto que equipen a cada estudiante con las habilidades para abrir un nuevo camino y ser parte de la primera generación de mujeres atípicas. Este acercamiento está en contraste a enfoques tradicionales del desarrollo.

El resultado es que las estudiantes están sobrepasando a varias generaciones, siendo un cambio incremental. Donde se cree que el enfoque impulsará e inspirará a otros a hacer lo mismo.

5.1.2.2. Programa Puente

El programa Puente consiste en brindar oportunidades a mujeres jóvenes a través de becas parciales e interacciones sociales positivas (mentorías) al igual que el programa Poder. Las acciones del programa están dirigidas para que las jóvenes al finalizar el ciclo básico, tengan la oportunidad de continuar y culminar su carrera en el ciclo diversificado. Las actividades que se desarrollan en el programa Puente son una continuación de Poder (que cubre el ciclo básico).

Asociación Estrella de Mar, desarrolla un conjunto de actividades que van dirigidas a los grupos de becadas en cada centro operativo.

También ofrece una diversidad de temas que son desarrollados por profesionales de diferentes campos que se convierten en guías juveniles para abrirles las oportunidades para que las jóvenes conozcan al mundo más allá del programa. Esta serie de temas sirven de guía, de brújula para que cada joven adquiera más conocimientos; negocios, educación financiera, tenga acceso a la universidad, lenguaje y expresión. Esta guía está particularmente enfocada en asegurar que cada joven descubra y aplique sus talentos únicos para el mejoramiento de sí misma, su familia y su comunidad.

Al finalizar esta etapa, la joven estrella estará equipada con un plan que le ayudará a enfrentar los retos de la vida, podrá ser modelo de líder y profesional ante otras jóvenes de su comunidad.

El programa Puente apoya el ciclo diversificado. Todas las becadas quienes satisfactoriamente finalizan tercero básico y mantienen un promedio académico no menor de 75 puntos, automáticamente ingresan al programa Puente, continúan recibiendo el apoyo económico de Estrella de Mar para finalizar su carrera del ciclo diversificado. Antes de finalizar el último año del ciclo básico, (tercero), el equipo técnico de Estrella de Mar organiza una reunión informativa con presencia de directores de establecimientos educativos del nivel diversificado. El objetivo es brindar información oportuna a las becadas de las diferentes carreras que ofrece cada establecimiento, pensum de estudios, horarios, costos. Con este tipo de actividades y con la ayuda de una mentora, las mujeres jóvenes comienzan a romper las barreras culturales, generacionales y crear una firme creencia en sí mismas. También a desarrollar una visión de futuro.

Todas las jóvenes que continúan en el programa Puente reciben un apoyo económico mensual de Q.300.00 para cubrir los gastos que conllevan su preparación académica en el ciclo diversificado.

A diferencia del programa Poder donde se hace un proceso exhaustivo de visitas, selección, entrevistas, en el programa Puente únicamente se programa una reunión de información, donde participan los padres y la joven para firmar y establecer los compromisos que implica continuar en el programa.

5.1.2.3. Programa de seguimiento

Esta etapa del programa se creó en el año 2012, consiste en identificar a las universidades y las posibilidades que ofrecen para que las egresadas del programa Puente continúen sus estudios en la Universidad. Para el año 2012, cuatro jóvenes egresados del programa de becas de Estrella de Mar, continuaron sus estudios en diferentes universidades y carreras de la región del noroccidente, el trabajo de Estrella de Mar consiste en enlazar y orientar a las jóvenes para esta nueva fase de formación académica.

Acceso Universitario: En el esfuerzo de responder a la interrogante, ¿Qué tan lejos puede llegar ella? y alcanzar la meta de asegurarse que cada estudiante obtenga más de 15 años de educación, Estrella de Mar provee apoyo a cada joven que sueña con conseguir oportunidades de educación después del nivel medio.

A través de la Fundación Quetzal (QF, Quetzal Foundation), lanzado por Ted y Connie Ning en Febrero de 2015, Estrella de Mar proveyó becas completas de Universidad para algunas del 10% con mejor desempeño de las graduadas de Estrella de Mar. La misión de esta fundación es asegurar que estudiantes con desempeño sobresaliente puedan conseguir educación universitaria, a pesar de sus situaciones económicas. Apostando en preparar a jóvenes guatemaltecas para convertirlas en agentes de cambio en sus comunidades, su país y el mundo.

En adición a la Fundación Quetzal, Estrella de Mar se ha aliado a varias **organizaciones como “She’s the first, Progressa y FEP Maya” para proveer becas**

universitarias externas para todas las estudiantes en Estrella de Mar que sueñan con continuar con oportunidad de educación después del nivel medio.

Estrella de Mar cuenta con un empleado de tiempo completo para apoyar a cada una de las Chicas Pioneras para navegar lo complejo de las aplicaciones para becas e inscripción universitario.

En 2015, 15 Chicas Pioneras recibieron una beca completa para estudios universitarios a través de la Fundación Quetzal y las organizaciones aliadas.

5.1.2.4. Colegio Impacto

Las Jóvenes Estrellas de Estrella de Mar se caracterizan por su determinación y su ambición, pero la combinación de la calidad de la escuela y el currículo anticuado que utilizan con la juventud rural impide significativamente la habilidad de asegurar un lugar en los puestos de influencia en el liderazgo y el empleo. El sistema de educación que tradicionalmente ha marginado a estas jóvenes, al cual luchan tremendamente para acceder, no las prepara para las necesidades actuales del mundo. Profesiones de alto impacto, como la medicina, leyes o el gobierno, quedan fuera del alcance de estas jóvenes, a pesar de su capacidad. Por lo que la asociación se ha planteado las siguientes preguntas: ¿Qué pasaría si su potencial, ambición, y visión fueran apoyadas por una formación secundaria fuerte, sintonizada a la cultura, y diseñada para satisfacer las necesidades del mundo de hoy? ¿Qué tan lejos llegarían? y ¿Qué tipo de cambio transformacional alcanzaría?

Las cuáles serán solucionadas a través desarrollar una iniciativa innovadora llamada Colegio Impacto que será enfocado en la educación y empoderamiento de una generación de lideresas.

A través de un diseño sumamente intencional, el Colegio Impacto va a desarrollar las siguientes competencias:

- Pensamiento crítico
- Voz empoderada
- Excelencia académica
- Negociación
- Innovación y emprendedurismo
- Resiliencia
- Comunicación Inter-cultural

Aunque las jóvenes que terminan el programa han alcanzado alturas anteriormente desconocidas en los ramos académicos y sociales, son todavía un producto del sistema educativo guatemalteco el cual es severamente deficiente. Las escuelas en las zonas rurales de Guatemala están plagadas por la ausencia de calidad y cantidad. Según información de manejo general en Guatemala, la percepción es que ni si quiera los maestros pudieron contestar el 80% del contenido de los exámenes que les dan a sus estudiantes. Mientras tanto, hay un promedio de 120 días escolares anuales (que duran solamente 4-5 horas). No es sorprendente que solo 10% de los estudiantes en todo el país que terminan la escuela alcancen los estándares internacionales en alfabetismo, y 5% en matemáticas. Estos factores debilitantes, **combinados con un sistema anticuado de “selección de carreras”** que lleva a las jóvenes rurales a profesiones sin porvenir, severamente impide la habilidad de cada joven a realizar su potencial total como empleada productiva, líder y creadora de cambio social.

Las estudiantes de Estrella de Mar se caracterizan por su determinación y su ambición, pero la combinación de la calidad de la escuela y el currículum anticuado que utilizan con la juventud rural, impide significativamente la habilidad de asegurar un lugar en los puestos de influencia en el liderazgo y el empleo. El sistema de educación que tradicionalmente ha marginado a estas jóvenes, al cual luchan tremendamente para acceder, no las prepara para las necesidades actuales del mundo.

La asociación está desarrollando una experiencia académica para mujeres jóvenes, el cual combina los aportes de innovadores internacionales en educación, enfocándose a una sintonización cultural para sustentar su sentimiento de pertenencia e identidad. Ésta será la primera Escuela de Impacto de Estrella de Mar, y será la primera de una red de escuelas secundarias independientes para jóvenes que transformará Guatemala.

El colegio impacto abrirá sus puertas en 2017. La idea es crear una experiencia excepcional que combine los siguientes elementos:

- Los estudios académicos: El currículum de la escuela se apoyará fuertemente con los aportes de consultas en el sector privado y educadores innovadores internacionales para asegurar instrucción relevante y de gran impacto que cumpla las exigencias del liderazgo de hoy y las oportunidades de empleo. A diferencia de las jóvenes de hoy que terminan en escuelas públicas (que solamente pueden competir por becas enfocadas en mujeres indígenas rurales en universidades de medio tiempo para ciencias y carreras blandas), las que terminen en el Colegio Impacto disputarán con quien sea por las oportunidades en los primeros niveles de educación continua y empleo.
- La cultura: El personal (totalmente local, casi todas mujeres) ayudarán a cada joven a navegar la senda formidable de un pionero al mismo tiempo que ellas seguirán acogiendo su identidad indígena. A través de exposición y experiencia a una cultura no-indígena, las Pioneras también desarrollarán familiaridad y un sentido de autonomía y elección sobre la vida afuera de sus aldeas y lazos mayas.

Al terminar la escuela, las chicas serán facultadas en ambos mundos muy diferentes. Por eso, los miembros del personal guatemalteco insisten en que la escuela no tenga un componente de internado. Esto asegura que cada Pionera tenga una conexión y una comunicación diaria con su familia y su comunidad.

- La comunidad: En contraste con las escuelas tradicionales, Estrella de Mar reconoce el papel clave de cada familia y forma colaboraciones estrechas con cada una. Como mujeres jóvenes sobresalientes, las Pioneras se enfrentan a una vida de resistencia. El Colegio Impacto de Estrella de Mar contará con espacios diseñados intencionalmente con el propósito de fomentar una red de toda la vida, lo cual mantendrá motivada a cada chica que termine la escuela a acogerse a este estilo de vida. Éstas van a tener una red de mujeres para sostener su momento.

La asociación dependerá en gran medida en su habilidad comprobada de lograr resultados ambiciosos a través de colaboraciones, innovación rigurosa y sintonización cultural. Por siete años se ha tenido acceso a metodologías de vanguardia, planes de estudio y técnicas de una variedad de países y contextos. El equipo guatemalteco (conformado en su mayoría de mujeres indígenas) es extremadamente capaz de aclimatar estas mejores prácticas en el contexto rural de Guatemala. El Colegio Impacto empleará la misma estrategia, basándose en gran medida en colaboraciones actuales y nuevas para alcanzar metas y objetivos. Colegio Impacto se apoyará del equipo principal actual de liderazgo, quienes se han comprometido profundamente en su propio desarrollo profesional y sus papeles de liderazgo, desde sus inicios. Todas estas mujeres han demostrado un compromiso firme a la misión, y muchas tendrán la oportunidad de hacer una transición a un papel de educador en el Colegio.

5.1.2.5. Nuevos horizontes (Participación económica).

Los objetivos de Estrella de Mar buscan asegurar que las graduadas encuentren empleo en el sector formal para ganar más que el ingreso anual per cápita en Guatemala (\$3,500/año) después de graduarse del nivel medio.

En orden para alcanzar esos objetivos, Estrella de Mar apoya a las estudiantes y graduadas a través de pasantías formales.

Nada orienta una carrera profesional más que la experiencia de primera mano. Sin embargo, las jóvenes vienen de familias que no tienen ninguna experiencia tanto en el sector de empleo formal así como las conexiones para apoyar la búsqueda de empleo de sus hijas. Los mentores de Estrella de Mar solventan esta necesidad mediante la oportunidad ofrecida por otras organizaciones de apoyo social en Guatemala, mediante pasantías pagadas de 3 a 6 meses. Las organizaciones socias que cuentan con la capacidad de cubrir el salario durante la pasantía absorben sus costos totales, de lo contrario Estrella de Mar cubre la mitad de los gastos que implica la pasantía.

De las 30 pasantías finalizadas por estudiantes del nivel medio y graduadas en 2015, un 85% se llevaron a cabo en ONG's locales, escuelas, o clínicas de salud. Muchas de las chicas graduadas quienes finalizaron una pasantía en 2015 fueron invitadas a extender sus pasantías o aceptar posiciones laborales formales.

También a través del programa Nuevos Horizontes, las graduadas de Estrella de Mar que buscan iniciar un negocio propio tienen acceso a capacitaciones y mentoría a través de los mentores de micronegocios. El mentor de Estrella de Mar guía a las graduadas a través de varios pasos en el proceso de obtener oportunidades de fondeo. A la fecha, las graduadas de Estrella de Mar han iniciado y continúan operando siete negocios propios, varios de los cuales se enfocan principalmente en el emprendedurismo social.

5.2. Horario Institucional

El horario es diurno. Las oficinas administrativas tienen un horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas.

Asimismo los centros de operación, se rigen por un horario diurno, atendiendo de domingo a jueves en horario de 8:00 a 17:00 horas.

5.3. Material didáctico

5.3.1. Materiales utilizados

De acuerdo a la temática abordada por las mentoras en base al POA de mentoría cada una realiza los materiales didácticos necesarios; los cuales abordan un rango amplio de técnicas visuales, auditivas, prácticas, utilizando tecnología en el aula para transmitir la competencia mensual.

5.3.2. Fuentes de obtención de los materiales

Cada mentora tiene asignado un presupuesto para el desarrollo de estos materiales a utilizar en las charlas de mentoría semanales o mensuales. Los recursos que utilizan para el desarrollo del material didáctico son requeridos en las instalaciones de la oficina central de la organización, realizando una solicitud de acuerdo a la necesidad.

5.3.3. Elaboración de los materiales

Desarrollados de manera autónoma por los tutores de cada grupo en mentoría. Cada mentora elabora sus propios materiales, de acuerdo al tema establecido y la metodología necesaria.

5.4. Métodos, técnicas y procedimientos

5.4.1. Metodología didáctica

El programa toma un enfoque holístico para transformar- no sólo proveyendo acceso a la educación, sino también mentorías y apoyo de liderazgo e instrucción para cada una de las Jóvenes Estrellas. De acuerdo a la filosofía organizacional a través de una premisa simple: encontrar una generación de chicas jóvenes viviendo en pobreza pero que posean aptitudes extremadamente altas, y comprometerse mutuamente a traer el máximo potencial de cada una de las mujeres jóvenes. Llamando a estas chicas nuestras Jóvenes Estrellas.

5.4.2. Planeamiento didáctico

Los programas de formación para las usuarias de la asociación se basan en que cada elemento del programa pueda nutrir a cada Joven Estrella y ayudarle a definir y alcanzar sus sueños.

5.4.3. Técnicas utilizadas

- Técnicas andragógicas
- Indagación apreciativa
- Metodología participativa
- Enfoque holístico
- Educación no formal

5.5. Evaluación

La asociación realiza la medición del logro de los distintos programas a través del alcance de las metas y parámetros establecidos en cada uno.

En lugar de medir el impacto a través de la cantidad de niñas que atendemos, Estrella de Mar mide los avances en base a Su Impacto Infinito.

Desde 2008, Estrella de Mar ha atendido a 240 Jóvenes Estrellas y sus familias (alrededor de mil personas en total).

Han capacitado más de 20 organizaciones, mejorando su impacto con distintos programas dirigido a jóvenes guatemaltecos.

VI. SECTOR ADMINISTRATIVO

6.1. Planeamiento

6.1.1. Tipo de planes (corto, mediano y largo plazo)

El sistema de planificación está organizado de acuerdo a planes de mediano plazo, estructuradas de acuerdo a matrices por proyecto:

- Identificación de grupo meta
- Reforzamiento escolar
- Monitoreo y seguimiento de becas
- Escuela para padres
- Mentorías formativas
- Servicio comunitario

A su vez cuentan con planes operativos anuales (POA) de cada programa y sub-programa.

6.1.2. Políticas organizacionales

Se listan a continuación el detalle de políticas que la asociación maneja a nivel interno.

- Reglamento Interno
- Política de bienestar
- Procedimiento de contratación de personal
- Reglamento de caja chica
- Reglamento de becas
- Manual de proyecto Poder
- Manual de proyecto puente
- Diagrama Proyecto Nuevos Horizontes
- Manual de control interno
- Manual de casos especiales

6.2. Organización

6.2.1. Niveles jerárquicos de organización

Organigrama institucional adjunto en anexos.

6.2.2. Manuales de funciones

Si se cuentan con perfiles de puesto de cada colaborador en la organización, los cuales son abordados desde el manual de funciones a nivel organizacional.

6.3. Coordinación

6.3.1. Reuniones periódicas de organización

Las reuniones del personal administrativo y operativo, se realizan de manera semanal los días lunes en horario de 8 a 10 horas, para la definición de las metas semanales a realizar.

En cuanto a las reuniones gerenciales son realizadas de manera quincenal en la sede central de la asociación.

Las reuniones estratégicas de Directores, son realizados de manera mensual en la sede central de la asociación.

Se cuenta con flexibilidad para programación de reuniones extraordinarias por la importancia y premura de abordar un tema específico.

6.3.2. Cartelera informativa

A nivel organizacional se cuenta con una cartelera informativa en cada centro de operaciones, así como en las oficinas administrativas.

6.3.3. Página web

Estrella de Mar pone a disposición de los usuarios internos y externos la información relevante de la misma a través de su portal web <http://starfish-impact.org/> el cual es administrado por el encargado de sistemas de organización, el cual es actualizado de manera periódica para contar con información oportuna, objetiva y relevante.

6.4. Control

6.4.1. Normas de control

El manejo de información de las usuarias es a través de una base de datos de tipo CRM, la cual es llamada granos de arena.

6.4.2. Evaluación de personal

Cada semestre se realiza una evaluación de desempeño al personal administrativo y operativo, dichas pruebas con administradas por la coordinadora administrativa encargada de velar por los procedimientos referentes al recurso humano; brindando un plan de mejora para las áreas de oportunidad y compromisos identificados.

6.4.3. Actualización de inventarios de la institución

La coordinadora administrativa también es la encargada de realizar un conteo de los bienes muebles y activos de la organización el cual complementa los estados financieros de la institución los cuales son monitoreados por la Junta Directiva y el equipo de liderazgo.

6.5. Supervisión

6.5.1. Mecanismos de supervisión

De acuerdo a la estructura organizacional, así como los distintos programas se establecen la siguiente estructura de supervisión:

- Proyecto Poder: Director de Mentoría y coordinadora de cada nivel.
- Proyecto Puente: Director de Mentoría, Coordinador de pequeños negocios y coordinador de Fundación Quetzal.

6.5.2. Supervisión constante

El proceso de supervisión a los distintos programas se realiza de manera mensual de acuerdo a las metas y parámetros establecidos para cada uno.

6.5.3. Instrumentos de supervisión

El seguimiento se realiza en base al plan operativo anual y las metas específicas para cada programa.

VII. SECTOR DE RELACIONES

7.1. Institución/usuarios

7.1.1. Forma de atención a los usuarios

La mayoría del personal es bilingüe, por lo que no existen inconveniencias en tratar a los padres de familia, en su idioma materno.

7.1.2. Actividades sociales

En la planificación anual de la comisión de cultura está contemplado un retiro educativo a lugares coloniales de Guatemala. Asimismo la solidaridad hacia familias en momentos fúnebres, enfermedades, accidentes, otros.

7.1.3. Actividades culturales

Durante el año se realizan diferentes actividades, entre ellas: Festivales artísticos, concursos de canto, declamación, oratoria, coreografías, dramatizaciones, danzas folklóricas.

7.1.4. Actividades académicas

En actividades de aniversario y de independencia, se invita a un personaje para desarrollar un tema de reflexión, asimismo de motivación pedagógica. En ocasiones de parte de la Coordinación Técnica se realizan conferencias de actualización docente.

7.2. Institución con otras instituciones y la comunidad

7.2.1. Alianzas de inversión

Además del apoyo que Estrella de Mar recibe de individuos y familias, ha contado con el apoyo de los siguientes donantes institucionales:

- Dining for women
- Estice International Business School
- FedEx
- Givology
- SG Foundation
- Keurig Green Mountain
- The women´s foundation of Colorado
- Motherland
- Montessory School of Evergreen
- The Rotary Foundation
- United Way
- USAID
- Weyerhaeuser Family Foundation
- Lucky´s Market
- She´s the first
- The Summit Foundation
- M. Night Shyamalan Foundation
- Foundation Beyond Belief
- Fleeps
- Miracles in action

7.2.2. Alianzas de innovación

Las siguientes organizaciones han compartido con Estrella de Mar sus experiencias y conocimientos.

- Fundación JUCONI
- Kipp:
- Save the Children
- WINGS Guatemala
- Teach for America
- University of Colorado Boulder

- Gobierno de Guatemala
- Africa '70
- Girls Athletic Leadership School
- Pedagogía 3000
- TRI

7.2.3. Alianzas de implementación

Empujar paradigmas no es nada fácil. Estrella de Mar tiene mayor impacto cuando trabaja en equipo con otras organizaciones con enfoques parecidos. Estrella de Mar tiene el honor de trabajar en el campo con las siguientes organizaciones:

- Peace Corps
- Friendship Bridge
- Constru CASA
- Limitless Horizons Ixil
- Community Enterprise Solutions
- Colegio Internacional Panajachel
- Atilán multicultural Academy

7.2.4. Comunidad local

Desde 2008, Estrella de Mar ha atendido a 240 Jóvenes Estrellas y sus familias (alrededor de mil personas en total).

Han capacitado más de 20 organizaciones, mejorando su impacto con distintos programas dirigido a jóvenes guatemaltecos.

Para la implementación del programa de educación, en las diferentes áreas de cobertura, Estrella de Mar involucrará a los siguientes actores:

7.2.4.1. Ministerio de Educación a través de la Dirección departamental de Educación

Para establecer un compromiso de mutuo apoyo a través de la firma de carta de entendimiento entre ambas instancias. La firma de la carta será el respaldo en el desarrollo de las diferentes actividades de Estrella de Mar, en apoyo a la continuación educativa de las niñas, adolescentes y jóvenes en los diferentes establecimientos del nivel medio y diversificado en los municipios de intervención del programa.

7.2.4.2. Coordinadores Técnico Administrativos – CTA´s-

Como representantes del Ministerio de Educación a nivel municipal, conocen y apoyan el Plan del Anual de Implementación del programa. Son los entes comunicadores de los resultados de la organización ante la Dirección Departamental de Educación y los directores de establecimientos de diferentes niveles en sus respectivas jurisdicciones.

7.2.4.3. Directores de escuelas primarias, básico y diversificado

Los directores de escuelas primarias juegan un papel determinante al momento de iniciar con el proceso de pre selección de las niñas que finalizan su sexto grado de primaria.

Junto al docente de sexto primaria brindan información acerca del rendimiento académico, su participación en actividades educativas y culturales, responsabilidad educativa; (asistencia diaria, entrega de tareas), y el interés que demuestre cada niña de seguir estudiando y que cuente con el apoyo de sus padres.

En esta misma línea de coordinación, los directores tienen acceso al paquete de instrumentos que utiliza el programa para iniciar con el proceso de selección de las beneficiarias, son ellos una fuente de información útil y confiable lo cual es determinante para obtener los mejores resultados del programa.

De la misma manera, los directores de los establecimientos del nivel medio y diversificado son cooperantes en la facilitación de información acerca de los requisitos que las adolescentes y jóvenes deben cumplir para formalizar su inscripción. Son los corresponsables en la formación de las beneficiarias del programa, junto al equipo de mentoras de Estrella de Mar, tienen la responsabilidad de contribuir a la excelencia académica de las jóvenes.

Uno de los aspectos de mucha importancia que la becada de Estrella de Mar debe considerar, es el hecho de mantener un promedio académico no menor de 75 puntos, lo cual asegura la continuidad de la beca y concluir su ciclo académico. El seguimiento, es a cargo de la mentora de cada grupo con información oportuna de los catedráticos de los distintos establecimientos.

7.2.4.4. Padres de familia

Adquieren el compromiso de participar en capacitaciones trimestralmente, es decir, cuatro veces al año. El objetivo de las capacitaciones es, involucrar y sensibilizar a los padres de familia respecto al apoyo que deben brindar a sus hijas.

Las capacitaciones con padres de familia son desarrolladas por las mentoras en cada centro operativo. Los temas que se desarrollan a lo largo del año son: planificación familiar, participación ciudadana, género, adicción, violencia intrafamiliar y cómo lograr el éxito en los estudios. Según la necesidad, se convoca a reuniones durante el año para orientar a las familias sobre su buena relación con sus hijas, para informarles de las actividades del año y el progreso escolar. Como norma, se establece la asistencia del padre y la madre a todas las actividades convocadas.

El involucramiento de los padres es crucial para el éxito académico de cada joven, es fundamental el acompañamiento de ellos, puesto que en esta etapa de la vida, la adolescente experimenta cambios físicos, emocionales psicosociales lo cual requiere de mucha apertura y sensibilidad de ambos padres en esta etapa para enfrentar los diferentes desafíos en la vida de cada joven.

El apoyo económico de los padres es también indispensable para la plena participación en las mentorías, reforzamiento escolar.

VIII SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL

8.1. Filosofía de Estrella de Mar

8.1.1. Principios filosóficos de Estrella de Mar

Desde 2008, que Estrella de Mar inició con sus actividades, el 95% de las jóvenes Estrellas son exitosas académicamente.

Las graduadas son ya 6 veces más educadas que sus madres y 50 veces más propensas a inscribirse a la universidad, comparado con sus pares no-Estrella.

En Estrella de Mar, la meta es innovar en respuestas de alto impacto que equipa a cada Joven Estrella con las habilidades para marcar nuevos caminos en una manera sin precedentes.

Todos los aspectos de Estrella de Mar son guiados por los valores institucionales. Creyendo firmemente que las Jóvenes Estrellas lograrán éxito si ellas demuestran los siguientes valores:

- Lograr éxito a través de solidaridad y trabajo en equipo.
- Cumplir con sus promesas con responsabilidad.
- Demostrar respeto velando por la justicia y equidad.
- Ser éticos y demostrar integridad y honestidad.
- Al ser innovadores con perseverancia, lograr sus metas con excelencia.

8.1.2. Visión

Una generación de lideresas para una sociedad con equidad.

Por medio de liderazgo local, innovación empática y compromiso para liberar el **potencial femenino, Estrella de Mar empodera una nueva generación de “Jóvenes Estrellas” que llevan vidas auto-determinadas** e inspiran a otras a hacer lo mismo.

Los programas están basados en Guatemala, un país que tiene la desafortunada distinción de ser el hogar de la peor brecha de la igualdad de género de este hemisferio.

Han abandonado la idea de cambio incremental y la paciencia como una virtud. La necesidad es mucho más urgente que lo que esto permite. En cambio, se desafían para dar rienda suelta, en el corto plazo, al potencial de un selecto grupo de Jóvenes Estrellas.

Estas mujeres jóvenes son atípicas, abriendo nuevos caminos en una manera sin precedentes, abriendo puertas previamente cerradas para ellas, sus familias, comunidades y miles de otros cambiadores de futuros.

8.1.3. Misión

Empoderar a las mujeres a través de innovación y oportunidad.

8.2. Políticas de la institución

8.2.1. Políticas institucionales

A continuación se mencionan las políticas institucionales que maneja la asociación a nivel interno:

- Reglamento Interno
- Política de bienestar
- Procedimiento de contratación de personal
- Reglamento de caja chica
- Reglamento de becas
- Manual de proyecto Poder
- Manual de proyecto Puente
- Diagrama Proyecto Nuevos Horizontes
- Manual de control interno
- Manual de casos especiales

8.2.2. Metas

De acuerdo a los estatutos legales de la asociación el objeto principal de la misma es promover la educación y salud en niños y jóvenes de escasos recursos en las regiones más pobres de Guatemala.

Entre sus fines y objetivos se encuentran:

- a) Promover la educación a través del otorgamiento de becas para niños y jóvenes de escasos recursos;
- b) Otorgar capacitaciones y reforzamientos escolares gratuitos a través de tutores, a niños y jóvenes de escasos recursos;
- c) Otorgar uniformes y materiales escolares gratuitos a través de tutores a niños y jóvenes de escasos recursos;
- d) Promover la salud a través de capacitaciones gratuitas en salud preventiva y reproductiva;
- e) Fomentar una cultura de higiene para prevenir enfermedades comunes;
- f) Promover jornadas gratuitas de salud en las comunidades rurales;
- g) Promover la creación de espacios de cooperación y discusión sobre temas educativos y de salud en Guatemala con otras organizaciones afines;
- h) Promover el fortalecimiento de la comunidad, a través de su cultura, tradiciones y costumbres;
- i) Fomentar la inversión nacional e internacional en los proyectos de educación y salud a favor de los niños y jóvenes de escasos recursos en las regiones más pobres de Guatemala;
- j) Promover que los niños y jóvenes beneficiarios del programa sean agentes de cambio en su familia y comunidad;
- k) Promover el desarrollo integral de la familia y su comunidad a través de alianzas estratégicas.

En cuanto al impacto social que la asociación pretende se encuentran los siguientes partiendo de la pregunta: ¿Qué tan lejos ella puede llegar? Estrella de Mar puede responder al planteamiento al conectar su talento con oportunidad, Estrella de Mar mide Su Impacto Infinito en la siguiente manera:

a. Su autonomía económica.

Al saber que la capacidad de las usuarias para movilizarse con libertad dependerá mucho en su poder económico. Donde tendrán mayor capacidad de tomar y ejecutar decisiones si ella sale de la pobreza y lograr formar parte de la clase media (definido como ingreso anual de \$3,500 USD o más).

- Línea base: Todas las Jóvenes Estrella vienen de familias sobreviviendo debajo de la línea de pobreza.
- Estatus: 100% de las egresadas del año 2011 están alcanzando la meta. 53% de los demás graduadas (2012-2014) ya no viven debajo de la línea de pobreza.

b. Su aprendizaje constante.

Se estima que menos del 1% de mujeres indígenas logran acceder a la universidad. Terminar el ciclo diversificado debe ser un inicio y no un fin. Estrella de Mar tiene como meta que sus egresadas cuentan con un promedio de 15 años de estudio formal.

- Línea base: Las madres de las Jóvenes Estrellas tienen solo 2 años de estudio como promedio.
- Estatus: Las generación 2011 ya rebasó esta meta. Actualmente, el 75% de las graduadas siguen con estudios formales después de graduarse de diversificado (universidad y/o cursos vocacionales).

c. La familia que ella elige.

En Estrella de Mar, se amplía la visión de Jóvenes Estrellas para que haya más tiempo para terminar los estudios y descubrir su profesión. Como meta se aspira que las egresadas de Estrella de Mar tengan en promedio 25 años de edad antes de casarse y/o iniciar sus familias.

- Línea base: Más de la mitad de jóvenes en zonas rurales Maya están embarazadas o son mamás cuando cumplen los 18 años.
- Estatus: El 93% de las Jóvenes Estrellas han decidido enfocarse en sus estudios y actividades laborales en vez de iniciar sus familias a temprana edad.

d. Empoderada a empoderar.

¿Ella está liderando el cambio positivo? Mediante la medición de su influencia formal. Por ejemplo, si ella fue elegida como presidenta de su universidad, si tiene silla en su COCODE o si está trabajando en una ONG.

- Línea Base: Guatemala tiene el nivel más bajo de participación política en el hemisferio.
- Estatus: 20% de Jóvenes Estrellas que han terminado su ciclo diversificado se han involucrado activamente en un movimiento de impacto social.

8.3. Aspectos legales

8.3.1. Marco legal que abarca a la institución (leyes, acuerdos, reglamentos)

La asociación se encuentra inscrita en el registro de Personas Jurídicas del Ministerio de Gobernación bajo la partida número veintiséis mil cuarenta y cuatro (26044) folio número veintiséis mil cuarenta y cuatro (26044) del libro uno (01) del Sistema Único del Registro Electrónico de Personas Jurídicas, de fecha catorce de octubre del año dos mil catorce.

Estrella de Mar es representada por la señora Norma Leticia Baján Balán como mandataria general con representación de la entidad ASOCIACIÓN ESTRELLA DE MAR.

Los estatutos de la asociación se anexan al presente informe, se destaca los órganos que integran la asociación, siendo:

- a. Asamblea general: la autoridad máxima de la Asociación y se integra con los asociados activos. La Asamblea General se reunirá de forma ordinaria una vez al año. Se reunirá extraordinariamente cuando la Junta Directiva lo considere conveniente o se lo solicite por los menos el veinte por ciento de los asociados activos.
- b. Junta Directiva: Es el Órgano Ejecutivo y Administrativo de la Asociación y se integra por los siguientes cargos: a) Presidente; b) Vicepresidente; c) Secretario; d) Tesorero y e) Vocal. Al año 2015 los cargos eran representados por: PRESIDENTE: Alberto Rivera Gutiérrez. VICEPRESIDENTA: Ana Beatriz Ruano Palacios de Domínguez. SECRETARIO: Salvador Raxtún Can. TESORERO: Travis Ning. VOCAL: Nancy Iboni López Díaz.

8.3.2. Reglamentos internos

Se manejan los siguientes reglamentos internos:

- Reglamento Interno
- Reglamento de caja chica
- Reglamento de becas

IX. Listado de carencias Asociación Estrella de Mar

- a. Carecen de un inmueble propio para el funcionamiento de la Asociación
- b. Altos costo de renta para la Asociación
- c. Insuficiencia de mobiliario para atender a la población estudiantil
- d. Burocracia establecida para la asignación de fondos financieros
- e. Falta de fortalecimiento de habilidades de administración financiera para el personal
- f. Falta de presupuesto para el desarrollo inmediato de soluciones para imprevistos que requieran de capital
- g. Falta de personal docente suficiente para atender a todas las usuarias
- h. Inexistencia de docentes auxiliares para cubrir emergencias
- i. Fortalecimiento de habilidades a personal administrativo y operativo
- j. Dificultad de acceso de las usuarias a los centros de operación
- k. Falta de validación de contenidos impartidos en mentoría y la necesidad latente de capacitación
- l. Desactualización del personal docente en materia de metodologías y técnicas educativas
- m. Falta de claridad en definición de roles y responsabilidades institucionales
- n. Insuficiencia de mecanismos de supervisión
- o. Precario control de personal
- p. Falta de estructura de seguimiento
- q. Falta de canales definidos de comunicación
- r. Coordinación simplista con entidades afines y la comunidad
- s. Desinterés por apoyo y relaciones con otras entidades educativa
- t. Contradicción al sistema de educación nacional y su estructura
- u. Carencia de relaciones directas con entidad que promuevan el enfoque de género
- v. Falta de coordinación para la integración de los diversos proyectos de manera integral
- w. Claridad en definición de identidad y cultura de la organización
- x. Tendencia al desarrollo del xenocentrismo
- y. Carencia de permeabilización de ideología y filosofía institucional en toda la organización y en todo nivel

I.II. PROBLEMA

1.2.1. Antecedentes del problema

Guatemala es un país de jóvenes, de una proyección de 16 millones de habitantes en 2016. Al año 2010, la población joven entre 14 y 29 años, según proyecciones Instituto Nacional de Estadística –INE- era de 3.9 millones, equivalente al 30.1% del total, sobre esta proporción, el 60% corresponde a la población indígena. Momento en el cual la organización Estrella de Mar formulaba sus primeros proyectos de ayuda comunitaria.

Del mismo informe de INE, del total de la población, el 52% son mujeres, el 38% indígenas, el 52% viven en las zonas rurales y el 41% tiene entre 0 y 14 años de edad. Se estima que el 51% de la población vive en condiciones de pobreza. Del total de pobres, el 71.5% se concentra en el área rural, el 56% en la población indígena y el 51.5% en las mujeres.

Por otro lado, según datos del Banco Mundial las y los indígenas entre 15 y 31 años presentan un promedio de 3.5 años de escolaridad mientras que las y los ladinos presentan 6.3 años. Algo semejante ocurre con la alfabetización. En el año 2000, solo 53% de la población indígena entre 15 y 64 años sabía leer y escribir en español, comparado con un 82% de los ladinos. Estos indicadores se potencian si se agregan al análisis las disparidades en cuanto a calidad de la educación.

Las tasas de matriculación en secundaria (34,7% para ciclo básico y 20% para diversificado) son las más bajas de América Latina. Además el 80% de la educación secundaria es privada, lo que genera barreras económicas para el acceso universal. De la población adolescente que estudia, sólo el 28% concluye los estudios básicos de la secundaria y un 16% el nivel de diversificado.

Este problema es mayor en jóvenes indígenas, que muestran un 42% de analfabetismo; y se torna escandaloso en el caso de las mujeres jóvenes. Es importante destacar que aproximadamente 400 mil jóvenes pasarán a la vida adulta sin saber leer ni escribir.

De acuerdo al Informe Nacional de Desarrollo Humano –INDH-2009-2010 del Programa Nacional de las Naciones Unidas –PNUD- En Guatemala, la educación de la niña se había trabajado desde principios de la década de los 90 del siglo XX, enmarcada inicialmente en las políticas de educación de la niña emitidas para los quinquenios 1993-1998 y 1998-2002. Se reforzó a raíz de lo estipulado en el Asepa (Acuerdo sobre aspectos socioeconómicos y situación agraria), donde se estableció la importancia de garantizar que la mujer tuviera igualdad de oportunidades y condiciones de estudio y capacitación, y que la educación contribuyera a desterrar cualquier forma de discriminación en contra suya en los contenidos educativos.

Entre las acciones que se desarrollaron destacan las campañas de concientización sobre la importancia de la educación de la niña, elaboración de guías docentes y materiales educativos, capacitación a docentes y sensibilización a padres y madres de familia.

Una de las principales estrategias implementadas fue el otorgamiento de becas para niñas, especialmente en el área rural, en los departamentos de población mayoritariamente indígena, por medio del Programa de Becas para Niñas Indígenas del Área Rural creado en 1994.

El Programa de Becas estaba dirigido a niñas de escasos recursos del nivel primario, comprendidas entre 7 a 14 años, y de familias numerosas. Sus objetivos principales fueron elevar los índices de inscripción, retención y promoción de las niñas; fortalecer la organización de padres y madres; y abrir espacios de participación a ONGs, entidades comunitarias y sector privado del país para la ejecución, cofinanciamiento y administración del Programa.

1.2.2. Descripción del problema: ¿Qué hacer para validar y actualizar curricularmente los programas educativos desarrollados a través de la labor de mentoría para mujeres jóvenes indígenas usuarias de la asociación Estrella de Mar, en su programas Poder, Puente y Nuevos Horizontes?

1.2.3. Indicadores del problema:

- Niveles de pobreza nacional, departamental, municipal
- Tasas de escolaridad de nivel primario, secundario y universitario; específicamente en la escolaridad de las madres de la población meta
- Rezago educativo
- Estructura educativa nacional
- Inclusión de la mujer indígena en la sociedad
- Numero promedio de hijos por familia
- Edad media de nacimiento del primer hijo entre las madres de la población meta

1.2.4. Justificación de la investigación:

El programa de Educación de Estrella de Mar está dirigido a mujeres jóvenes indígenas en las comunidades rurales en el departamento de Sololá: Específicamente tienen cobertura en los municipios de Sololá, Panajachel y Santiago Atitlán. Estas comunidades indígenas se caracterizan por la lejanía, como lo indica la falta de escuelas de ciclo básico, la ausencia de oportunidades de empleo formal, y un mínimo de acceso a los sistemas generales y los recursos como Internet, las bibliotecas, los servicios postales, bancos y servicios de salud. La base económica de estas familias es la agricultura y la producción de textiles para el comercio turístico. Traducido en la exclusión de las jóvenes indígenas a oportunidades de superación académica y social dentro de su comunidad.

Ante esta dura situación educativa, Estrella de Mar con sus programas de educación pretende contribuir a superar esta realidad, enlaza sus esfuerzos con autoridades educativas, líderes comunitarios, padres de familia y docentes para aportar en la formación de las mujeres jóvenes, para que asistan y finalicen su educación en el ciclo básico y diversificado. Dentro de las principales razones por las cuales desarrollar un proyecto educativo con Asociación Estrella de Mar y su población meta, son:

1. Romper el ciclo de pobreza que impacta principalmente en las mujeres indígenas; siendo la realidad del país al brindar oportunidades de educación y superación a ésta población creando puentes de oportunidad para tener un futuro económico más seguro y digno. Teniendo acceso a ingresos formales ya sea en un trabajo o bien creando sus propios negocios.
2. Permitir a las estudiantes tener acceso a educación de calidad, complementando la formación que adquieren en el sistema educativo nacional. Apoyándoles monetariamente y aconsejándoles para desarrollar su propio camino de superación académica, evadiendo los retos y presiones para abandonar sus estudios antes de tiempo. Reduciendo tasas de deserción y teniendo como mínimo 15 años de escolaridad promedio.
El acceso a la educación en el ciclo básico y diversificado en Sololá es muy limitado. Datos recientes demuestran la influencia de las presiones que causan a las jóvenes a abandonar sus estudios antes de tiempo. Un censo de 2002 revela que en el ciclo de educación básica, sólo 1.277 de niñas de las zonas rurales de Sololá se matricularon en los institutos, y casi el 25% se retiraron ese año. A nivel de diversificado, sólo 221 mujeres jóvenes en las zonas rurales de Sololá se inscribieron incluso, el 16% abandonó en el transcurso de ese año. 36% de los estudiantes de diversificado abandonaron su último año de escolaridad.
3. Generar espacios para desarrollar a lideresas dentro de sus comunidades; dotándoles de herramientas y conocimientos para la vida; haciendo valer su voz empoderada como mujeres jóvenes indígenas podrán romper paradigmas culturales pre-establecidos que perjudican sus oportunidades de superación. Apoyándoles a convertirse en jóvenes educada y empoderadas que transformen positivamente sus entornos familiares y comunitarios.
4. Apoyarles a desarrollar sus planes de vida; sabiendo que es posible cambiar los patrones generacionales de comportamiento dentro de los cuales se destaca el matrimonio y la crianza de hijos a temprana edad. Orientándoles a tomar decisiones acertadas para su futuro y superar el nivel de escolaridad de sus madres y abuelas.

La asociación está realizando esfuerzos grandiosos, por lo que el presente proyecto se une a los esfuerzos trazados en beneficio de las mujeres jóvenes indígenas; creando la estructura necesaria para empoderar mujeres a través de innovación y oportunidad.

CAPITULO II FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1. Teorías científicas aplicables a las ciencias sociales

Las teorías científicas son enunciados universales, que como todas las representaciones, constituyen sistemas de signos o símbolos, los cuales constituyen **una suerte de “redes que lanzamos para apresar aquello** que llamamos el mundo: para racionalizarlo, explicarlo y dominarlo. Y tratamos de que la malla sea cada vez **más fina” (Popper 2001:57)**. Efectivamente al tratar de entender el mundo que nos rodea es necesario basarnos en argumentos válidos que nos permitan generar un criterio personal de interpretación y comprensión de la vida.

Las teorías son herramientas que se someten a contraste aplicándolas y que se juzgan si son apropiadas o no teniendo en cuenta el resultado de su aplicación. En torno a un mismo objeto de estudio subsisten distintas teorías que compiten entre sí, siendo la más apta en sobrevivir a la competición, aquella que haya resistido las contrastaciones empíricas más exigentes y que además sea contrastable del modo más riguroso (Popper 2001:103). Por lo que al analizar las distintas teorías sociales relacionadas al tema de género es necesario internalizar que aquellas que son comprobables y contrastadas son aquellas que perduran.

Para Popper, todo enunciado que merezca denominarse científico debe ser contrastable, lo cual no quiere decir que se haya contrastado realmente antes de ser aceptado, solo que cada uno de estos enunciados sea susceptible de contrastación. **Dicho de otro modo, Popper señala: “me niego a admitir la tesis de que en la ciencia existan enunciados cuya verdad hayamos de aceptar resignadamente, por la simple razón de no parecer posible –por razones lógicas– someterlos a contraste” (Popper 2001:46)**. Lograr la veracidad de las cosas requiere de un proceso científico que sea comprobable con hecho a fin de corroborar su validez y certeza.

Las teorías científicas constituyen el esqueleto del cuerpo de la ciencia. La teoría condiciona tanto la observación de los fenómenos como el uso mismo de los instrumentos de observación. Una teoría científica contiene, además de su parte hipotética, un aparato que permite su verificación o confirmación, la cual consta de axiomas, teoremas, pruebas de estos teoremas, definiciones, catálogo en el cual las pruebas de estos teoremas constituyen el aparato de verificación de la teoría. Se identifica el proceso de validación de una teoría para mejorar la comprensión de las mismas.

Las teorías no necesariamente constituyen una explicación del dominio de los hechos a los que se refiere, pero constituyen un instrumento de clasificación y de previsión. En el caso de las Ciencias Sociales, los grados de confirmación que se requieren son muy diferentes a las Ciencias Naturales y específicamente a las ciencias físicas, por lo que es posible denominar como teoría a conjeturas simples que no incluyen el más mínimo aparato de prueba. La verdad de una teoría consiste en su validez y su validez depende de su capacidad para cumplir las funciones a las que está llamada, (Abbagnano, 2003).

Al tratarse de teorías sociales el proceso de validación se vuelve mucho más complejo al tratarse de ciencias relativamente nuevas, donde siempre es necesario establecer ciertos puntos de partida para analizar los distintos fenómenos y situaciones desarrollados en la sociedad.

De acuerdo con Toulmin (1953), las funciones de una teoría científica pueden ser especificadas como sigue:

1) Una teoría debe constituir un esquema de unificación sistemática para diferentes contenidos. El grado de comprensibilidad de una teoría es uno de los elementos fundamentales para el juicio acerca de su validez.

2) Una teoría debe ofrecer un conjunto de medios de representación conceptual y simbólica de los datos de observación. Bajo este aspecto, el criterio a que debe satisfacer es el de la economía de los medios conceptuales, o sea, de su simplicidad lógica.

3) Una teoría debe constituir un conjunto de reglas de inferencia que permitan la previsión de los datos de hecho. Esta es considerada actualmente una de las tareas fundamentales de una teoría científica y la capacidad de previsión de una teoría es el criterio fundamental para su valoración.

Destacando que las funciones principales son la creación de un esquema de sistematización de la información, ser simple y lógica, así como tener ciertas reglas para su proyección y valoración.

Complementando los elementos anteriores, Bunge añade otras funciones de la teoría, siendo las siguientes:

- Sistematizar el conocimiento estableciendo relaciones lógicas entre entidades antes inconexas, en particular, explicar las generalizaciones empíricas derivándolas de hipótesis de nivel superior.

- Explicar los hechos por medio de hipótesis que impliquen las proposiciones que expresen dichos hechos.

- Incrementar el conocimiento derivando nuevas proposiciones de las premisas, en conjunción con información relevante.

- Reforzar la contrastabilidad de las hipótesis sometiéndolas al control de las demás hipótesis del sistema.

Si un conocimiento, una afirmación, un enunciado, no hacen referencia a la realidad en términos falsables estaríamos hablando de pseudociencia, ideología, conocimiento cotidiano, otra cosa, menos conocimiento científico.

Sintetizándolo en que el criterio de demarcación de una teoría científica es entonces en definitiva: la falsación.

Para que exista un sistema teórico empírico, Popper señala que deben cumplirse tres requisitos:

- 1) Que sea sintético, es decir, que pueda representar un mundo no contradictorio, posible.
- 2) Debe satisfacer el criterio de demarcación, es decir, no será metafísico, sino representará un mundo de experiencia posible.
- 3) Debe ser un sistema que se distinga de otros sistemas semejantes por ser el que represente nuestro mundo de experiencia (se distingue porque se le ha sometido a contraste y ha resistido las contrastaciones).

La comprensión general de la teoría científica y sus elementos, permitirá que al analizar las distintas teorías sociales de las cuales se originan los problemas y carencias que la población meta atraviesa serán analizados y dilucidados lo más objetivamente posible.

2.2. Teoría de género

Según Guzmán, M. y Pérez, A. (2007) de acuerdo con el grado de generalidad y abstracción con que se aborde el problema del género, y en tanto el análisis no parta únicamente de investigaciones empíricas, a este tipo de documentos se les denomina teoría de género. Así, si se busca documentación o libros que hablen de teoría de género, lo que se encuentra son textos que discuten sobre los orígenes y **características de algunas denominadas “categorías” importantes para los estudios de género tales como la misma “categoría de género”, el “empoderamiento” el “techo de cristal”, la “inequidad de género”, la “violencia simbólica”, “el androcentrismo”, “el patriarcado” entre otras categorías de análisis que forman parte de algunas de las** llamadas teorías feministas, pero que no se encuentran completamente clarificadas como parte de un cuerpo teórico o sistema teórico concreto con racionalidad propia. Como es evidente, existe mucha información al respecto la cual no ha sido categorizada, lo cual dificulta el establecimiento de una línea de base para realizar el análisis de estos enunciados.

Otras temáticas que se pueden encontrar cuando se trata de encontrar la teoría de género son documentos que relatan la historia del movimiento feminista en general o la inclusión de las mujeres en diversos campos del saber, por ejemplo, dentro del ámbito científico y educativo. Las denominadas epistemologías feministas, forman parte también de la discusión teórica en torno al género, abordando cuestiones relacionadas con la postura de las mujeres respecto al problema de la ciencia y el género, así como la inclusión del género como elemento importante y decisivo en torno a los procesos sociales que se encuentran inmersos en el proceso del conocer, en donde se discute y realza el papel privilegiado de las mujeres como sujetos cognoscentes, así como la relevancia de que se multiplique la participación femenina en los ámbitos científicos para lograr tener una mejor ciencia.

Según Scott, considera que el género consiste en que la mujer, el sujeto, solo puede ser entendida en el proceso en el que es construida o se construye a sí misma, diferencialmente, en relación con otros, particularmente con los hombres.

Asimismo indicaba que entendía al género, no solo como papeles sociales para mujeres y hombres, sino la articulación (metafórica e institucional) en contextos específicos de las concepciones sociales de la diferencia sexual. Si el significado se construye en términos de diferencia (reconociendo explícita e implícitamente lo que algo es por lo que no es), entonces la diferencia sexual (que es cultural e históricamente variable, pero que se presenta siempre como precisa e incuestionable por su referencia a los cuerpos naturales) es una forma importante de especificar o establecer el significado.

Otra definición interesante a analizar indica que el género es el campo primario dentro del cual o por medio del cual se articula el poder. No es el género el único campo, pero parece haber sido una forma persistente y recurrente de facilitar la significación del poder en las tradiciones occidental, judeocristiana e islámica, según Joan W. Scott.

Las teorías de género son abordadas para entender de manera clara los orígenes de la diferencia y exclusión que sufren las mujeres a nivel mundial y desde épocas remotas.

2.3. Patriarcado

En 1969 Kate Millet escribió la primera obra teórica sobre el patriarcado, y enuncia las claves sobre las que se iría construyendo posteriormente el pensamiento feminista.

Siendo las principales claves la relación social que hay entre los sexos en política; el dominio masculino se asienta en la creencia generalizada de su supremacía biológica sobre las mujeres y se impone por la fuerza, y el género es una identidad adquirida.

Sin embargo, esta teoría fue relegada al olvido debido al auge que cobró el análisis marxista para explicar también la subordinación de las mujeres, siendo en este punto cuando se desplazó el análisis desde el poder hacia la producción, aunque Millet tomó de Weber su visión del poder como dominación consideró ésta insuficiente para el análisis de la política sexual, diciendo que era: “**Imprescindible** concebir una teoría política que estudie las relaciones de poder en un terreno menos convencional que aquel al que estamos **habituados**”. (Luna, L. 1993, p.40).

Millet conceptualizó al patriarcado como una institución, construida en base a la fuerza y la violencia sexual (con la violación como mecanismo principal) ejercida sobre las mujeres. Una institución revestida de aspectos ideológicos y biológicos, que tiene que ver con la división social, los mitos, la religión, la educación y la economía.

Al inicio su obra su descartada por histórica y se le ignoró en gran medida, tiempo en el cual la corriente del feminismo socialista se nutrió de ella buscando la síntesis entre marxismo y feminismo.

Por lo que según Alda Facio y Lorena Fries (2005) afirman que existe una correlación entre el patriarcado capitalista y el feminismo socialista.

De acuerdo a la forma de interpretación de la historiografía feminista de los últimos años hay voces insistiendo en la importancia que tiene la perspectiva histórica de la experiencia de las mujeres. Según Gerda Lerner, las mujeres son y han sido agentes y actoras activas en la formación de la sociedad y la construcción de la civilización.

Siguiendo la tendencia de subordinación que se produjo previamente al desarrollo de la civilización occidental momento en el cual comienza el registro escrito de la historia. Haciendo que las mismas mujeres creyeran que su exclusión de la creación de símbolos y de la elaboración de definiciones se debía a circunstancia ajenas a la historia. Las propuestas de Lerner son: los hombres se apropiaron del control de la sexualidad femenina antes de la aparición de la propiedad privada y las clases sociales. La experiencia de dominación sobre las mujeres les sirvió a los hombres para subordinar otros pueblos. Los mecanismos que institucionalizaron la subordinación fueron: la fuerza, la dependencia económica del cabeza de familia, los privilegios clasistas otorgados a las mujeres de clase alta y la división creada artificialmente, entre mujeres respetables y no respetables.

Después del inicio de la subordinación sexual y económica las mujeres siguiente teniendo prestigio por sus funciones mediáticas entre los dioses y los humanos como sacerdotisas, videntes y curanderas.

La consolidación de una monarquía imperialista derrocó las diosas y originó un dios, acompañado de una diosa madre. En ese momento se separó la sexualidad de la reproducción y después el monoteísmo hebreo convirtió en pecado la sexualidad. Por último, el simbolismo basado en la alianza de dios y la humanidad excluyó del contrato a la mujer subordinada, accediendo a él a través de su papel de madre.

Teniendo la convicción de que el patriarcado es un sistema histórico posibilita su cambio, por lo que afirma Lerner, que sea imprescindible hacer la historia del patriarcado para superar la subordinación de las mujeres.

Igualmente es necesario fortalecer los estudios históricos frente a la especulación y el voluntarismo, que dan la razón a quienes niegan un reconocimiento a los avances sobre la subordinación de las mujeres en la historia.

El estudio de Lerner señala que la devaluación simbólica de las mujeres en relación con lo divino, unida a la visión de Aristóteles sobre las mujeres como seres humanos **“incompletos y defectuosos”**, sentó las bases de los sistemas simbólicos de la civilización occidental, que invisibilizaron la subordinación de las mujeres haciéndola natural.

Planteando una pregunta vital para el entendimiento de la teoría de género: ¿Cómo narrar la historia del género, más allá de explicar que la subordinación de las mujeres se produce por la dominación de la sexualidad femenina por parte del género masculino?

Por lo que se tienen dos vertientes para su análisis y comprensión, la primera que parte de la subordinación de las mujeres por los caminos de las relaciones sociales, mirando el problema desde la opresión, articulando al resto de las relaciones sociales, y la otra propuesta de mirar la historia desde el género, en tanto elemento de poder, lo cual abre perspectiva desde lo social a lo político.

2.4. Teorías feministas

Por simple lógica cuando hacemos una investigación consultando fuentes bibliográficas, hemerográficas o electrónicas en torno a la teoría de género, o a la teoría feminista tanto en plural como en singular, nos damos cuenta de que más que una teoría, constituyen las denominadas teorías feministas o teorías de género, un heterogéneo cuerpo de ideas que abordan el problema de la mujer y de la inequidad, la opresión, el androcentrismo, etc. desde distintas disciplinas y bajo diversos enfoques metodológicos y políticos teniendo en común el compromiso político con el cambio social a favor de la mejora de la situación de las mujeres.

Lo primero que tenemos que hacer cuando pretendemos intentar elaborar una clasificación de las teorías feministas es dar cuenta de su heterogeneidad y situarlas en un contexto histórico particular, por ejemplo la década de los sesenta, en donde el movimiento político que dio lugar a la denuncia y la defensa en múltiples frentes de la situación desigual de las mujeres se convirtió con el tiempo, en un objeto de estudio académico hecho básicamente por mujeres.

Y que devino en distintas posturas, algunas antagónicas, respecto a las causas de la **“desigualdad, inequidad y/o opresión” femeninas que de acuerdo con la evidencia** empírica que poco a poco fue surgiendo, se presenta desde todos los tiempos y en todos los contextos geográficos.

Según los autores Guzmán y Pérez (2005) al realizar una breve descripción de los planteamientos centrales de lo que se ha denominado epistemologías feministas así como a las teorías sociológicas del género según Ritzer (2002), las cuales se plantean a continuación:

El término epistemologías feministas se aplica a un heterogéneo conjunto de trabajos que abarcan una gran diversidad de posturas, tanto en lo que concierne a la epistemología como al feminismo. Lo que todas ellas tienen en común radica en una tela de juicio de ciertas presuposiciones básicas de la epistemología tradicional, las cuales se podrían resumir en la defensa de la tesis que no es posible una teoría general del conocimiento que ignore el contexto social del sujeto cognoscente. Frente a la epistemología tradicional donde el sujeto es una abstracción con facultades universales e incontaminadas de razonamiento y sensación, desde el feminismo se defiende que el sujeto del conocimiento es un individuo histórico particular cuyo cuerpo, intereses, emociones y razón están constituidas por su contexto histórico concreto y son especialmente relevantes para la epistemología. (Guzmán et al. 2007, p.8)

La relevancia del sujeto cognoscente implica que este conocimiento es siempre situado (Haraway, 1996), es decir, que está condicionado por el sujeto y su situación particular (espacio temporal, histórica, cultural y social) y que los estándares de justificación son siempre contextuales. Del carácter situado se deriva la conexión entre conocimiento y poder. El compromiso político con el cambio social es uno de los principales rasgos constitutivos de las epistemologías feministas y también una de las características principales que las distinguen de otros tipos de teorías del conocimiento. Las teóricas que dentro del feminismo han usado el término **epistemologías feministas lo han hecho para referirse a una “forma de conocimiento femenino”, “experiencias femeninas” o simplemente “conocimientos femeninos”,** todos los cuales son ajenos a los filósofos tradicionales y a la epistemología propia (Alcoff y Potter, 1993). **A continuación se describen los cinco enfoques o “críticas feministas de la ciencia” (Harding, 1995).**

1) Empirismo ingenuo

El empirismo ingenuo plantea que los sesgos **sexistas y androcéntricos son “mala ciencia”, eliminable con un estricto seguimiento del método científico. No se ponen** en tela de juicio las normas científicas convencionales, sólo se critica su aplicación incorrecta. Plantea la posibilidad de que el método científico sea insuficiente para eliminar sesgos sexistas (porque los sesgos pueden encontrarse ya en la identificación de los problemas), o de que las propias normas estén sesgadas. Muchas autoras lo consideran insuficiente y adoptan posturas epistemológicas más radicales.

2) Enfoque psicodinámico

Intenta explorar las consecuencias de que la ciencia haya sido llevada a cabo mayoritariamente por hombres. Basándose en estudios sobre las diferencias en razonamiento o moralidad entre hombres y mujeres, la teoría psicoanalítica de las relaciones objetales y autoras como Evelyn Fox Keller (1985), defienden que las diferencias entre hombres y mujeres son consecuencia de los distintos procesos de aprendizaje emocional a los que son sometidos en la niñez. Mientras los niños aprenden a dominar, las niñas aprenden a integrar. Dado que la investigación científica habitual la realizan esos niños hechos hombres, su producto es una ciencia sometida a una objetividad estática cuyo fin es el control de la naturaleza, lo que es contrario a una ciencia practicada por aquellas niñas hechas mujeres, que descansaría sobre una noción dinámica de la objetividad y proporcionaría una imagen más compleja e interactiva del mundo, en definitiva, más adecuada.

Esta teoría evidencia claramente que los distintos patrones de comportamiento que se trasladan a niñas y niños, erróneamente e indirectamente promueven la diferenciación de género, y lo aceptamos como algo normal ya que es algo cotidiano en nuestra cultura.

3) Teoría feminista del punto de vista (feminist standpoint theory)

Su proponente más conocida es Sandra Harding. De origen marxista, parte del reconocimiento socialmente situado de las creencias. La situación de las mujeres les otorga el privilegio epistemológico en un mundo dominado por los hombres, un privilegio derivado de que desde su posición marginal, las mujeres pueden ver lo que a los hombres se les escapa desde sus posiciones de poder. La objetividad fuerte proporcionada por el punto de vista feminista se opone a la noción tradicional de objetividad, irremediablemente débil por la parcialidad inconsciente de su perspectiva. (Pérez, E. y Alcalá, P. 2001, p. 18).

El problema planteado por este tipo de posturas epistemológicas es la pregunta por cuál sería el punto de vista privilegiado dado que existen muchas formas de opresión (raza, clase, sexo, etc.) y muchos tipos de experiencias femeninas a menudo incomparables e incompatibles.

4) Empirismos feministas contextuales

La defensa de una epistemología feminista por autoras como Helen Longino (1990, 1993) o Lynn Hankinson Nelson (1990, 1993 y 1995) que se definen a si mismas como empiristas (entendiendo el empirismo de una forma muy básica: lo que nuestros sentidos nos ofrecen es la base más fiable que tenemos para el conocimiento), tiene una especial peculiaridad. Consideran que la principal limitación de los enfoques mencionados hasta el momento reside en que se asume que el sujeto del conocimiento es el individuo. Mientras que la estrategia general de aquellos era la de cambiar el sujeto, lo que hacen los enfoques que consideramos bajo este apartado es el de multiplicar los sujetos (Longino 1993).

5) Epistemologías postmodernas

Basadas en el post-estructuralismo, las teorías de la construcción social y el desconstruccionismo de los años ochenta, suponen que hacer ciencia es narrar historias y que la ciencia es una empresa de negociación entre intereses más bien que de descubrimiento de verdades. La epistemología postmoderna se pregunta ¿De quién es el conocimiento o las definiciones que cuentan? y, en cierta medida, ambos se implican en las prácticas de la descentralización y la reconstrucción. (Pérez et al. 2001, p. 19).

Una de sus principales discusiones tiene que ver el papel del desarrollo tecnológico en cuanto a la liberación o a la opresión de las mujeres, polarizándose las posiciones entre el tecno -optimismo que defiende la neutralidad de la tecnología y el tecno-pesimismo de algunas autoras que defienden el carácter inherentemente patriarcal de la tecnología occidental.

Es necesario ser muy cautos ya que el tema tecnológico ahora que inicia su desarrollo puede ser una herramienta para erradicar las diferencias de género, en lugar de distanciarlos.

2.5. Feminismo

Conocer el pensamiento feminista no sólo es importante para entender las aspiraciones del movimiento más importante del siglo XX, sino para comprender el rol que ha desempeñado el derecho en la manutención y reproducción de la ideología y estructuras que conforman el Patriarcado. (Facio, A. y Fries, L. 2005, p.262).

A nivel latinoamericano el pensamiento feminista es desconocido por la gran mayoría de los y las juristas, lo que implica que esté ausente en la enseñanza del derecho y de igual forma a todo nivel educativo. Los diccionarios definen al feminismo restrictivamente, como “**una** doctrina social que concede a la mujer igual capacidad y los mismos derechos que a los **hombres**”. Con esta definición se ignora la variedad de explicaciones que, desde múltiples disciplinas sociales, dan cuenta de la subordinación de las mujeres, el impacto que ésta tiene en todas las estructuras sociales, políticas y económicas y el potencial transformador de las teorías y prácticas feministas. (Facio et al, 2005, p. 263).

De acuerdo con Castells entenderemos por feminismo lo relativo a todas aquellas personas y grupos, reflexiones y actuaciones orientadas a acabar con la subordinación, desigualdad y opresión de las mujeres y lograr, por tanto, su emancipación y la construcción de una sociedad en la que ya no tengan cabida las discriminaciones por razón de sexo y género.

Es una ideología muy amplia y diversa con un solo objetivo político: transformar la situación de subordinación de las mujeres en todo el mundo.

La teoría feminista es, a su vez, la producción teórica que se enmarca dentro del contexto feminista y que tiene como característica principal ser comprometido. Es decir, “**quiere** entender la sociedad con el objeto de desafiarla y cambiarla; su objetivo no es el conocimiento abstracto sino el conocimiento susceptible de ser utilizado como guía y de informar la práctica política **feminista**”. (Facio, et al. 2005, p. 263).

Según Facio (2005) la definición que da el diccionario patriarcal no es correcta. En primer lugar, el feminismo es mucho más que una doctrina social; es un movimiento social y político, es también una ideología y una teoría, que parte de la toma de conciencia de las mujeres como colectivo humano subordinado, discriminado y oprimido por el colectivo de hombres en el patriarcado, para luchar por la liberación del sexo femenino y su género.

El feminismo no se circunscribe a luchar por los derechos de las mujeres, sino a cuestionar profundamente y desde una perspectiva nueva, todas las estructuras de poder, incluyendo pero no reducidas a las de género.

De ahí que, cuando se habla de feminismo, se aluda a profundas transformaciones en la sociedad que afectan necesariamente a hombre y mujeres.

Las feministas piensan que los hombres que pertenecen a colectivos subordinados, oprimidos y discriminados por su raza, etnia, clase, edad, orientación sexual, discapacidad, etc., podrían enriquecer su accionar político a partir de un análisis feminista de sus privilegios de dinero para entender cómo y cuánto éstos contribuyen a la manutención del poder en unos cuantos hombres sobre la mayoría de los seres humanos.

En segundo lugar, el feminismo no **“concede** a la mujer igual capacidad y los mismos derechos que a los **hombres”**. Al contrario, partiendo de su diferencia y porque ésta no ha tenido lugar en el mundo, cuestiona profundamente todas las estructuras e ideologías que han mantenido al hombre como central a la experiencia humana. El feminismo lucha precisamente contra esa forma androcéntrica de ver el mundo, que considera que el hombre es el modelo de ser humano y por ende, que la suprema mejora de la mujer es elevarla a la categoría de los hombres (que desde el punto de vista patriarcal es sinónimo de elevarla a la categoría de ser humano). Desde el feminismo, la singularización del genérico femenino en **“la mujer”** y la pluralización de **“los hombres”** dan cuenta de la estrategia de naturalización y homogenización del sistema de dominación masculina para meter dentro de uno mismo saco a todas las mujeres independientemente de sus diferencias.

En tercer lugar, es difícil hablar de **“feminismo”** en singular ya que existen distintas corrientes. Es precisamente su pluralidad ideológica y de práctica la que permite comprender cómo y qué tan profundamente la ideología patriarcal permea todas las cosmovisiones, el conocimiento y hasta nuestros sentimientos más íntimos.

En el marco de esta diversidad hay consensos y disensos al igual que en cualquier otra corriente de pensamiento. Entre los elementos o principios comunes que comparten todas las feministas se destacan:

- A. La creencia de que todas las personas - mujeres y hombres- valemos en tanto seres humanos igualmente diferentes e igualmente semejantes, tanto dentro de cada uno de estos dos grandes colectivos humanos, como entre el colectivo de hombres y el de mujeres. Es decir, si bien somos todos seres humanos, a la vez somos diferentes en términos de individualidades y en términos de colectivos. Sin embargo, estas diferencias no deben significar una mayor valoración de un grupo en desmedro de otro, menos aun cuando se trata de diferencias que no dependen de adscripciones sino de condiciones del ser. Subvalorar por razones de sexo, etnia, raza, etc. es rechazar la totalidad humana de una persona, y el feminismo es, por sobre todas las cosas, humanista.
- B. El segundo principio es que todas las formas de discriminación y opresión son igualmente oprobiosas; descansan las unas en las otras y se nutren mutuamente. Por eso, la mayoría de las corrientes feministas no exige simplemente más derechos para las mujeres, sino que cuestiona cómo se van a ejercer esos derechos y a quiénes van a beneficiar.
- C. El tercer principio tiene relación con el sentido de la existencia humana.

Las teorías feministas parten de que la armonía y la felicidad son más importantes que la acumulación de riqueza a través de la producción, el poder y la propiedad. Las personas somos parte de una red humana independiente en la que lo que afecta a una también afecta a la otra. Así como la oprimida es deshumanizada, el opresor también pierde su pertenencia a la humanidad en cuando oprime otra vida. El feminismo se opone al poder sobre las personas y propone a cambio el poder de las personas.

- D. Lo personal es político. Esta afirmación es precisamente lo que amplía el análisis sobre el poder y el control social a aquellos espacios tradicionalmente excluidos de este tipo de análisis. En efecto, el patriarcado distingue dos esferas de acción simbólica totalmente separadas e independientes entre sí. Una, la pública, es reservada a los varones para el ejercicio del poder político, social, del saber, económico, etc.; y la otra es para las mujeres que asumen subordinadamente el rol de esposas y madres. Por supuesto esta distinción solo es aplicable a las mujeres, puesto que los hombres transitan y en definitiva gobiernan ambas esferas. Los valores democráticos deben vivirse tanto en la esfera pública como en la privada. De esta manera, el feminismo critica la tendencia a ofrecer una serie de valores que deben guiar las interacciones en lo personal o lo privado, y otra serie de valores que deben guiar las interacciones en el mundo público de la política y el poder. La empatía, la compasión y los valores orientados hacia la persona, son los que deben ser valorados y afirmados no sólo en la familia y el hogar sino también en el diseño de políticas, en la diplomacia y en la forma en que se practica la política.
- E. Un quinto elemento, común o de consenso entre las feministas, es que la subordinación de las mujeres tiene como uno de sus objetivos el disciplinamiento y control de nuestros cuerpos. Toda forma de dominación se expresa en los cuerpos ya que son éstos en última instancia los que nos dan singularidad en el mundo. En el caso de las mujeres, el disciplinamiento ha sido ejercido por los hombres y las instituciones que ellos han creado (la medicina, el derecho, la religión) con el fin de controlar la sexualidad y la capacidad reproductiva de las mujeres, expresión de la diferencia sexual. En el derecho son muchas las manifestaciones de este control. Por una parte, la heterosexualidad impuesta como requisito de la esencia para constituir familia a través del matrimonio. Por otra, el que dentro de la institución matrimonial patriarcal sea el marido el que tiene la autoridad, reflejada hasta hace poco por el deber de obediencia de la mujer y por su incapacidad para actuar por sí misma en el ámbito público jurídico, es expresión de este control. Más aún, el que durante más de un siglo se toleraba la violación conyugal y la violencia física dentro del ámbito familiar también da cuenta de hasta donde el derecho ha legitimado al varón en el uso de la fuerza sobre los cuerpos de las mujeres para dominarlas.
- F. El género es una categoría social como lo es la raza, la clase, la edad, etc. que atraviesa y es atravesada por todas las otras categorías sociales. Tiene su base material en un fenómeno natural, de nacimiento que es el sexo, cuya desaparición no depende de la desaparición de las diferencias sexuales así como la desaparición del racismo no depende de la eliminación de las distintas etnias.

La perspectiva de género (feminista) por su parte, permite visibilizar la realidad que viven las mujeres así como los procesos culturales de socialización que internalizan y refuerzan los mecanismos de subordinación de las mujeres. En este sentido, la perspectiva de género no sólo analiza la relación de subordinación entre las mujeres y los varones sino que también analiza las relaciones entre mujeres y la funcionalidad de sus prácticas con el sistema patriarcal. (Facio, et al. 2005, p. 268).

2.6. La historia de las mujeres y la renovación de la historiografía

Se tiene la idea de que la historia de las mujeres es una historia sectorial. Sin embargo el consenso a nivel mundial es que la historia de las mujeres es la historia de la humanidad y las mujeres han construido la historia junto a los hombres, con un idéntico estatus de sujetos.

La historiografía feminista busca recabar toda la experiencia femenina que forma parte de la historia, con sus características específicas como lo que ha derivado de la de la diferencia sexual que muchas veces se ha ocultado en esa historia. (Luna, L. 1993, p.21).

Por lo que para entender la historia de las mujeres muchas veces se aborda desde la visión histórica de las mujeres desde el enfoque de la opresión, que las muestra víctimas o de un patriarcado universal o del capitalismo, y de la nueva perspectiva que ofrece el enfoque del género, desde el que las mujeres pueden visibilizarse históricamente en posiciones más activas.

Se ha buscado rescatar a las mujeres de las sombras, proponiendo nuevas herramientas teóricas para la explicación, no solo de su participación en la historia, sino también de la desigualdad y del cambio social, desde la perspectiva de la diferencia entre los géneros. Identificando al género como un elemento constituyente de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos, e identificando el género como una forma primaria de relaciones significantes de poder.

2.7. Cuerpos, poderes y políticas aplicables a las mujeres mayas en Guatemala

El presente análisis cita en repetida ocasiones a Chirix, E. quien publicó en 2013 el libro cuyo nombre lleva este apartado, lo cual permitió ampliar y comprender la realidad guatemalteca al hablar de género. En cuanto a la realidad nacional de discriminación y diferencias sociales, previo en profundizar en la realidad de las mujeres indígenas; debe partir del análisis de la historia colonial. Momento en el cual se dio partida a un proceso de segregación racial en la social. La distinción entre indígenas, ladinos y criollos. Iniciando una serie de prejuicios para justificar el trabajo doméstico y el trabajo forzoso en la agricultura.

Durante la época colonial la población indígena fue sometida a un proceso de homogeneización, para blanquear y ladinizar las mentes y cuerpos de todos sus habitantes, producto de lo cual nuestra sociedad es de una determinada forma. Muchas veces somos cuerpos racializados, generizados y atravesados por la clase.

Los cuerpos femeninos han sido racializados en la historia guatemalteca, en donde cabe analizar la manera en que la Iglesia y otras instituciones coloniales y neocoloniales, han contribuido a construir cuerpos e identidades dóciles y subordinadas a sus estructuras de dominación patriarcal y racista. También permite ver desde un lente para identificar las estrategias de resistencia que las mujeres indígenas han perseguido para controlar sus cuerpos y negar las historias de sus antepasados. En donde ha habido experiencias de opresiones, de violencias y de lucha de las mujeres indígenas contra el sistema hegemónico, contra el dominio criollo y ladino, y contra las diversas estrategias de dominación que atentan contra su dignidad.

El proceso de civilización ha venido disciplinando los cuerpos de las mujeres indígenas de una manera planificada y sistemática. Entendiendo el proceso de civilización como una construcción europeo-occidental que se impuso como estrategia política imperial para invadir, colonizar y cristianizar los cuerpos indígenas, mediante la creencia de la superioridad de los invasores y la inferioridad de los pueblos indígenas. La idea central era que los indígenas incorporaran la visión del mundo occidental, su cosmovisión, su religión y la cultura occidental para ser civilizados y evangelizados. Estas ideas dominantes y de ascenso se han mantenido y han sido sostenidas y reproducidas por las instituciones hegemónicas, a través del Estado, la Iglesia, la escuela y las familias que han tenido el poder económico y político en Guatemala.

La iglesia colonial promovía que la evangelización era la ruta a la civilización y al reino de Dios, mientras que el Estado colonial-moderno, y las familias criollas pusieron el trabajo forzoso a las y los indígenas, pero además, transmitieron la idea de que el único camino para integrarse era la asimilación, y de esta manera, podían acceder a la ciudadanía. La Iglesia y el Estado también instalaron la idea natural de la dominación, ellos se encargarían de mandar y los indígenas de obedecer. La evangelización no solamente sirvió para reforzar la pobreza, el conformismo y la pasividad, sino se prestó para obtener información de aspectos que sirvieron para conocer los fundamentos de la espiritualidad maya, y como estrategia, aprendieron los idiomas mayas.

La estrategia civilizatoria se concretó en una vida de resignación forzosa para los pueblos indígenas, a través de la esclavitud, el servicio obligatorio, los tributos y la servidumbre. A partir de la división social, genérica y racial del trabajo se produjo la explotación, se acrecentaron las opresiones, se crearon las injusticias y se impuso un lugar para las mujeres indígenas.

La historia de las mujeres indígenas se estableció sobre la base de la dicotomía educación y trabajo, su lugar de trabajo se redujo a la servidumbre y sobre este tipo de trabajo fue instruida.

En estas relaciones de dominación, se creó un modelo de ser una mujer indígena al servicio de las y los blancos, las y los ladinos y de algunas familias indígenas para controlar su cuerpo y su vida en lo económico, lo político y lo social, para que aprendieran a obedecer y trabajar en las haciendas y en las fincas.

Según Emma Chirix a partir de la década de los años 50, varias mujeres indígenas accedieron a la educación formal, a la educación que impone el Estado para que fueran instruidas, alfabetizadas y ladinizadas. Las familias indígenas visualizaron que había otro camino para sus hijas. Con la idea de la superación de la indígena pronosticaban que podían contribuir a erradicar la servidumbre y el racismo cotidiano a nivel local.

El proyecto educativo fue liderado por la Iglesia, lo que permitió a las mujeres indígenas tener acceso a la educación, pero a un costo muy alto, pues muchas de ellas debieron renunciar a su identidad, a su cosmovisión, a su historia y aceptar como propios unos modales y formas de ver el mundo que les fueron impuestos junto con la educación religiosa. Este proceso de asimilación forzada implicó que las alumnas de internados u otro tipo de modalidad educativa, se despojaron de varias de sus prácticas culturales, de la cosmovisión indígena, de su espiritualidad maya. En conclusión, aunque el proceso de incorporación perseguía superar a las indígenas, también perseguía aculturarlas.

Las mentes y cuerpos de niñas, adolescentes y mujeres jóvenes fueron adiestrados para someterse a una autoridad maternalista y ladina para hacer la voluntad de la Iglesia y del Estado. En la sociedad guatemalteca se deduce que un pueblo es ignorante o inculto si no asiste a la escuela, pero si las mujeres indígenas asisten a una escuela, estas deberán ser dóciles y obedientes. Y para ser aceptadas como civilizadas tienen que ser instruidas y para ser instruidas tienen que haber ido a la escuela. A la par de este argumento que promueve la civilización, se activan los prejuicios racistas y se argumenta que los atrasados y los incultos siempre son y serán los indígenas.

Para las familias indígenas, la educación implicaba un camino de superación, una forma de enfrentar el racismo, pero también una manera de mejorar sus ingresos, porque varias maestras indígenas habían sacado a sus familias de la pobreza, habían mejorado su nivel de vida y en algunas familias fue clave la presencia de una profesional.

El proceso de ladinización se evidencia en los contenidos etnocéntricos en su mayoría impartidos los cuales marcaron las mentes y cuerpos de las alumnas indígenas. Conforme avanzaban cada nivel de escolaridad, se imponían conocimientos, normas y valores racializados para que las estudiantes asumieran un modelo de mujer indígena civilizada; por ésta razón era importante que las estudiantes incorporaran algunas de estas características: moderna, individualista, urbana, alfabeta, cristiana, anticomunista, limpia, obediente, sumisa, cortés, trabajadora, estudiosa. La suma de estas características creaba el modelo de buena mujer.

Posteriormente estas profesionales replicaban el proceso de enseñanza-aprendizaje basado en la ideología moderna y la judeocristiana que habían aprendido.

Tal como lo explica la Emma Chirix (2013) los cuerpos, mentes y espíritus de las mujeres indígenas se vieron marcados por la opresión que impulsaron el etnocidio, ya que buscaba borrar, olvidar las ideas y prácticas culturales para ser una mujer educada y ser una mujer educada era igual a ser mujer ladina, que consistía en tener la cabeza de ladina para transmitir en español los mensajes de la civilización a sus comunidades. Este modelo civilizatorio-modernizante ha sido un modelo que impulsa y continua impulsando el etnocidio, caracterizado por un pensamiento colonial-patriarcal hacia mujeres indígenas, a su vez limitando los contenidos que apoyaran la interculturalidad o la multiculturalidad.

El conocimiento colonizado ha trastocado a todo el sistema educativo nacional, los discursos hegemónicos entendiéndose como aquellos que permiten la dominación y mantenimiento de poder que ejerce una persona o un grupo para la persuasión de otro u otros sometidos, minoritarios o ambas cosas, imponiendo sus propios valores, creencias e ideologías, que configuran y sostienen el sistema político y social, con el fin de conseguir y perpetuar un estado de homogeneidad en el pensamiento y en la acción; los cuales han tenido efectividad porque han permitido perpetuar las desigualdades sociales y aceptar las reglas del sistema, ya que se han promovido argumentos como el que expone Carnoy (2006, 16), la educación occidental saca a la gente de su ignorancia y subdesarrollo y la pone en un estado de ilustración y civilización.

Sin embargo, estas ideas occidentales sostenidas por instituciones hegemónicas como la Iglesia y el Estado no han podido erradicar, la pobreza, el racismo, las injusticias y las guerras. Ya que muchas veces el sistema se ha formado para repetir y sostener la estructura social y económica implantada por el sistema neocolonial-dominador. Por lo que la educación ha sido una herramienta para formar trabajadoras útiles para el sistema, una herramienta para conservar o mantener la estructura actual de la sociedad guatemalteca.

Especialmente en esta línea de pensamiento, las mujeres mayas experimentan una doble opresión, una a nivel público sirviendo al estado y la otra a nivel privado en sus hogares donde muchas de ellas no toman las decisiones importantes a pesar de que aportan económicamente, y por tanto, obtienen menos poder de decisión en lo que respecta a sus vidas.

La religión católica ha jugado un papel contradictorio a lo largo de las décadas en nuestro país, promoviendo un discurso de igualdad, pero justificando en la práctica, la dominación colonial. Por lo que la utopía civilizatoria no se podía cumplir en el contexto colonial clasista y racial.

En la actualidad las desigualdades continúan a la orden del día, las familias pudientes de este país siguen teniendo los recursos, los puestos de poder y fácil acceso a la educación, mientras que la mayoría sigue analfabeta y pobre.

La mentalidad colonizadora en educación persiste porque el eurocentrismo sigue siendo el camino a seguir para ser civilizados, mientras los otros saberes maya, xinca y garífuna son menospreciados.

El Estado y los grupos de poder económico no apuestan por el bienestar de los pueblos indígenas, ni tampoco por los sectores más pobres del país porque continúan con una ideología colonial que ha implicado enriquecerse a través del despojo, el trabajo voluntario, el colonato, el salario mínimo y la existencia de la servidumbre ladina e indígena en la estructura social del país. La Iglesia, el Estado y la élite económica aceptan que las indígenas utilicen sus trajes y hablen su idioma en ciertos espacios sociales porque estos elementos identitarios no atentan contra el sistema, pero criminalizan o satanizan cuando claman por sus derechos económicos, políticos y sociales.

El acceso a la educación ha sido mínimo, y quienes han accedido apenas resuelven algunas necesidades básicas. La educación no ha resuelto la pobreza, ni el racismo de este país porque la ideología colonial de las y los dominadoras continúa siendo un poder que está en todas partes y se ha enraizado.

La subordinación femenina sigue atada a una jerarquía religiosa genérica, a autoridades masculinas; y la internalización de esta subordinación contribuye, de alguna manera, al tipo de educación que reproducen en sus establecimientos educativos, de mujeres al servicio de Dios, de los hombres y del sistema.

Como lo describe Esquit (2010), la superación de la indígena como ideal comunitario no logró hacer las transformaciones requeridas por el pueblo indígena, esto se debió al sistema patriarcal y a las instituciones civilizatorias. Algunas familias pensaban que era suficiente que la niñez y la juventud tuvieran acceso a la educación, asimilando que mejorarían su situación y enfrentarían el racismo. Otras familias pensaban que al tener acceso a la educación podrían lograr cambios profundos para su propia gente, que los cambios llegarían porque los indígenas educados iban a mejorar las condiciones de vida de sus familia, tendrían la oportunidad de estar en puestos de poder, aprenderían a hablar el castellano y podrían entablar diálogo con las y los ladinos. Sin embargo; este ideal se ha visto obstaculizado por políticas y programas de asimilación, por la situación de pobreza, por la guerra, por las secuelas del genocidio. Y como resultado de este aniquilamiento sistemático, pocas mujeres indígenas han logrado hacer cambios en sus comunidades y muy pocas han luchado por hacer transformaciones profundas. Pudiendo concluir que las mujeres indígenas no han conquistado el poder en sus comunidades locales, en las organizaciones indígenas; a nivel regional y nacional.

Descolonización de los cuerpos y la educación

Para poder contrarrestar el legado de varias décadas, urge iniciar un proceso de descolonización reconociendo como opera la hegemonía y las estrategias de dominación en el ser y cuerpos de las mujeres indígenas.

La descolonización de las mujeres indígenas debe iniciar por perseguir la propia dignificación de las mujeres indígenas. Existe la necesidad de trastocar ese proceso de civilización que se ha materializado en conocimientos, valores, normas, educadores y educandos que han naturalizado la subordinación, la servidumbre, la ladinización, la evangelización y la idea de progreso.

También es necesario una transformación del diseño pedagógico, siendo incluyente los conocimientos, práctica, saberes de los pueblos indígenas con respeto a la madre tierra y la naturaleza, la importancia que tiene la sabiduría, la intuición, el amor y las relaciones armónicas con los demás pueblos y culturas que cohabitan este país. Descolonizar implica recuperar el pasado y la historia de las mujeres indígenas, buscar la reivindicación de sus cuerpos, la explotación y las opresiones, el saqueo de sus recursos y las prohibiciones que se les imponían para ser felices y para tener esperanza.

Descolonizar implica reconstruir el conocimiento y pensamiento ancestrales, es luchar por la sabiduría de las abuelas y abuelos, sus enseñanzas y sus buenas ideas. Es pensar desde la sabiduría, la materialidad, la experiencia y la resistencia de los cuerpos de las mujeres indígenas y sus memorias. Es dismantelar la supuesta superioridad del conocimiento occidental, e ir construyendo conocimiento desde los saberes y cosmovisiones indígenas. Es hablar sobre el poder que pueden y deben tener las mujeres sobre sus tierras y sus territorios. Es luchar contra las diversas opresiones genérica, raciales, a nivel familiar, comunitarios y de la sociedad guatemalteca. Es luchar por las cuotas de poder a nivel local, regional y nacional. Es enfrentar la hegemonía blanca y ladina. En palabras de Paulo Freire, es pensar como sus cuerpos oprimidos, que sin haber sido consultados hospedaron a los opresores. (Freire 1996:17). Es importante señalar que en el análisis de la opresión genérica y en la práctica cotidiana, las mujeres blancas y ladinas han oprimido a las mujeres mayas por ser indígenas y por ser pobres, vinculando la opresión racial y de clase. Recordando que no necesariamente tienen que ser hombres quienes inculquen las normas patriarcales, sino también las mujeres son transmisoras de la enseñanza de esta dominación. En donde es necesario romper el ciclo de relaciones de poder autoritarias y raciales.

2.8. Efecto chica

De acuerdo a la organización Girl Effect postulan que el mundo sistemáticamente traslada el nivel de pobreza de generación en generación a través de despreciar al único grupo potencial para romper este ciclo: mujeres adolescentes.

El efecto chica inició como un movimiento que apoya a cambiar esta realidad. La organización Girl Effect lanzó en el foro económico mundial de 2009, con el filme **“The Clock is Ticking (el reloj está andando)”** **retando a las personas a pensar de** manera diferente acerca del rol que juegan las mujeres jóvenes en el desarrollo.

Galardonado por la fundación Nike en colaboración con la fundación NoVo, la fundación Naciones Unidas y múltiples socios, ellos se han planteado cambiar la mentalidad del mundo de ver a las mujeres jóvenes como parte de un problema de pobreza global, y en lugar verlas como co-creadoras de nuevas soluciones.

El efecto chica “**girl effect**” pone a las mujeres jóvenes como el centro de la agenda. Desarrollando el desarrollo de metas de desarrollo sostenibles, la declaración Chica “**girl declaration**” orienta las metas de desarrollo para los próximos años.

Parte de la mentalidad y filosofía de la Asociación Estrella de Mar se basa en la adhesión a las iniciativas del efecto chica. Lo cual orienta sus programas y proyectos.

La declaración chica “**The girl declaration**” contempla en su definición, que estamos en el momento en que las jóvenes sean escuchadas.

A través de una serie de consultas innovadoras, 508 mujeres jóvenes viviendo en pobreza, junto con 25 organizaciones líderes de desarrollo en el mundo, crearon “**The girl declaration**”.

La declaración contiene una guía de recomendaciones principales, metas y objetivos, siendo la herramienta que se utilizará para detener la pobreza antes de que inicie. A continuación los cinco objetivos de la declaración, junto con el elemento clave: Los objetivos individuales que harán que las cosas sucedan.

2.8.1. Educación

Para que las mujeres jóvenes crezcan con herramientas y conocimientos necesarios para ser y tener parte de la vida económica, social y cultural.

Objetivos:

- Asegurar que las mujeres jóvenes tengan educación gratuita y de calidad en el nivel medio.
- Tengan reconocimiento y estándares de aprendizaje medibles.
- Terminar la violencia, explotación sexual y acoso en la escuela.

2.8.2. Salud

Para que las mujeres jóvenes tengan acceso a seguridad, información adecuada a su edad y servicios, además de la confianza para tomar decisiones de salud durante su crecimiento.

Objetivos:

- Reducir un 50% de mujeres jóvenes que se embarazan antes de la edad de 18 años para 2030.
- Proveer acceso universal para información de salud amistosa con los jóvenes, independientemente de su estado civil o embarazo.

- Eliminar las prácticas incluyendo la FGM (female genital mutilation), mutilación genital femenina. Tradición no siempre significa lo correcto.

2.8.3. Seguridad

Para que las mujeres jóvenes sean libres de violencia y explotación, utilizando leyes y sistemas de protección a la niñez fuertes.

Objetivos:

- Eliminar toda la violencia en contra de las mujeres jóvenes.
- Dar acceso a todas las mujeres jóvenes a un espacio amigable con ellas.
- Asegurar que los gobiernos tengan formas de identificar y denunciar violencia sexual contra las jóvenes.
- Eliminar el tráfico y explotación de mujeres jóvenes.

2.8.4. Seguridad económica

Para que las mujeres jóvenes sepan cómo ganar un ingreso productivo y seguro, con el apoyo de habilidades técnicas y prácticas, antes de volverse mujeres.

Objetivos:

- El doble de las jóvenes ahorre y tengan acceso a servicios financieros para 2030.
- Asegurar que las mujeres jóvenes tengan el conocimiento financiero necesario.
- Reformar leyes para que las jóvenes puedan aperturar una cuenta bancaria y tener igualdad en derechos de propiedad.

2.8.5. Voz y derechos

Para que las mujeres jóvenes tengan acceso a servicios, oportunidades, derechos legales y libertades personales.

Objetivos:

- Eliminar el casamiento en niñas para 2030.
- Las jóvenes tengan acceso a tener identidad legal.
- Recolectar información por edad y sexo.
- Asegurar que los puntos de vista de las chicas sean escuchadas, respetadas e incluidas al momento que las decisiones son tomadas sobre sus vidas.

En su justificación, Girl effect sostiene que alrededor del mundo se descuidan los derechos humanos de las mujeres jóvenes. Las personas toman ventaja de la debilidad de poder y voz política, su aislamiento en medio de las normas sociales restrictivas, así como su limitado acceso a servicios financieros y protección ante la ley.

Por ejemplo, alrededor de 14 millones de mujeres jóvenes son casadas siendo niñas cada año, a pesar de los acuerdos internacionales que condenan estas prácticas. Colocando a las mujeres jóvenes en el centro de la nueva generación de desarrollo de metas globales se establecerá un marco de acción para asegurar que los derechos de las jóvenes sean respetados, protegidos y cumplidos.

Invertir en las jóvenes adolescentes no solo es una cuestión de derechos morales, es una sabia decisión económica.

¿Qué le sucede a las jóvenes durante su adolescencia? Siendo un período crítico teniendo cambios físicos, emocionales y sociales, moldeando sus futuras habilidades de liderazgo, propietarias, proveedoras y madres. Cuando las jóvenes crecen saludablemente, educadas, seguras y empoderadas, ellas emergen como mejores adultos, capaces de asegurar su propio éxito y bienestar, impactando a los demás.

Tan solo un año adicional de escolaridad del nivel secundario aumenta el potencial de ingreso de las jóvenes entre 15 y 25% (Girl Effect Declaration, 2015, p.8). Por ejemplo en Kenya, esto significa que el nivel de ingresos podría saltar de 3.4 billones de dólares a un 10%, si todas las 1.6 millones de jóvenes kenyanas finalizaran la educación secundaria y 220,000 madres adolescentes evitaran embarazados. En India, las apuestas aún son más altas. Con cerca de 4 millones de madres adolescentes anualmente, India pierde 383 billones de dólares en ingresos de por vida.

El invertir en mujeres jóvenes ayuda a resolver los desafíos globales. Las adolescentes pueden acelerar el cambio en temas desde cambio climático hasta paz y seguridad. Estos asuntos son tratados a diario en las vidas de las jóvenes, en donde a nivel mundial se falla en hacer inversiones que se enfoquen en resolver las necesidades específicas de las mujeres jóvenes. Desarrollando las habilidades de las jóvenes se acelera el desarrollo, equipándolas para tomar mejores decisiones acerca de asuntos como administración de la tierra, soluciones innovadoras para una economía verde y liderazgo de sociedades más equitativas.

2.9. Nuevo paradigma educativo

La Transformación Curricular se fundamenta en una nueva concepción que abre los espacios para cambios profundos en el sistema educativo. Este nuevo paradigma fortalece el aprendizaje, el sentido participativo y el ejercicio de la ciudadanía.

Reconoce que es en su propio idioma que las y los estudiantes desarrollan los procesos de pensamiento que los llevan a la construcción del conocimiento y que la comunidad educativa juega un papel preponderante al proporcionar oportunidades de generar aprendizajes significativos. Hace énfasis en la importancia de propiciar un ambiente físico y una organización del espacio que conduzcan al ordenamiento de los instrumentos para el aprendizaje, en donde la integración de grupos y las normas de comportamiento estén estructuradas para crear un medio que facilite las tareas de enseñanza y de aprendizaje.

Es allí que la práctica de los valores de convivencia: respeto, solidaridad, responsabilidad y honestidad, entre otros, permite interiorizar actitudes adecuadas para la interculturalidad, la búsqueda del bien común, la democracia y el desarrollo humano integral.

Todo lo anterior hace resaltar los siguientes criterios.

- El desarrollo de prácticas de cooperación y participación, que se centra en una autoestima fortalecida y en el reconocimiento y valoración de la diversidad.
- La apertura de espacios para que el conocimiento tome significado desde varios referentes y, así, se desarrollen las capacidades para poder utilizarlo de múltiples maneras y para múltiples fines.
- La integración y articulación del conocimiento, el desarrollo de destrezas, fomento de los valores universales y los propios de cada cultura y el cambio de actitudes.
- La motivación de las y los estudiantes para que piensen y comuniquen sus ideas en su lengua materna y en la segunda lengua.
- La aceptación del criterio que cometer errores es abrir espacios para aprender.

La transformación curricular asigna nuevos papeles a los sujetos que interactúan en el proceso educativo y amplía la participación de los mismos. Parte de la concepción de una institución dinámica que interactúa constantemente con la comunidad y con sus integrantes. El centro de esta concepción es la persona humana con su dignidad esencial, su singularidad y su apertura a los demás, su autonomía, su racionalidad y el uso responsable de su libertad.

Por lo que el Ministerio de Educación (CNB, 2010, p.24), ha desarrollado los siguientes postulados:

- Las alumnas y alumnos: Constituyen el centro del proceso educativo. Se les percibe como sujetos y agentes activos en su propia formación, además de verlos como personas humanas que se despliegan como tales en todas las actividades.
- Madres y Padres de familia: Son los primeros educadores y están directamente involucrados con la educación de sus hijas e hijos. Apoyan a las y los docentes en la tarea de educar. Lo más importante es su integración en la toma de decisiones y su comunicación constante con las y los docentes para resolver juntos los problemas que se presenten.
- Las y los docentes: Su esfuerzo está encaminado a desarrollar los procesos más elevados del razonamiento y a orientar en la interiorización de los valores que permitan la convivencia armoniosa en una sociedad pluricultural.
- Los consejos de educación: Son organizaciones estructuradas que establecen la participación permanente de la sociedad civil en la toma de decisiones en lo concerniente a la educación. Están integrados por diversos sectores de la sociedad.

- Las y los administradores educativos: Juegan el papel de promotores de la Transformación Curricular. El interés y la actitud que posean acerca del proceso influirá en el diagnóstico de necesidades de formación y actualización en el diseño de los currícula locales y regionales y en su realización en el aula.
- La comunidad: Participa activamente en el fortalecimiento del proceso educativo propiciando la relación de la comunidad con el Centro Educativo: su idioma, su cultura, sus necesidades y sus costumbres. En otras palabras, promueven el acercamiento de la escuela a la vida.
- Las y los administradores escolares: Sus funciones están ligadas al mejoramiento de la calidad educativa y a impulsar la Transformación Curricular desde los procesos pedagógicos que facilitan

CAPITULO III PLAN DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Identificación

Currículum del programa de mentoría para los niveles de Poder, Puente y Nuevos Horizontes, dirigido a estudiantes del nivel medio en ciclo básico, diversificado así como graduados de nivel medio (universitario).

3.2. Objetivos

3.2.1. General

Readecuación del currículum de mentoría para usuarias del programa Poder, Puente y Nuevos Horizontes a través de la integración al pensum de estudios de nivel básico en los grados de primero a tercero a desarrollarse en el Colegio Impacto de la asociación Estrella de Mar.

3.2.2. Específicos

- A. Definir las necesidades de capacitación de las usuarias de los distintos niveles y programas aplicables a sus proyectos de vida individuales, parte vital del programa de mentoría.
- B. Realizar actividades de diagnóstico para determinar los temas prioritarios para cada nivel, perfil y temporalidad del programa de mentoría.
- C. Definir la estructura y herramienta adecuada para la definición del currículum del programa de mentoría, de acuerdo a módulos temáticos y sus contenidos para cada nivel.
- D. Desarrollar la malla curricular del programa de mentoría con los hallazgos de la investigación, así como validarlo con las autoridades académicas de la asociación.

3.3. Actividades

Descripción de actividades	MAYO			JUNIO					JULIO				AGOSTO				
	1 S	2 S	3 S	1 S	2 S	3 S	3 S	4 S	5 S	1 S	2 S	3 S	4 S	1 S	2 S	3 S	4 S
Entrevista con autoridades de liderazgo del programa de mentoría a nivel institucional	x	x	x														
Entrevista con coordinadoras y coaches de los programas puente y poder				x	x												
Elaborar instrumento para la recolección de información de las usuarias para identificar necesidades y prioridades						x	x										

Descripción de actividades	MAYO			JUNIO					JULIO				AGOSTO			
	1 s	2 s	3 s	1 s	2 s	3 s	4 s	5 s	1 s	2 s	3 s	4 s	1 s	2 s	3 s	4 s
Validar instrumento para realización de grupos focales							x	x								
Organizar elementos para aplicación de instrumentos de diagnóstico; logística, recursos									x	x						
Aplicar instrumentos de observación en sedes operativas mediante grupos focales											x	x				
Recopilar, sistematizar y analizar datos											x	x				
Definir estructura y herramienta del currículum: Módulos y contenidos por unidad.												x				
Revisar propuesta con autoridades académicas y equipo líder													x			
Realizar ajustes al currículum de los niveles														x	x	
Redacción informe de seguimiento y sostenibilidad de la propuesta ejecutada															x	x

3.4. Recursos

3.4.1. Humanos

- Equipo administrativo Asociación Estrella de Mar
- Personal operativo centros de operación Asociación Estrella de Mar
- Usuarías-Estudiantes
- Padres de familia
- Autoridades educativas Ministerio de Educación
- Epesista

3.4.2. Materiales

- Equipo de cómputo provisto por epesista.
- Equipo audiovisual: Cañonera y bocinas. Proporcionado por Asociación.
- Equipo multifuncional (impresiones, fotocopias). Proporcionado por Asociación.
- Papelería y útiles: Papelógrafos, fichas media carta, hojas bond, pliego papel construcción, marcadores, lapiceros, lapices, masking tape, canastas o recipientes para útiles, post-it. Proveídos por Asociación.

3.4.3. Financieros

a. Recursos materiales

No.	Recursos	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total
1	Impresiones	600	0,50	Q.300,00
2	Papelógrafos	100	1,00	100,00
3	Fichas media carta	300	0,2	60,00
4	Hojas Bond	500	0,20	100,00
5	Pliegos construcción	20	3,00	60,00
6	Marcadores permanentes	20	5,00	100,00
7	Lapiceros	50	2,00	100,00
8	Lápices	50	1,00	50,00
9	Masking tape	10	7,00	70,00
10	Recipientes útiles	5	10,00	50,00
11	Post its o tarjetas adhesivas	4	20,00	80,00
12	Vinil misión mentoría	1	100,00	100,00
13	Refrigerio	40	15,00	600,00
Total de recursos materiales				Q.1,710.00

3.5. Metodología

3.5.1. Grupos focales:

Los grupos focales son entrevistas de grupo, donde un moderador guía una entrevista colectiva durante la cual un grupo delimitado de personas discute en torno a las características y las dimensiones del tema propuesto para la discusión (Mella, 2000, p.3).

De acuerdo a Friendship Bridge, organización no lucrativa dedicada al empoderamiento de mujeres guatemaltecas a través de micro finanzas y educación se presenta la siguiente metodología de grupos focales. Las actividades previas a la realización de los grupos focales como herramienta de investigación implican:

1. Identificar un tema sobre el cual es necesario tener información
2. Definir los objetivos: ¿Por qué vamos a hacer grupos focales?
 - a. Los objetivos deben ser concretos y específicos
 - b. No definir muchos objetivos pues la actividad podría ser muy compleja
 - c. Luego de definir los objetivos, debemos identificar dentro de ellos que estamos buscando (ej: decisiones, comportamientos y otros)
3. Identificar un tema principal o el foco de los objetivos
4. Definir las preguntas:
 - a. Hacer una lluvia de ideas con todos los líderes participantes
 - b. La lluvia de ideas puede contener “**ideas**, frases o **preguntas**”
 - c. Definir que estamos buscando: experiencias, comportamientos, hábitos, deseos, sentimientos, opiniones y/u otros
 - d. Con el punto anterior se definirán las preguntas buscando el tipo de información deseada
 - e. Hacer una lista de todas las preguntas que se puedan considerar
 - f. Revisar la lista para eliminar preguntas duplicadas o similares
 - g. Definir un número de preguntas que se podrán realizar en la actividad de acuerdo al tiempo de los grupos focales (entre 10 – 15 máximo)
 - h. Clasificar todas las preguntas por cada uno de los objetivos
5. Definir una agenda para la actividad
 - a. El orden de los juegos y las preguntas puede variar según la actividad y el tema
 - b. Establecer un tiempo para cada una de las actividades y monitorearlo
6. Establecer el perfil de los participantes
7. Definir el número de participantes (ideal entre 12 a 15 personas por grupo focal)
8. Definir la técnica a utilizar durante la actividad (preguntas, juegos y otros)
9. Definir el tiempo (duración) de la actividad
10. Identificar que recursos se va a utilizar
11. Establecer la logística
12. Comunicar la actividad con dos semanas de anticipación a los participantes

Los grupos focales contemplan varias etapas, las cuales se esbozan a continuación:

OBJETIVOS

Se identifican respondiendo las siguientes preguntas:

- ¿Qué deseo lograr?
- ¿Qué busco con esto?
- ¿Qué información puedo obtener?
- ¿Qué preguntas podrían contestar?

ORDEN DE PREGUNTAS

- De lo general a lo específico
- Concretos y estimulantes
- Preguntas cómodas
- De lo más fácil a lo más difícil
- De lo positivo a lo negativo

INTRODUCCIÓN AL GRUPO FOCAL

1. Presentación moderador
2. Explicar el propósito
3. Confidencialidad y anonimato de la información
4. Opiniones espontáneas
5. No hay respuestas buenas o malas

CONSEJOS PARA LA FACILITACIÓN

- Generar clima de confianza e intimidad
- Demostrar interés, cordialidad y respeto por las opiniones
- Actitud neutral
- No dar nada por obvio, preguntar y profundizar. ¿Por qué opina así?; ¿En qué sentido lo dice?; ¿Me da un ejemplo?; ¿Por qué es importante?
- No se debe llegar a una sola idea, es importante tener varios puntos de Vista
- Obviar el debate

CIERRE

- Abordar todos los temas, previo a cerrar
- Dar un espacio de reflexión y oportunidad de ampliar un tema
- Dar gracias por el tiempo brindado y destacar las opiniones y su importancia

3.5.2. Indagación apreciativa

Ya que los grupos focales son básicamente una forma de escuchar lo que dice la gente y aprender a partir del análisis de lo que dijeron. En esta perspectiva los grupos focales crean líneas de comunicación, donde el primer canal de comunicación se establece al interior del grupo, con un continuo comunicativo entre el moderador y los participantes, así como entre los participantes mismos. Por lo que es necesario emplear una filosofía de pensamiento para propiciar la obtención de resultados positivos, en este caso el uso de la indagación apreciativa como medio para el desarrollo de los grupos focales de manera efectiva.

David Cooperrider (2014, p.2) sostiene que la indagación apreciativa es una filosofía y método práctico para buscar lo mejor de las personas, sus organizaciones y el mundo que los rodea. Se trata del descubrimiento sistemático de lo que le da vida a la organización o comunidad cuando está funcionando a su nivel más efectivo y capaz.

A su vez la indagación apreciativa Es tanto una filosofía y un proceso; es una perspectiva aplicable en organizaciones, relaciones con clientes, y en la vida personal.

Existen cuatro principios que fundamentan la indagación apreciativa:

- a. Principio constructivista: Vemos el mundo a través de nuestros propios filtros, creamos la realidad a través de las conversaciones que tenemos
- b. Principio de anticipación: Creamos lo que imaginamos. Encontramos más de lo que buscamos. En donde una imagen positiva del futuro inspira más acción.
- c. Principio de simultaneidad: Indagación y cambio suceden simultáneamente. El hacer preguntas influye a las personas y grupos.
- d. Principio positivo: En cada sistema, cada organización, y cada situación, hay algo que funciona. El estudio de estos momentos de excelencia gira las iniciativas hacia el futuro que deseamos crear.

3.5.3. Sistematización de información

La sistematización de información pretende ordenar una serie de elementos, pasos, etapas, etc. con el fin de lograr jerarquías a los diferentes elementos. En el caso del proyecto de formulación de un nuevo currículum para el programa de mentoría de la Asociación Estrella de mar, consistirá en analizar los hallazgos obtenidos en los grupos focales, donde la información sistematizada permitirá validar la orientación de los ejes temáticos utilizados en el programa de mentoría vigente. Así como clarificar los conocimientos que las estudiantes consideran prioritarios para aprender y así alcanzar sus proyectos de vida. Sin dejar de lado la definición de la frecuencia y duración de los temas abordados en mentoría de acuerdo al nivel de las participantes.

3.6. Parámetros para verificar el logro de objetivos

- Cantidad de grupos focales realizados
- Establecimiento de tendencias en diagnóstico de necesidades
- Sistematización de información
- Revisión de estructura de currículum por autoridades administrativas de la asociación
- Sesiones de validación y revisión de avances

3.7. Planteamiento general de la propuesta a ejecutar

Mediante un proceso de indagación en las necesidades de capacitación y formación de las usuarias de los programas de Poder y Puente se definirán las prioridades para la adecuación del currículum del componente de mentorías presente en ambos programas de la asociación, adaptado a la modalidad de un Colegio de nivel básico.

De manera independiente al pensum de estudios desarrollado en los ciclos básico y diversificado del sistema educativo nacional, se adecuará el currículum de mentoría para los ciclos de educación básica (primero a tercero básico) y diversificado en la carrera de Bachiller en Ciencias y Letras, para luego ser validado por las autoridades administrativas y estratégicas de la organización.

Capítulo IV EJECUCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. Actividades y resultados de las acciones realizadas

4.1.1. Grupos focales de exploración:

Los talleres de grupos focales tuvieron diversas reacciones dependiendo de su contexto, área y número de participantes. Se tuvo la participación de varios participantes de cada nivel del programa de mentoría en la siguiente manera:

- Poder: 6 participantes
- Puente: 9 participantes
- Nuevos Horizontes: 16 participantes

Siendo una muestra de 31 usuarios del programa de mentoría, representando un 26% representativo del total de usuarios de mentoría en el año 2016 (119 estudiantes), de los cuales se tuvo intervención en los grupos focales desarrollados el día domingo 24 de Julio de 2016 en las instalaciones de la asociación Estrella de Mar en su centro operativo de Sololá.

4.1.2. Sistematización de información.

El proceso de sistematización de la información recabada a través de la realización de los grupos focales consistió en analizar de manera detallada cada uno de los productos obtenidos de las distintas actividades planteadas en la guía de ejecución. Para posteriormente sintetizarlas en el informe de ejecución el cual se adjunta en anexos, así como la preparación de la propuesta final del currículum de mentoría de la Asociación Estrella de Mar.

4.1.3. Interpretación de resultados.

De los grupos focales ejecutados se obtuvieron los siguientes hallazgos, en orden de formulación de la guía metodológica de grupos focales:

- a. Manejo y conocimiento de la Misión y Visión de Estrella de Mar.** Las usuarias de la asociación respondieron mediante una descripción escrita su respuesta individual a la pregunta sobre ¿Qué piensan/ impacto ha tenido el programa de mentoría en sus vidas? A lo cual cada participante emitió sus comentarios los cuales fueron sistematizados.
- b. Impacto del programa de mentoría en sus vidas:**

Programa Poder	Programa Puente	Programa Nuevos Horizontes
<ul style="list-style-type: none"> • Superar obstáculos • Enfrentar el miedo • Ampliado sus conocimientos • Consejos necesarios • Fortalecer habilidades • Reflexionar sobre la vida • Tomar decisiones propias • Motivación • Ser el cambio • Elección de amistades • Red de apoyo 	<ul style="list-style-type: none"> • Pensamiento crítico • Equidad de género • Voz empoderada • Higiene personal • Cuidados de la mujer • Conocimientos • Desempeño académico • Confianza personal • Relaciones interpersonales • Toma de decisiones • Superación de obstáculos • Perseverancia • Detección zona de riesgos • Impacto en familia • Establecimiento de metas • Profesionalismo • Llena carencias del sistema educativo nacional 	<ul style="list-style-type: none"> • Liderazgo en la comunidad • Vencer la timidez, hablar en público • Logro de metas • Aprendizaje constante y útil • Tener voz y voto • Participación activa • Aplicabilidad inmediata a nivel profesional • Enriquecimiento de conocimientos • Cambios actitudinales, conductuales y comportamientos • Forma de pensar, concepción de la realidad • Superación de obstáculos • Preparación para el futuro • Mujeres con voz empoderada • Iniciativa • Perseverancia

c. Metas personales en las 4 áreas prioritarias de la asociación: De acuerdo a las ilustraciones realizadas por las usuarias de los programas de la asociación en complemento a sus proyectos de vida, se han detectado las siguientes tendencias:

Programa Poder	Programa Puente	Programa Nuevos Horizontes
Estudios: Aprobar nivel básico y luego continuar con nivel medio con un buen desempeño.	Estudios: Aprobar el nivel medio y luego iniciar estudios universitarios, en carreras: Ingeniero agrónomo, Licenciatura en pedagogía,	Estudios: Graduarse de la universidad en carreras: Administración de empresas, Ingeniería en sistemas, Medicina general, Educación y pedagogía,

Programa Poder	Programa Puente	Programa Nuevos Horizontes
	Administración de empresas, Enfermería, Derecho.	Auditoría.
Vida familiar y salud: Matrimonio luego de los 26 años Tener no más de 3 hijos Familia saludable	Vida familiar y salud: Matrimonio a los 26 años luego de graduarse de la universidad Vida saludable Retribuir a su familia el apoyo Tener 2 o 3 hijos	Vida familiar y salud: Vida saludable Prevenir enfermedades Ser ejemplo para hermanos y familia Retribución padres
Vida económica: Ingresos no menores de Q3k Salario mayor a Q5k Casa propia Carro propio Negocio propio	Vida económica: Trabajar y tener un salario digno Motocicleta Casa propia Aporte a su familia Cubrir necesidades básicas Trabajar en mandos altos	Vida económica: Empresa o negocio propio Salario adecuado a costo de vida Casa propia Carro propio Ahorro Crear fuente de ingresos para sociedad
Liderazgo: Ser electa por comunidad Alcaldesa auxiliar Presidencia en Cocode Respeto en comunidad Alcaldesa del municipio Lideresa en la comunidad	Liderazgo: Organizar grupos de mujeres Gestionar proyectos Lideresa en la comunidad Apoyo mutuo Ejemplo para familia	Liderazgo: Proyectos comunitarios Gestionar fondos Liderazgo en comunidad Bienestar comunidad

d. Necesidades de habilidades o conocimientos para hacer realidad su meta: En base a los proyectos de vida individuales (retos) de la muestra seleccionada se han identificado los siguientes:

Programa Poder	Programa Puente	Programa Nuevos Horizontes
<ul style="list-style-type: none"> • Técnicas de estudio • Participación en clases • Hábitos saludables (bebe agua pura, baño diario) 	<ul style="list-style-type: none"> • Organización del tiempo • Administración financiera • Hábitos saludables • Inteligencia emocional 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de recursos económicos para continuar estudios • Gestión de becas o financiamiento • Filosofía de vida,

Programa Poder	Programa Puente	Programa Nuevos Horizontes
<ul style="list-style-type: none"> • Habilidades motrices • Gestión de proyectos comunitarios • Organización del tiempo • Trabajo en equipo • Proceso de reclutamiento y selección • Pensamiento positivo (filosofía) • Habilidades de sistematización de información • Derechos de la mujer • Empoderamiento • Ahorro • Manejo de grupos • Hablar en público • Ética profesional • Hábito de lectura • Comunicación en idioma español (barreras del idioma) 	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación efectiva • Hábito de lectura • Ahorro • Participación comunitaria • Higiene personal • Comunicación familiar • Inteligencia emocional • Comunicación en idioma español y básico de inglés 	<ul style="list-style-type: none"> • estereotipos, paradigmas culturales • Formación superior en Universidad o cursos técnicos • Capacitación técnica en habilidades productivas • Habilidad de comunicación, entrevistas y proceso de reclutamiento & selección • Emprendedurismo, gestión y administración de un negocio • Habilidades de administración del tiempo • Apertura política • Comunicación en idioma inglés

e. Temas prioritarios a abordar en mentoría de acuerdo a cada nivel: De la muestra identificada y en una ponderación con un puntaje máximo de 20 puntos promedio se obtuvieron los siguientes resultados. Los 10 puntos porcentuales mayores representan la prioridad identificada por las usuarias.

Programa Poder	Programa Puente	Programa Nuevos Horizontes
<p>Módulo Salud para mi cuerpo y mi mente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuidados básicos del cuerpo (19) • Higiene en el hogar, ambiente seguro (19) • Zona de bienestar (18) 	<p>Módulo formación ciudadana:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El ciudadano y sus derechos (16) • Poder local (16) • Participación ciudadana (16) • Política y partidos 	<ul style="list-style-type: none"> • Ética profesional (20) • Salud mental y física (18) • Gestión empresarial (15) • Prevención enfermedades en la mujer (15)

Programa Poder	Programa Puentes	Programa Nuevos Horizontes
<ul style="list-style-type: none"> • Hábitos de alimentación (18) • Emociones y rastreo (14) • Recursos y cimentación (12) Módulo educación sexual: • Matrimonio a temprana edad (19) • Violencia sexual y acoso (19) • Método de prevención de ETS (17) • Salud sexual y reproductiva, derecho y responsabilidad (17) • VIH Sida (16) • Relaciones interpersonales (sexuales) (15) • Enamoramiento y noviazgo (15) • Sexo seguro, ITS (11) Módulo Mi País: • Derechos ciudadanos (19) • Guatemala intercultural (17) • ¿Por qué celebramos el día de la patria? (14) • Explorando la cosmogonía maya (14) Módulo cuidando el medio ambiente: • Bienestar y medio ambiente (18) • Mi entorno natural (18) 	<ul style="list-style-type: none"> políticos (13) • Memoria histórica (8) • Proceso electoral (7) Módulo Educación ambiental: • Bienestar y medio ambiente (20) • Cuenca del lago Atitlán (18) • Mi huella ecológica (8) • Historia de las cosas (8) Módulo competencias para la vida: • Machismo/feminismo (18) • Autoestima (18) • Valores EDM (17) • Red de apoyo (16) • Administración del tiempo (16) • Seguridad personal (16) • Presupuesto BC (11) Salud Integral: • Relaciones interpersonales y de amistad (20) • Relaciones sexuales genitales (19) • Salud íntima de la mujer (19) • Salud mental (18) • Salud física (17) • Aborto, causas y efecto (17) • Violencia sexual, derechos sexuales y reproductivos (17) • Noviazgo (16) • Infecciones de 	<ul style="list-style-type: none"> • Iniciar un negocio (14) • Planificación del tiempo (14) • Liderazgo (14) • Responsabilidad Integral (13) • Prevención de embarazos e ITS (13) • Entrevista laboral y curriculum vitae (13) • Derechos y obligaciones ciudadanos (11) • Zona de bienestar, manejo de estrés (10) • Consumo responsable, conservación ambiental (9) • Equidad (5)

Programa Poder	Programa Puente		Programa Horizontes	Nuevos
<ul style="list-style-type: none"> • Problemas ambientales (15) • Mi huella ecológica (14) <p>Módulo habilidades para lograr mis metas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Red de apoyo (20) • Presupuesto, banco comunal, ahorro (19) • Organización del tiempo (18) 	<ul style="list-style-type: none"> transmisión sexual (15) • Trastornos alimenticios (14) 			

4.1.4. Análisis de los resultados obtenidos.

De los hallazgos obtenidos se tiene la siguiente interpretación de los mismos.

- a. En cuanto al manejo y conocimiento de la Misión y Visión de Estrella de Mar, las participantes denotan un manejo parcial sobre las metas de la Asociación en las cuatro áreas primordiales de la asociación (Educación, salud y familia, Independencia económica y liderazgo). Sin embargo, existe una identificación clara al momento de la definición de las metas personales de las usuarias de la asociación; pudiendo identificar claramente las metas personales que les permitirán cumplir con la filosofía de la organización.
- b. El impacto alcanzado en cada nivel del programa de mentoría (Poder, Puente y Nuevos Horizontes) evidencia una tendencia creciente de nivel a nivel, identificando aspectos sumamente importantes para la Asociación los cuales validan el cumplimiento de sus misión y visión, específicamente en su labor social.
- c. Al identificar las principales metas personales que exponen las participantes de los tres niveles del programa de mentoría de la Asociación Estrella de Mar, se identifica un nivel de entendimiento y claridad con las metas organizacionales en cada uno de las metas estratégicas (Estudios, vida familiar y salud, vida económica y liderazgo). Se destaca una tendencia en cuanto a los comportamientos adoptados y modificados por parte de las participantes al aplicarlos a su situación particular. Por ejemplo, se identifica el hecho de que conforme avanzan en los niveles de mentoría la prioridad de formar una familia numera se reduce, ya que les permite tomar conciencia de las implicaciones que toma formar una familia y tener hijos, esto en cuanto a la meta de Vida familiar y salud. En cuanto al a meta de Liderazgo se identifica una tendencia contraria ya que conforme se avanza en los niveles del programa de mentoría, se reduce el número de indicadores en donde las usuarias ven factible su participación, atribuyendo esto al hecho de la dificultad de encontrar un espacio de participación política y mucho menos para mujeres indígenas.

- d. Las necesidades de habilidades y conocimientos de las estudiantes fueron expuestas para evidencia las características del perfil de la estudiantes, lo que impacta en el hecho de hacer realidad sus metas personales que se plantean de manera individual en los proyectos de vida. Cada nivel indica temas específicos los cuales serán utilizados en la formulación de la nueva propuesta del currículum de mentoría. Destacan conocimientos, habilidades, destrezas y comportamientos. Respondiendo mediante una enseñanza holística a sus necesidades de formación. Al ser una solución a las carencias del sistema educativo nacional, debe responder de manera integral.
- e. Mediante una actividad de jerarquización se permitió establecer los temas prioritarios a abordar desde el programa de mentoría de acuerdo a cada nivel del programa. En donde los temas abordados en los módulos vigentes de mentoría fueron ponderados y listados de acuerdo a la utilidad y aplicabilidad inmediata de las usuarias. Los temas que superan los diez puntos porcentuales representan la prioridad identificada por las usuarias. Adicionalmente se pudo validar que a lo largo del desarrollo de los módulos actuales se ha logrado abordar la aplicación y apropiación de valores morales e institucionales los cuáles complementan los conocimientos adquiridos en los módulos o ejes temáticos determinados. Los valores evidenciados por la muestra fueron: Responsabilidad, respeto, trabajo en equipo, honestidad, puntualidad, perseverancia, valentía, humildad, amabilidad, solidaridad.
- f. La Efectividad del componente de mentoría sobre las necesidades latentes de las usuarias se identificó mediante el análisis de las necesidades exteriorizadas por las usuarias de la asociación versus el pensum de estudios vigente utilizado en el programa de mentoría de los tres niveles, se establece que existe un cumplimiento parcial a la realidad de las usuarias, ya que los resultados al momento de la priorización indican que existen temas con menor relevancia a ser abordados en el programa de mentoría (se identifican en el literal e, siendo los temas con menor puntuación). A su vez al indagar en los proyectos de vida y las debilidades o amenazas que presentan, se vislumbran temas diversos los cuales no son desarrollados en el currículum vigente de mentoría (identificados en el numeral d, necesidades de cada nivel).

Los insumos de contenido, proceso y definición de los grupos focales permitieron alimentar el proceso de la siguiente manera:

- El fortalecimiento de los ejes temáticos definidos de manera inicial en trabajo de gabinete y validados con el desarrollo de los grupos focales; integrando o variando el enfoque de los módulos temáticos así como la adecuación a sus áreas de intervención.
- Identificar los alcances del impacto del trabajo de Estrella de Mar, permite priorizar qué contenido es necesario afianzar para acompañar de manera más directa el cambio en patrones de conducta o hábitos para lograr alcanzar éxitos significativos desde el plano individual y de manera indirecta familiar.
- Reitera la necesidad de hacer las variaciones de adecuación de contenido en los tres niveles del programa de mentoría.

4.1.5. Formulación de propuesta.

La propuesta de ajustes al currículum de mentoría se define mediante el análisis e interpretación de los resultados obtenidos en los grupos focales de exploración a través de la labor de sistematización de la información.

4.1.6. Revisión y ajuste de propuesta.

La validación de la propuesta fue a cargo de las autoridades de la asociación a cargo del programa de mentoría, quienes a través de un proceso de retroalimentación en línea tuvieron acceso al informe de ejecución de los grupos focales e indicaron sus impresiones al respecto, permitiendo realizar los ajustes adecuados a los resultados preliminares así como a la propuesta final. Asimismo se tuvo una reunión de exposición con el equipo de trabajo de la asociación para presentar los resultados obtenidos de los grupos focales, momento propicio para validar el hecho de que el estudio se desarrolló con una muestra de las estudiantes del centro operativo de Sololá, no teniendo representatividad Panajachel y Santiago Atitlán, para lo que las representantes de dichos centros reiteraron que desde sus perspectiva los resultados son representativos a pesar de tratarse de un contexto y ubicación geográfica distinto.

4.1.7. Entrega de propuesta final validada.

Se realizó posterior al proceso de retroalimentación final con la coordinadora del Programa de mentoría.

4.2. Producto Final

Validación de currículum de mentoría para los programas de: Poder, Puente y Nuevos Horizontes de la Asociación Estrella de Mar. Currículum del programa Poder para el año 2017 en la estructura del Colegio Impacto.



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES, SECCIÓN CHIMALTENANGO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Readecuación curricular del programa de mentoría para los niveles de Poder, Puente y Nuevos Horizontes, dirigido a estudiantes del nivel medio en ciclo básico y diversificado así como graduados de nivel medio bajo la cobertura de Asociación Estrella de Mar, Panajachel, Sololá.



STARFISH
her infinite impact

CONTENIDO	Pag
Resultados objetivo grupos focales	1
Producto indirecto grupos focales	1
Impacto y alcances grupos focales	1
Hallazgo 1: Manejo y conocimiento Misión y Visión	2
Hallazgo 2: Impacto del programa de mentoría en sus vidas	2
Hallazgo 3: Metas personales en las 4 áreas prioritarias	3
Hallazgo 4: Necesidades de formación	4
Hallazgo 5: Temas prioritarios a ser abordados en mentoría por programa	5
Validación currículum Programa Poder	6
Validación currículum Programa Puente	7
Validación currículum Nuevos Horizontes	8
Meta Smart Mentoría programa Poder en Colegio Impacto	8
Propuesta Currículum mentoría Programa Poder	9
Módulo Temático I: Cuidando el Medio Ambiente	9
Módulo Temático II: Educación sexual en mis relaciones interpersonales	9
Módulo Temático III: Habilidades para lograr mis metas	10
Módulo Temático IV: Mi país	10
Módulo Temático V: Cuidando el Medio Ambiente	11

Grupos Focales

Usuaris Estrella de Mar

2016

El objetivo de desarrollo de los grupos focales fue: Definir los ejes temáticos del programa de mentoría para los distintos niveles y así garantizar el éxito en los proyectos de vida individuales de las usuarias de la Asociación Estrella de Mar.

De este objetivo se lograron lo siguientes resultados:

- Orientar el currículum de mentoría a ser utilizado en el Colegio Impacto de la asociación en el nivel medio: básico y diversificado en 2017. En los niveles que se habilitará en el Colegio, de una manera paralela en cuanto a forma y duración.
- Validar la orientación de los ejes temáticos utilizados en el programa de mentoría.
- Clarificar los conocimientos que las estudiantes consideran prioritarios aprender para alcanzar sus proyectos de vida.
- Definir la frecuencia y duración de los temas abordados en mentoría de acuerdo al nivel de las participantes.

Producto Indirecto:

- Identificar el nivel de identificación de las usuarias con la organización.
- Medir el nivel de apropiación de la visión y misión de la asociación.
- Dar a conocer a las usuarias la metodología de desarrollo de grupos focales; técnica que les permitirá realizar estudios sociales, la cual complementa la basta cantidad de técnicas metodológicas que se dominan a través de los programas.

Impacto y alcances:

Los talleres de grupos focales tuvieron diversas reacciones dependiendo de su contexto, área y número de participantes. Se tuvo la participación de varios participantes de cada nivel del programa de mentoría en la siguiente manera:

- Poder: 6 participantes
- Puente: 9 participantes
- Nuevos Horizontes: 16 participantes

Siendo una muestra de 31 usuarios del programa de mentoría, representando un 26% representativo del total de usuarios de mentoría en el año 2016 (119 estudiantes), de los cuales se tuvo intervención en los grupos focales desarrollados el día domingo 24 de Julio de 2016 en las instalaciones de la asociación Estrella de Mar en su centro operativo de Sololá.

De los grupos focales se obtuvieron los siguientes hallazgos:

1. **Manejo y conocimiento de la Misión y Visión de Estrella de Mar:** Hay un manejo parcial sobre las metas de Estrella de Mar en las cuatro áreas primordiales de la asociación (Educación, salud y familia, Independencia económica y liderazgo). Sin embargo, existe una identificación clara al momento de la definición de las metas personales de las usuarias de la asociación; pudiendo identificar claramente las metas personales que les permitirán cumplir con la filosofía de la organización.

2. Impacto del programa de mentoría en sus vidas:

Programa Poder	Programa Puente	Programa Nuevos Horizontes
<ul style="list-style-type: none"> • Superar obstáculos • Enfrentar el miedo • Ampliado sus conocimientos • Consejos necesarios • Fortalecer habilidades • Reflexionar sobre la vida • Tomar decisiones propias • Motivación • Ser el cambio • Elección de amistades • Red de apoyo 	<ul style="list-style-type: none"> • Pensamiento crítico • Equidad de género • Voz empoderada • Higiene personal • Cuidados de la mujer • Conocimientos • Desempeño académico • Confianza personal • Relaciones interpersonales • Toma de decisiones • Superación de obstáculos • Perseverancia • Detección zona de riesgos • Impacto en familia • Establecimiento de metas • Profesionalismo • Llena carencias del sistema educativo nacional 	<ul style="list-style-type: none"> • Liderazgo en la comunidad • Vencer la timidez, hablar en público • Logro de metas • Aprendizaje constante y útil • Tener voz y voto • Participación activa • Aplicabilidad inmediata a nivel profesional • Enriquecimiento de conocimientos • Cambios actitudinales, conductuales y comportamientos • Forma de pensar, concepción de la realidad • Superación de obstáculos • Preparación para el futuro • Mujeres con voz empoderada • Iniciativa • Perseverancia

3. Metas personales en las 4 áreas prioritarias de la asociación: De acuerdo a las ilustraciones realizadas por las usuarias de los programas de la asociación en complemento a sus proyectos de vida, se han detectado las siguientes tendencias:

Programa Poder	Programa Puente	Programa Horizontes	Nuevos
<p>Estudios:</p> <p>Graduarse a nivel de un post grado</p> <p>Meta 15 años estudio</p> <p>Finalizar carrera nivel medio</p> <p>Medicina general</p> <p>Buen desempeño</p>	<p>Estudios:</p> <p>Aprobar el nivel medio</p> <p>Estudios universitarios</p> <p>Ingeniero agrónomo</p> <p>Licenciatura en pedagogía</p> <p>Administración de empresas</p> <p>Enfermería</p> <p>Derecho</p>	<p>Estudios:</p> <p>Graduarse de universidad</p> <p>Carreras predominantes:</p> <p>Medicina general</p> <p>Educación y pedagogía</p> <p>Auditoría</p> <p>Administración de empresas</p> <p>Ingeniería en sistemas</p>	
<p>Vida familiar y salud:</p> <p>Matrimonio luego de los 26 años</p> <p>Tener no más de 3 hijos</p> <p>Familia saludable</p>	<p>Vida familiar y salud:</p> <p>Matrimonio a los 26 años luego de graduarse de la universidad</p> <p>Vida saludable</p> <p>Retribuir a su familia el apoyo</p> <p>Tener 2 o 3 hijos</p>	<p>Vida familiar y salud:</p> <p>Vida saludable</p> <p>Prevenir enfermedades</p> <p>Ser ejemplo para hermanos y familia</p> <p>Retribución padres</p>	
<p>Vida económica:</p> <p>Ingresos no menores de Q3k</p> <p>Salario mayor a Q5k</p> <p>Casa propia</p> <p>Carro propio</p> <p>Negocio propio</p>	<p>Vida económica:</p> <p>Trabajar y tener un salario digno</p> <p>Motocicleta</p> <p>Casa propia</p> <p>Aporte a su familia</p> <p>Cubrir necesidades</p>	<p>Vida económica:</p> <p>Empresa o negocio propio</p> <p>Salario adecuado a costo de vida</p> <p>Casa propia</p> <p>Carro propio</p>	

Programa Poder	Programa Puente	Programa Horizontes	Nuevos
	básicas Trabajar en mandos altos	Ahorro Crear fuente de ingresos para sociedad	
Liderazgo: Ser electa por comunidad Alcaldesa auxiliar Presidencia en Cocode Respeto en comunidad Alcaldesa del municipio Lideresa en la comunidad	Liderazgo: Organizar grupos de mujeres Gestionar proyectos Lideresa en la comunidad Apoyo mutuo Ejemplo para familia	Liderazgo: Proyectos comunitarios Gestionar fondos Liderazgo en comunidad Bienestar comunidad	

4. Necesidades de habilidades o conocimientos para hacer realidad su meta: En base a los proyectos de vida individuales (retos) de la muestra seleccionada se han identificado los siguientes:

Programa Poder	Programa Puente	Programa Horizontes	Nuevos
<ul style="list-style-type: none"> • Técnicas de estudio • Participación en clases • Hábitos saludables (bebe agua pura, baño diario) • Habilidades motrices • Gestión de proyectos comunitarios • Organización del tiempo • Trabajo en equipo • Proceso de reclutamiento y selección • Pensamiento positivo (filosofía) 	<ul style="list-style-type: none"> • Organización del tiempo • Administración financiera • Hábitos saludables • Inteligencia emocional • Comunicación efectiva • Hábito de lectura • Ahorro • Participación comunitaria • Higiene personal • Comunicación familiar • Inteligencia emocional • Comunicación en idioma español y básico de inglés 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de recursos económicos para continuar estudios • Gestión de becas o financiamiento • Filosofía de vida, estereotipos, paradigmas culturales • Formación superior en Universidad o cursos técnicos • Capacitación técnica en habilidades productivas • Habilidad de comunicación, entrevistas y proceso 	

Programa Poder	Programa Puente	Programa Nuevos Horizontes
<ul style="list-style-type: none"> • Habilidades de sistematización de información • Derechos de la mujer • Empoderamiento • Ahorro • Manejo de grupos • Hablar en público • Ética profesional • Hábito de lectura • Comunicación en idioma español (barreras del idioma) 		<ul style="list-style-type: none"> • de reclutamiento & selección • Emprendedurismo, gestión y administración de un negocio • Habilidades de administración del tiempo • Apertura política • Comunicación en idioma inglés

5. Temas prioritarios a abordar en mentoría de acuerdo a cada nivel: De la muestra identificada y en una ponderación con un puntaje máximo de 20 puntos promedio se obtuvieron los siguientes resultados. Los 10 puntos porcentuales mayores representan la prioridad identificada por las usuarias.

Validación currículum Programa Poder:

Programa Poder

Módulo Salud para mi cuerpo y mi mente:

- Cuidados básicos del cuerpo (19)
- Higiene en el hogar, ambiente seguro (19)
- Zona de bienestar (18)
- Hábitos de alimentación (18)
- Emociones y rastreo (14)
- Recursos y cimentación (12)

Módulo educación sexual:

- Matrimonio a temprana edad (19)
- Violencia sexual y acoso (19)
- Método de prevención de ETS (17)
- Salud sexual y reproductiva, derecho y responsabilidad (17)
- VIH Sida (16)
- Relaciones interpersonales (sexuales) (15)
- Enamoramiento y noviazgo (15)
- Sexo seguro, ITS (11)

Módulo Mi País:

- Derechos ciudadanos (19)
- Guatemala intercultural (17)
- ¿Por qué celebramos el día de la patria? (14)
- Explorando la cosmogonía maya (14)

Módulo cuidando el medio ambiente:

- Bienestar y medio ambiente (18)
- Mi entorno natural (18)
- Problemas ambientales (15)
- Mi huella ecológica (14)

Módulo habilidades para lograr mis metas:

- Red de apoyo (20)
- Presupuesto, banco comunal, ahorro (19)
- Organización del tiempo (18)

Validación currículum Programa Puente:

Programa Puente

Módulo formación ciudadana:

- El ciudadano y sus derechos (16)
- Poder local (16)
- Participación ciudadana (16)
- Política y partidos políticos (13)
- Memoria histórica (8)
- Proceso electoral (7)

Módulo Educación ambiental:

- Bienestar y medio ambiente (20)
- Cuenca del lago Atitlán (18)
- Mi huella ecológica (8)
- Historia de las cosas (8)

Módulo competencias para la vida:

- Machismo/feminismo (18)
- Autoestima (18)
- Valores EDM (17)
- Red de apoyo (16)
- Administración del tiempo (16)
- Seguridad personal (16)
- Presupuesto BC (11)

Salud Integral:

- Relaciones interpersonales y de amistad (20)
- Relaciones sexo genitales (19)
- Salud íntima de la mujer (19)
- Salud mental (18)
- Salud física (17)
- Aborto, causas y efecto (17)
- Violencia sexual, derechos sexuales y reproductivos (17)
- Noviazgo (16)
- Infecciones de transmisión sexual (15)
- Trastornos alimenticios (14)

Validación currículum Nuevos Horizontes:

Programa Nuevos Horizontes

- Ética profesional (20)
- Salud mental y física (18)
- Gestión empresarial (15)
- Prevención enfermedades en la mujer (15)
- Iniciar un negocio (14)
- Planificación del tiempo (14)
- Liderazgo (14)
- Responsabilidad Integral (13)
- Prevención de embarazos e ITS (13)
- Entrevista laboral y curriculum vitae (13)
- Derechos y obligaciones ciudadanos (11)
- Zona de bienestar, manejo de estrés (10)
- Consumo responsable, conservación ambiental (9)
- Equidad (5)

Adicionalmente se pudo validar que a lo largo del desarrollo de los módulos actuales se ha logrado abordar la aplicación y apropiación de valores morales e institucionales los cuáles complementan los conocimientos adquiridos en los módulos o ejes temáticos determinados.

Los valores evidenciados por la muestra fueron:

Responsabilidad, respeto, trabajo en equipo, honestidad, puntualidad, perseverancia, valentía, humildad, amabilidad, solidaridad.

Meta Smart Programa Poder

Antes del fin del mes de noviembre 2016, **las JE's son capaces de identificar hábitos** para una salud integral y una educación ambiental, son capaces de conocer los aspectos básicos que componen el país desde derechos cívicos hasta nociones de la política partidista que tenga relevancia con su realidad social, comunitaria y personal. **El 100% de las JE's podrán practicar por lo menos 5 hábitos de salud integral y educación ambiental**, a través de actividades vivenciales dentro y fuera del aula, integradas a su proyecto de vida.

Currículo mentoría para programa Poder

Módulos temáticos	Sub temas
Cuidando el Medio Ambiente	1
Educación sexual en mis relaciones interpersonales	9
Habilidades para lograr mis metas Mi país	9
Salud para mi cuerpo y mi mente	5
Total general	29

Módulos temáticos	Objetivos:
Módulo Cuidando el Medio Ambiente:	
<ul style="list-style-type: none"> • Bienestar y medio ambiente 	Identifique beneficios de interactuar con su entorno, valorando los recursos naturales y su preservación para una mejor sociedad.
Módulo educación sexual en mis relaciones interpersonales:	
<ul style="list-style-type: none"> • Matrimonio a temprana edad 	Determine los riesgos y responsabilidades de un matrimonio a temprana edad.
<ul style="list-style-type: none"> • Métodos de prevención de enfermedades de transmisión sexual 	Conozca sobre los métodos que ayudan a prevenir infecciones de transmisión sexual y embarazos.
<ul style="list-style-type: none"> • Relaciones interpersonales (relaciones sexuales) 	Distinga entre una relación de amistad sana y otra que no es sana. Aprende la importancia de mantener relaciones interpersonales que le ayuden a lograr sus metas.
<ul style="list-style-type: none"> • Relaciones sexogenitales 	Reconozca los riesgos de ser sexualmente activa y los mitos que existen alrededor de las relaciones sexogenitales.
<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de vida 	Evalúe los avances de las metas personales del proyecto de vida, ajustando o reorientando su trayecto, realizando los ajustes necesarios.
<ul style="list-style-type: none"> • Salud sexual y reproductiva; derechos y responsabilidades 	Reconoce la existencia de derechos de las mujeres en temas de nuestra sexualidad y el establecimiento de límites.
<ul style="list-style-type: none"> • Sexo seguro, ITS 	Conoce y previene las infecciones de transmisión sexual.

Módulos temáticos	Objetivos:
<ul style="list-style-type: none"> • VIH/SIDA 	Conoce las formas de transmisión del VIH/SIDA y las consecuencias que tiene para la salud.
<ul style="list-style-type: none"> • Violencia sexual y acoso (espacio seguro) 	Identifique tipos de violencia y acoso sabiendo cómo actuar y a dónde recurrir por ayuda.
Módulo habilidades para lograr mis metas:	
<ul style="list-style-type: none"> • Ahorro 	Reconoce la importancia de administrar correctamente sus ingresos y gastos para la consecución de metas financieras a largo plazo mediante el ahorro.
<ul style="list-style-type: none"> • Ciclo de comunicación efectiva 	Conoce los componentes necesarios para el desarrollo del ciclo de comunicación efectiva (Observación, escucha activa, toma de notas y sistematización de información); aplicado a su nivel de estudios y de vida.
<ul style="list-style-type: none"> • Dicción y vocabulario 	Profundice en el manejo del idioma español; realizando ejercicios de dicción así como ampliando semanalmente su vocabulario.
<ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de hábitos 	Comprende la importancia de establecer hábitos adecuados para desarrollar el ambiente adecuado para alcanzar sus metas.
<ul style="list-style-type: none"> • Filosofía de vida: Pensamiento positivo 	Analice la forma de concepción del mundo y la importancia de romper paradigmas que limitan nuestro crecimiento personal.
<ul style="list-style-type: none"> • Hablar en público 	Desarrolle la habilidad necesaria para explicar sus pensamientos de una manera lógica, sencilla y entendible para la audiencia.
<ul style="list-style-type: none"> • Organización del tiempo 	Cree un sistema de organización de tiempo tomando en cuenta sus actividades, prioridades y metas de manera funcional y aplicable a su rutina.
<ul style="list-style-type: none"> • Principios de liderazgo 	Identifique los principios que rigen el liderazgo, permitiendo ampliar su perspectiva sobre el tipo de liderazgo que quiere desarrollar.
<ul style="list-style-type: none"> • Red de apoyo 	Identifique a las personas e instituciones que conforman su red de apoyo y la manera de ampliarla.
Módulo Mi país:	
<ul style="list-style-type: none"> • Cosmovisión Maya 	Indague en la riqueza cultural desarrollada por el pueblo maya y su forma característica de ver el mundo.

Módulos temáticos	Objetivos:
<ul style="list-style-type: none"> • Derechos ciudadanos 	Inicie a conocer sus derechos y obligaciones en las distintas esferas sociales: Familia, Comunidad, País.
<ul style="list-style-type: none"> • Derechos de la mujer 	Comience identificando el valor intrínseco que posee como mujer.
<ul style="list-style-type: none"> • Historia Indígena 	Profundice su conocimiento sobre la historia de la población indígena en Guatemala, contrastes y paradigmas generacionales.
<ul style="list-style-type: none"> • Mujeres empoderadas 	Se identifique con historias de éxito de mujeres a nivel mundial.
Módulo salud para mi cuerpo y mi mente:	
<ul style="list-style-type: none"> • Emociones y Rastreo 	Aprende la habilidad del rastreo de sus emociones, momentos agradables y desagradables en su cuerpo.
<ul style="list-style-type: none"> • Hábitos Saludables 	Refuerce la importancia de desarrollar una rutina de vida saludable personal.
<ul style="list-style-type: none"> • Los cuidados básicos del cuerpo 	Adopte hábitos de higiene en su cuerpo que le permitan mantener una buena salud.
<ul style="list-style-type: none"> • Recursos y Cimentación 	Identifique recursos que le permitan mantenerse o regresar a su zona de bienestar, practicando la habilidad de cimentación.
<ul style="list-style-type: none"> • Zona de Bienestar 	Identifique los momentos cuando se encuentra fuera de su zona de bienestar y es necesario hacer uso del plan de seguridad.

Capítulo V. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA

5.1. Evaluación de resultados

En el caso de un proyecto de indagación los resultados arrojados por la aplicación del instrumento de grupos focales son evidentes al presentar datos cualitativos y cuantitativos que permiten analizar la efectividad del proceso.

En base al objetivo general planteado en los grupos focales de definir los ejes temáticos del programa de mentoría para los distintos niveles y así garantizar el éxito en los proyectos de vida individuales de las usuarias de la Asociación Estrella de Mar, se lograron los siguientes resultados:

- Orientar el currículum de mentoría a ser utilizado en el Colegio Impacto de la asociación en el nivel medio: básico y diversificado en 2017. En los niveles que se habilitará en el Colegio, de una manera paralela en cuanto a forma y duración.
- Validar la orientación de los ejes temáticos utilizados en el programa de mentoría.
- Clarificar los conocimientos que las estudiantes consideran prioritarios aprender para alcanzar sus proyectos de vida.
- Definir la frecuencia y duración de los temas abordados en mentoría de acuerdo al nivel de las participantes.

Asimismo se obtuvo un producto indirecto como parte de la ejecución del proyecto, siendo:

- Identificar el nivel de identificación de las usuarias con la organización.
- Medir el nivel de apropiación de la visión y misión de la asociación.
- Dar a conocer a las usuarias la metodología de desarrollo de grupos focales; técnica que les permitirá realizar estudios sociales, la cual complementa la basta cantidad de técnicas metodológicas que se dominan a través de los programas.

5.2. Evidencia de las mejoras en el área objeto de estudio

- De los temas abordados en el currículum de mentoría mediante una labor de jerarquización de la información se identificó que las usuarias del nivel Poder, consideran relevantes los temas en un 96%, mientras que indican que un 4% de los temas abordados no son relevantes para la consecución de sus metas personales como parte de sus proyectos de vida. En el nivel Puente del programa de mentoría las usuarias indicaron que un 86% de los temas del currículum son relevantes y un 14% no relevante.

En cuanto al nivel de Nuevos Horizontes del programa de Mentoría, las usuarias indicaron que un 75% de los temas abordados responde a sus necesidades de formación, orientación y capacitación, siendo de aplicabilidad inmediata, así como relevantes para su situación de vida de acuerdo a su contexto de vida actual; en cuanto a los temas no relevantes se identificó un 25%. Teniendo claridad de los contenidos relevantes para las usuarias el nuevo currículum de mentoría responde las necesidades de capacitación indicadas, permitiendo un involucramiento de las mismas y el establecimiento de sus prioridades como tomadoras de decisiones de su proceso de aprendizaje.

- Del currículum abordado en mentoría al año 2016, las usuarias de cada nivel evidencian un nivel de manejo de la temática en cada nivel incrementando su especificidad, complejidad y claridad. En el programa Poder 11 temas, Programa Puente 17 temas y en Nuevos Horizontes 19 temas.
- Existe una vinculación clara entre las metas personales (proyectos de vida) de las usuarias en cada nivel, sus necesidades de capacitación y el currículum propuesto del programa de mentoría; desarrollando de manera integral el aprendizaje, brindando al aprendiz las herramientas necesarias para que construya y contribuya a su aprendizaje, promoviendo un entorno adecuado, reconociendo sus aportes y experiencia, volviéndolos protagonistas de su propio aprendizaje.
- Se realizó un cambio de paradigma en cuanto al desarrollo del currículum de mentoría para las usuarias del programa de Mentoría de Asociación Estrella de Mar, ya que su diseño ahora es centrada en el diálogo con las usuarias, haciéndoles partícipe desde el sondeo de necesidades y recursos del aprendizaje, el propio diseño del aprendizaje, la facilitación y finalmente la evaluación de la asimilación de los contenidos mediante la práctica.

5.3. Seguimiento y sostenibilidad de la propuesta ejecutada:

Luego de la realización de la labor diagnóstica del proceso actual para la definición del currículum de mentoría de los programas Poder, Puente y Nuevos Horizontes y habiendo tenido como producto concreto:

- Diagnóstico de necesidades de capacitación de las usuarias de cada nivel
- Priorización de los temas abordados en mentoría en cada nivel

Se planteó un nuevo currículum, el cual vincula las metas personales (proyectos de vida), necesidades de capacitación en habilidades y conocimientos para hacer realidad las metas identificadas, así como la validación de los contenidos abordados a la fecha.

Sin embargo para la labor de seguimiento y sostenibilidad se presentan las siguientes propuestas de implementación por parte de las autoridades competentes en el proceso, de acuerdo a los planes de la Asociación:

1. La muestra de 31 usuarios del programa de mentoría, representó un 26% del total de usuarios de mentoría del año 2016 (119 estudiantes), siendo una muestra representada del centro operativo de Sololá, sin embargo es necesario mediante un proceso posterior abordar a las otras dos sedes: Panajachel y Santiago; para validar de manera definitiva el impacto obtenido mediante el programa de mentoría en las usuarias.

2. Adecuar el currículum utilizado en mentoría de acuerdo a la estructura a desarrollarse en paralelo al pensum de estudios del nivel básico y diversificado. Las adecuaciones serán en la durabilidad, temporalidad, así como la forma de evaluación o verificación de logro.

3. Al haber validado el currículum de mentoría a nivel institucional, se debe establecer una labor periódica de revisión de los contenidos validando su objetividad y aplicabilidad mediante las usuarias. Pudiendo ser de manera semestral, anual o mediante como se defina la necesidad. Identificar claramente a los responsables y pasos concretos para ejecutar la actividad de diagnóstico de necesidades y sondeo de recursos de aprendizajes; por ejemplo, Coordinadora de Mentoría, coordinadoras de centros, muestra de estudiantes.

4. Hacer uso de la tecnología que permite sistematizar de manera práctica los contenidos abordados en mentoría, haciéndolos multifuncionales y no documentándolos de manera manual lo que limita su uso, revisión y análisis. Mencionándose algunos como las guías metodológicas de los temas abordados en las unidades de mentoría y proyectos de vida de las usuarias.

5.4. Reflexiones sobre la aplicación de la propuesta de mejora:

La labor de seguimiento y sostenibilidad de la propuesta para el currículum de mentoría dependerá en gran medida la intencionalidad de la Asociación, ya que al identificar la importancia del proceso de tener al estudiante como centro del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como mediante el uso del diálogo como herramienta para la enseñanza se contribuirá al logro de las metas institucionales con el enfoque social que sus estatutos demandan.

Este efecto será multiplicador ya que si se tiene la intención de dar a las usuarias la libertad de indicar cuales son los contenidos necesarios para sus situaciones y contexto de vida, estaremos evocando un aprendizaje holístico, el cual no solo se basa en ideas e información a abordar, sino las actitudes sobre las ideas y conceptos enseñados, así como las destrezas necesarias para ponerlos en práctica. Efecto que permitirá a las usuarias encontrar su verdadera voz, teniendo la información clave, destrezas para hacerlo y la convicción de que vale la pena hacerlo, en este caso un ciclo infinito de enseñanza-aprendizaje.

5.5. Lecciones aprendidas:

- La muestra fue representativa, sin embargo el nivel de profundidad pudo haberse definido de manera distinta. Se desarrolló el proceso con la muestra de un solo centro operativo, habiendo obviado la información de dos centros operativos adicionales; principalmente por temas de logística y coordinación de tiempos (planificación rígida) y espacio (distancia).
- Se deben establecer ejes temáticos, así como la estandarización de la temática a abordar de manera mensual, permitiendo el establecimiento de una línea de base para medir el impacto estandarizado del currículum de mentoría. A la fecha cada mentora en cada nivel recibe la competencia mensual en base al eje temático a abordar y de manera individual desarrolla su guía metodológica a desarrollar con las usuarias. Lo que genera distintas formas de aplicación del contenido, lo que reduce las oportunidades de medición y comparación en base a un estándar. Dependerá del objetivo específico del programa de mentoría.
- Es necesario definir el nivel de supervisión que se tendrá por parte de la estructura de la institución, teniendo claridad sobre a quién reportar y orientación para continuar avanzando en el desarrollo del proyecto. Ya que el impacto en la planificación definida en el proyecto puede verse afectada.
- Existe información confidencial de la institución la cual al momento de realizar la actividad de diagnóstico institucional es necesario solicitar de manera respetuosa y enfática en cuanto a velar por el mantenimiento de la confidencialidad de la misma, la cual denota la seriedad y formalidad del proceso del ejercicio de práctica supervisada.

CAPITULO VI VOLUNTARIADO EPESISTAS 2016

CONTINUACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE AULAS Y GRADAS DE ACCESO AL 4TO. NIVEL DEL EDIFICIO DE LA SEDE DE FACULTAD DE HUMANIDADES, SECCIÓN CHIMALTENANGO.

6.1 Descripción de la actividad de beneficio social

Informe de avance de la obra de construcción de aulas para la Universidad de San Carlos de Guatemala, en la sede de Chimaltenango, Facultad de Humanidades, Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, epesistas 2016.

La intervención de los estudiantes de EPS de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en la sede de Chimaltenango, Facultad de Humanidades, Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa; consistió en los siguientes aspectos:

6.1.1. Elaboración del documento de proyecto:

Habiendo recibido las orientaciones a través de la actividad propedéutica del ejercicio profesional supervisado, en la cual adicional a la realización del proyecto individual se tiene contemplada la realización de un proyecto grupal, en nuestro caso continuando con los esfuerzos de los grupos que nos presidieron en la continuación de la construcción del edificio en el que funciona la Facultad de Humanidades sede Chimaltenango de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Para tal efecto, a través de la organización de una Junta Directiva, se dio inicio a las actividades correspondientes para la ejecución del proyecto grupal; desarrollaron distintas gestiones para agenciarnos de fondos para la obra, momento en el cual se contactó a las distintas autoridades políticas de los departamentos y municipios que se ven beneficiados por los servicios de la Facultad de Humanidades sede Chimaltenango, habiendo tenido el apoyo parcial de algunos de ellos. Adicionalmente, se establecieron cuotas monetarias individuales a ser entregadas de manera semanal y tres cuotas variables para sufragar los gastos necesarios para la obra. El detalle del manejo de los fondos se encuentra en anexos de este informe.

6.1.2. Elaboración de planos y presupuesto:

Ya que el proyecto del grupo de epesistas 2016 es la continuación del proyecto del grupo de 2015 siendo una ampliación al tercer nivel del edificio en que funciona la Facultad de Humanidades sede Chimaltenango, se contó con la visita del arquitecto Henry Emilio Barrios Raxan, quién pudo realizar la labor de observación y posterior realización del juego de planos del área gris del tercer nivel del edificio para poder continuar con el proceso previo a la construcción.

Adjunto el juego de planos, así como el presupuesto general del proyecto de ampliación del edificio de la Facultad de Humanidades, sede Chimaltenango.

6.1.3. Elaboración de términos de referencia para la cotización:

Como epesistas organizados en una Junta Directiva, se puso a consideración las implicaciones que tendría la ejecución del proyecto grupal, por lo que en una reunión ordinaria se contó nuevamente con las orientaciones del Arquitecto Henry Barrios para posteriormente sacar a concurso la obra.

6.1.4. Sacar a concurso la obra:

Previo a definir el proveedor de los servicios de construcción a quién se adjudicaría la obra, se solicitó a varios contactos de maestros de obra y albañiles quienes con su experiencia pudieron realizar un presupuesto preliminar de la obra para que teniendo dichas propuestas se tomara una decisión por la opción más conveniente para todo el grupo de epesistas y que además garantizara una construcción adecuada.

6.1.5. Calificación de ofertas:

Teniendo en cuenta las propuestas de presupuesto presentados por los oferentes del servicio de construcción, se analizaron los costos que representan, así como las ventajas y oportunidad de cada una, dichas propuestas fueron analizadas por el grupo de epesistas, así como la Junta Directiva.

6.1.6. Adjudicación del proyecto a la empresa o persona individual designada:

Posteriormente a la labor de análisis y calificación de las ofertas, se procedió a confirmar la obra con el proveedor, habiendo concertado una reunión formal con el proveedor el Sr. Miguel Ángel Botzos Tol.

6.1.7. Elaboración de contrato:

Se realizó un convenio verbal con el Sr. Miguel Botzos quien estuvo a cargo del desarrollo de la obra con su equipo de asistentes. En cuanto al tiempo total destinado al proyecto fue de 4 meses.

6.1.8. Realización de desembolsos:

Los aspectos financieros se estipularon que la Junta Directiva sea quien a través de su tesorera tenga a cargo la administración de los fondos aportados por cada epesista. En este caso, la compra de los materiales necesarios fue a cargo de la Junta Directiva y únicamente la ejecución a cargo del proveedor de los servicios de construcción.

6.1.9. Ejecución de la obra:

En cuanto al proyecto de ampliación del edificio de la Facultad de Humanidades, se desarrolló la construcción de losa de terraza del tercer nivel siendo de 136 metros cuadrados, que tiene unas dimensiones de 16.80 metros de ancho (frente) por 8.10 de fondo, de un grosor de 11 centímetros.

Se fundieron 9 vigas de 9 metros por 50 centímetros de alto por 25 centímetros de ancho, con hierro No. 5. 5/8, con estribos de 3/8, confinados a 5cm, 8cm y 15 cm, lo que equivale a 6 metros cúbicos.

La parrilla de la losa se realizó con hierro de 3/8, esto cubre un área de 16.80 metros por 8.10 metros, por 11 centímetros de alto, lo que da un total de 15 metros cúbicos.

La construcción de la losa permitió contar con dos salones de 6 metros por 7.90 metros, con paredes intermedias y laterales, una ventana de 1.30 metros por 2 metros de alto, una ventana de 2.70 metros por 2 metros de alto y una puerta de 1.34 metros por 3.15 metros de alto; para cada salón.

Se construyó también el juego de gradas del tercer al cuarto nivel, se construyeron 8 gradas de 1.45 de ancho, por 30cm por 40cm, con dos descansos de 1.45 x 1.40 metros para alcanzar la terraza del tercer nivel, las gradas incluyen también columnas con hierro de 3/8 con estribos de 1/4: 4 de 3.70mx10cmx20cm. 1 de 3.70mx10cmx15cm; 2 de 3.70m x 10cmx5cm; 1 de 3.70mx10cmx10cm, paredes de 3.32mx3.70m, con block de 14x39x19 cm, de una resistencia de 25 kilogramos por pulgada cuadrada, además de una losa que cubre el techo de las gradas.

Los materiales que se han utilizado son: hierro, cemento gris, arena de río, pedrín, madera, cables de electricidad, clavos, alambre de amarre entre otros.

Se ha contado además con la mano de obra necesaria contratada por la empresa a la cual se le adjudicó el proyecto. Así como actividades de supervisión y monitoreo por parte de la junta directiva de Epesistas. La labor de construcción ha tomado en total 60 días laborados, desde el inicio de la colocación de la madera, fundición, hasta el secado y acabados finales. Esta actividad tomo en total 4 meses, Mayo-Septiembre del año 2016.

El proyecto de construcción grupal también considero el tema de manejo y colocación del cableado eléctrico en las aulas del tercer nivel.

6.2 Evidencias de logro

FASES DEL PROYECTO DE CONTRUCCIÓN

a) Antes



Verificando las medidas de la construcción para la elaboración del presupuesto.



Dos aulas del tercer nivel que serán fundidas con techo de losa.

b) Durante



Supervisión de la construcción por parte de la Directiva de Epesista.



Fundición realiza por albañiles, en la Facultad de Humanidades Chimaltenango.

c) Posterior



Epesistas evaluando la culminación de fundición del tercer nivel.



Construcción culminada, dos aulas de la Facultad de Humanidades sección Chimaltenango ya cuenta con techo de losa.



Construcción culminada, dos aulas de la Facultad de Humanidades sección Chimaltenango ya cuenta con techo de losa.

CONCLUSIONES

- Las necesidades de capacitación de las jóvenes estudiantes se desarrollan mediante un proceso de enseñanza-aprendizaje que les permite analizar su situación personal de vida; poniendo en perspectiva los esfuerzos necesarios para la consecución de sus metas personal que las transportarán al futuro fructífero deseado, permitiéndoles vivir una vida digna e integral.
- En espacios de formación académica con el segmento meta de la población que abarca la asociación Estrella de Mar, mediante la labor de diagnóstico y validación se estableció lo primordial de abordar los conocimientos sobre la cosmovisión maya, la historia indígena, los conocimientos y saberes de las mujeres mayas, el pasado y la memoria de los ancestros, así como sus derechos sobre sus cuerpos y territorios. Desmantelando la supuesta superioridad del conocimiento occidental, para construir conocimiento desde los saberes y cosmovisiones indígenas.
- El proceso de mentoría responde a las carencias del sistema educativo nacional; transmitiendo conocimientos y habilidades, mediante el acompañando a las jóvenes indígenas guatemaltecas brindando una educación de calidad, formándolas para ser libres y dignas, comprometidas con los más necesitados y capaces de liderar procesos de cambio en su familia y en su comunidad; a través de módulos temáticos que responden a éstas necesidades.
- El desarrollo de una propuesta curricular para el programa de mentoría con mujeres jóvenes indígenas busca la integralidad del empoderamiento de las estudiantes; comprendiéndose como la identificación de su propia potencialidad y creando las condiciones necesarios para su crecimiento personal. Sin dejar de lado la realidad educativa nacional y a la comunidad educativa que se ve inmersa en el proceso de formación, buscando un impacto satisfactorio para todas la partes.

RECOMENDACIONES

- Los derechos de las mujeres indígenas tienen un amplio espectro de aplicación, donde es necesario incorporar el derecho a una alimentación digna y a un trato digno, humano y respetuoso.
- Las normas patriarcales no siempre son promovidas por los hombres, también las mujeres son transmisoras de la enseñanza de esta dominación; es necesario un cambio de paradigma en nuestra sociedad para reducir sus efectos, siendo la educación el medio para erradicarlo.
- Las instituciones hegemónicas continúan reproduciendo los principios del patriarcado colonialista en Guatemala, es necesario contrarrestar la influencia de ésta filosofía reduciendo la dominación sobre las mujeres indígenas en varios espacios sociales y económicos.
- Para lograr un liberación de las mujeres indígenas sobre el sistema que las oprime, es necesario alcanzar una comprensión crítica de las sociedad sobre esta situación, así como generar espacios de reflexión y alianzas entre la comunidad indígena, con organizaciones y sectores que respondan al ser y saber indígenas; transformando la realidad de miles de mujeres indígenas en nuestro país.

BIBLIOGRAFÍA

- Chirix, E. (2013). *Cuerpos, poderes y políticas: Mujeres mayas en un internado Católico*. Guatemala: Maya´Na´oj.
- Facio, A. y Fries, L. (2005). Feminismo, género y patriarcado. Obtenida el 01 de junio de 2016, de <http://centreantigona.uab.es/docs/articulos/Feminismo,%20g%C3%A9nero%20y%20patriarcado.%20Alda%20Facio.pdf>
- Guzmán, M. y Pérez, A. (2007) La teoría de género y su principio de demarcación científica. Obtenida el 05 de junio de 2016, de <http://www.cintademoebio.uchile.cl/index.php/CDM/article/viewFile/25923/27236>
- Luna, Lola. (1993). Historia, género y política. Obtenida el 01 de junio de 2016, de <http://www.ub.edu/SIMS/pdf/HistoriaGenero/HistoriaGenero-03.pdf>
- Monterroso, M., Barrientos, T., Popenoe, M. & Alvarado, C. (2012) Arqueología y etnohistoria de la Cuenca del Lago de Atitlán (600 a.C. a 1840 d.C.). Consultado el 12 de mayo de 2016, Universidad del Valle de Guatemala, http://www.uvg.edu.gt/publicaciones/revista/volumenes/numero-24/2.ARQUEOLOGIA_7-34.pdf
- Palma, J. (2011), Monografía del municipio de Panajachel. Obtenido el 05 de Mayo de 2016, de http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/08/08_3354_C.pdf.
- Pérez, E. y Alcalá, P. (2001) Ciencia y género. Obtenido el 15 de Mayo de 2016, de <http://www.uv.es/~reguera/etica/genero-ciencia%20.pdf>
- Popper, Karl. R. (2001). *La lógica de la investigación científica*. Madrid: Editorial Tecnos, S.A.
- Starfish, her infinit impact. (2016). Consultado durante Mayo 2016, página web oficial: <http://starfish-impact.org/>
- Salomone, A. (1998). Una mirada, desde la perspectiva de género, a la historia del pensamiento en América Latina. Obtenida el 01 de junio de 2016, de <http://anphlac.fflch.usp.br/sites/anphlac.fflch.usp.br/files/alicia.pdf>
- Yousafzai, M. (2013). *Yo soy Malala*. España: Alianza Editorial, S.A.

ANEXOS

1. Instrumento de grupos focales

Grupos Focales Usuaris Estrella de Mar 2016

¿Qué espero obtener? El objetivo de desarrollo de los grupos focales es: Definir los ejes temáticos del programa de mentoría para los distintos niveles y así garantizar el éxito en los proyectos de vida individuales de las usuarias de la Asociación Estrella de Mar.

De este objetivo se buscan los siguientes resultados:

- Orientar el curriculum de mentoría a ser utilizado en el Colegio Impacto de la asociación en el nivel medio: básico y diversificado en 2017. En los niveles que se habilitará en el Colegio, de una manera paralela en cuanto a forma y duración.
- Validar la orientación de los ejes temáticos utilizados en el programa de mentoría.
- Clarificar los conocimientos que las estudiantes consideran prioritarios aprender para alcanzar sus proyectos de vida.
- Definir la frecuencia y duración de los temas abordados en mentoría de acuerdo al nivel de las participantes.

Productos indirectos:

- Identificar el nivel de identificación de las usuarias con la organización.
- Medir el nivel de apropiación de la visión y misión de la asociación.
- Dar a conocer a las usuarias la metodología de desarrollo de grupos focales; técnica que les permitirá realizar estudios sociales, la cual complementa la basta cantidad de técnicas metodológicas que se dominan a través de los programas.

Perfil de las participantes:

Usuaris de Asociación Estrella de Mar de los programas Poder (Nivel básico), Puente (Nivel diversificado) y Nuevos Horizontes (Graduadas de nivel medio; estudiando la universidad o iniciando un negocio).

PROYECTOS ACTIVOS 2016

No.	PROYECTOS	2016	Muestra	Centro Operativo
1	# DE PODER	27	10	Sololá
2	# PUENTE	44	30	Sololá, Santiago, Panajachel
3	# NUEVOS HORIZONTES	114	10	Sololá, Santiago, Panajachel

Su participación en el proceso permite inferir el nivel de liderazgo de las estudiantes, participación y conocimiento de la temática de mentoría.

Metodología:

Antes del taller:

1. Definir la cantidad de grupos focales a establecer como muestra.
2. Definir el número de participantes (*ideal entre 12 a 15 personas por grupo focal*), enviar invitaciones. Definir quiénes serán buenas representantes que aporten al proceso. Debe ser una muestra al azar del 10%.
3. Identificar que recursos se va a utilizar; desarrollarlos y reproducirlos para los distintos grupos focales.
4. Establecer la logística:
 - Comunicar la actividad con tiempo prudente (2 semanas) de anticipación a las tutoras y coaches.
 - Dar seguimiento a cada tutora para confirmar la participación de sus estudiantes.
 - Contar con transporte para apoyar la movilización de las participantes o realizar la actividad cerca de su comunidad.
 - Coordinar un refrigerio para la actividad.
5. Definir la mejor ubicación (locación) para el desarrollo de la actividad.

Introducción al taller:

1. Presentación moderador
2. Explicar el propósito
3. Confidencialidad y anonimato de la información
4. Opiniones espontáneas
5. No hay respuestas buenas o malas

Durante el taller:

1. Motivar la exploración de una idea: ¿Tienen algo más para añadir?
2. Cambiar a otro tema: éste es probablemente un buen punto para continuar hablando sobre...; continuando con esto, me gustaría tratar algo de lo que no se ha hablado aún; esto es un punto importante porque recoge otras características.
3. Mantener el tema: había un punto importante hace un momento, ¿Podemos retomarlo?
4. Invitar a la aprobación: ¿Alguien más ha tenido una experiencia similar?; ¿Alguien más comparte este punto de vista?
5. Invitar al desacuerdo: ¿Alguien tiene una opinión diferente?; hemos oído sobre un punto de vista, pero creo que podría haber otras formas de pensar; ¿Le gustaría a alguien comentar sobre otros puntos de vista que la gente podría tener?; parece haber algunas diferencias en lo que se ha dicho y creo que es importante tratar de comprender por qué tenemos puntos de vista tan diferentes.

6. Clarificar: ¿Puede darme un ejemplo de lo que trata de decir?; ¿Puede decirlo de nuevo pero con diferentes palabras?; antes usted dijo que pensaba... ahora está diciendo... puede decirnos más sobre lo que piensa o siente acerca de este tema.

7. Detener una persona que habla mucho: hay algunas personas que tienen algo que añadir en este punto. Escuchémoslo; necesitamos continuar con el siguiente tema; regresaremos a esa idea si tenemos tiempo.

8. Motivar a una persona callada: ¿Tiene algo que añadir en este punto?

Desarrollo del taller 1: 1,5 horas

Horario	Contenido	Desarrollo	Recursos
5 min	Bienvenida	<ul style="list-style-type: none"> • Distribución de gafetes • Presentación de moderador 	<ul style="list-style-type: none"> • Sticker para colocar los nombres y marcadores
10 min	¿Qué hemos aprendido de Estrella de Mar y su programa de mentoría?	<p>Iniciar con las indicaciones de introducción a la actividad de los grupos focales en anexo.</p> <p>Continuar con la pregunta: ¿Qué piensan/ impacto ha tenido el programa de mentoría en sus vidas? Mantener un vinyl o cartel con la definición del objetivo del componente de mentoría en los diversos programas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dar un espacio de interacción a través de una lluvia de ideas que se documentará. 	<ul style="list-style-type: none"> • Vinyl misión y visión Estrella de Mar, 4 metas
40 min	Dibujo sobre los sueños en su vida de manera integral en un periodo de 5 años.	<p>¿Cómo se ven dentro de 5 años, cuáles son tus 4 metas? Educación, salud y familia, Independencia económica y liderazgo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organizar a las participantes en grupos de 4 personas. • Facilitarles los materiales: Papelógrafo y crayones o los que ellas elijan • Solicitar que realicen un dibujo sobre cómo se ven dentro de cinco años, cuál es su proyecto de vida de manera integral. • Agrupar todas las imágenes que tengan una tendencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Crayones de cera o madera, lana, goma, paletas de colores, papel de china, etc.

Horario	Contenido	Desarrollo	Recursos
		<p>clara o similitudes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formar grupos de acuerdo a la tendencia (si hubiera una tendencia, de lo contrario al azar). 	
35 min	Recortando nuestra realidad	<p>¿Cuáles son las necesidades de habilidades o conocimientos para hacer realidad su meta?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organizar a las participantes en grupos afines de acuerdo a la tendencia en ejercicio previo (si hubiera una tendencia o patrón, de lo contrario al azar). • A través de cortar y recortar periódicos o revistas que las participantes expresarán cuáles son sus principales necesidades en base a los ejes temáticos identificados previamente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Prensa • Goma • Papelógrafos

Desarrollo del taller 2: 1,5 horas

Horario	Contenido	Desarrollo	Recursos
5 min	Bienvenida y retroalimentación	<ul style="list-style-type: none"> • Distribución de gafetes • Reposa de puntos abordados en sesión 1 	<ul style="list-style-type: none"> • Sticker para colocar los nombres y marcadores
50 min	Priorización	<p>¿Cuáles son los temas primordiales a abordar en mentoría de acuerdo a cada nivel?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Todos los participantes mediante la técnica de sistematización de la información se procederá a analizar los ejes temáticos y subtemas, de acuerdo a un 	<ul style="list-style-type: none"> • Papelógrafos • Fichas • Marcadores • Masking tape

Horario	Contenido	Desarrollo	Recursos
		<p>proceso de ponderación y síntesis. Detalle de técnica 25/10. En anexo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación y exposición de resultados. 	
25 min	Análisis de la congruencia del programa	<p>¿El componente de mentoría actual cubre las necesidades latentes de las usuarias?</p> <p>Realizar un análisis comparativo entre las necesidades identificadas y los contenidos abordados en el programa de mentoría. A través de un pareamiento de los contenidos abordados y las necesidades de formación identificadas como necesarias en las dos actividades previas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Post-it, flechas.
10 min	Cierre y refrigerio	Agradecer la participación y aportes, indicar que no tiene impacto en sus resultados. Nos sirve de orientación para mejorar continuamente los programas.	<ul style="list-style-type: none"> • Refrigerio

CIERRE

- Abordar todos los temas, se puede cerrar.
- Dar un espacio de reflexión y oportunidad de ampliar un tema.
- Dar gracia por el tiempo brindado y destacar las opiniones y su importancia.

Consejos para la facilitación:

- Generar clima de confianza e intimidad.
- Demostrar interés, cordialidad y respeto por las opiniones.
- Actitud neutral

- No dar nada por obvio, preguntar y profundizar. ¿Por qué opina así?; ¿En qué sentido lo dice?; ¿Me da un ejemplo?; ¿Por qué es importante)
- No se debe llegar a una sola idea, es importante tener varios puntos de vista.
- Obviar el debate.

ANEXOS:

Técnica 25/10 Multitud de abastecimiento

Sondeo de Rápida generación de las ideas más factibles y accionables

¿Qué es posible hacer con esto? Puede apoyar a un grupo a generar y clasificar ideas audaces para realizarse en 30 minutos o menos. Es una manera seria y válida de generar un set de ideas audaces y después para aprovechar la sabiduría de todo el grupo e identifican el top diez de ideas.

Desarrollo:

1. Invitación estructurada:

Invita a los participantes a pensar en grande y atrevidamente, y a descubrir lo más atractivo de las ideas que han **generado juntos, a través de la pregunta; “Si fueras 10 veces más atrevido, ¿Qué gran idea recomendaría? ¿Qué primer paso daría para iniciar?**

2. Adecuación de espacio y materiales necesarios:

- Espacio abierto sin sillas y mesas
- Los participantes estarán de pie y discutiendo sobre la pregunta - Fichas, una para cada participante

3. Distribución de los participantes:

- Todos están incluidos y participan al mismo tiempo
- Todos tienen una oportunidad igual para contribuir

4. Configuración de los grupos:

- Individualmente generan ideas audaces como primer paso y la anotan en la ficha
- Todos de pie en un círculo pasan las fichas alrededor
- Realizan pares para intercambiar pensamientos
- Individualmente califican la ficha de los participantes que tengan en las manos
- Todo el grupo para compartir punteos altos finales e ideas

5. **Secuencia de pasos y asignación de tiempos:**

- Explicar el proceso. El primero, cada participante escribe en una ficha sus ideas audaces. Después todos pasaran las fichas de persona a persona para revisarlas rápidamente. Cuando la campana suene, las personas detienen las fichas y se colocan en parejas para intercambiar pensamientos sobre las fichas que tienen en las manos. Luego los participantes de manera individual califican la idea/paso en la carta con un puntaje de entre 1 y 5 puntos (1 más bajo y 5 el alto) y escriben en el reverso de la ficha. Cuando la campana suena, las cartas son pasadas alrededor por segunda vez hasta que suene la campana y el ciclo de calificación se repita. Este proceso está terminado al haber realizado un total de 5 rondas de calificación. Al final del quinto ciclo, los participantes suman los 5 puntajes en el reverso de la ficha que sostienen. Finalmente, las ideas con los mejores 10 resultados son identificadas y compartidas con todo el grupo. 3 minutos
- Demuestre una vez el intercambio-calificación usando una ficha de ejemplo para aclarar que se espera de la cosecha, esto es sin leer en voz alta las fichas, solo pasando las fichas de persona a persona así cada uno tiene solo una carta en mano. El proceso puede ser confuso para algunas personas. 2 minutos
- Invite a cada persona a escribir una gran idea/paso en su ficha. 5 minutos
- Conduzca cinco espacios de 3 minutos para rondas de intercambio y calificación con tiempo para cosechar. 15 minutos
- Pida a los participantes que agreguen los 5 puntajes en el reverso de la carta que están sosteniendo
- Encuentre las ideas con mejores resultados con el grupo a través de un recuento. Pregunte: ¿Quién tiene un 25? Invite a cada participante, si alguien, sostiene una carta puntuada con 25 que lea la idea y el paso de acción. Continúe pregunta por: ¿Quién tienen un 24?, ¿Quién tiene un 23?... Deténgase cuando las mejores 10 ideas hayan sido identificadas y compartidas. 5 minutos
- **Finalice preguntando: “¿Qué le llamo la atención sobre 25/10?” 2 minutos**

2. Informe resultados grupos focales Estrella de Mar

Grupos Focales Usuaris Estrella de Mar 2016

El objetivo de desarrollo de los grupos focales fue: Definir los ejes temáticos del programa de mentoría para los distintos niveles y así garantizar el éxito en los proyectos de vida individuales de las usuarias de la Asociación Estrella de Mar.

De este objetivo se lograron lo siguientes resultados:

- Orientar el curriculum de mentoría a ser utilizado en el Colegio Impacto de la asociación en el nivel medio: básico y diversificado en 2017. En los niveles que se habilitará en el Colegio, de una manera paralela en cuanto a forma y duración.
- Validar la orientación de los ejes temáticos utilizados en el programa de mentoría.
- Clarificar los conocimientos que las estudiantes consideran prioritarios aprender para alcanzar sus proyectos de vida.
- Definir la frecuencia y duración de los temas abordados en mentoría de acuerdo al nivel de las participantes.

Producto Indirecto:

- Identificar el nivel de identificación de las usuarias con la organización.
- Medir el nivel de apropiación de la visión y misión de la asociación.
- Dar a conocer a las usuarias la metodología de desarrollo de grupos focales; técnica que les permitirá realizar estudios sociales, la cual complementa la basta cantidad de técnicas metodológicas que se dominan a través de los programas.

Impacto y alcances:

Los talleres de grupos focales tuvieron diversas reacciones dependiendo de su contexto, área y número de participantes. Se tuvo la participación de varios participantes de cada nivel del programa de mentoría en la siguiente manera:

- Poder: 6 participantes
- Puente: 9 participantes
- Nuevos Horizontes: 16 participantes

Siendo una muestra de 31 usuarios del programa de mentoría, representando un 26% representativo del total de usuarios de mentoría en el año 2016 (119 estudiantes), de los cuales se tuvo intervención en los grupos focales desarrollados el día domingo 24 de Julio de 2016 en las instalaciones de la asociación Estrella de Mar en su centro operativo de Sololá.

De los grupos focales se obtuvieron los siguientes hallazgos:

1. **Manejo y conocimiento de la Misión y Visión de Estrella de Mar:** Hay un manejo parcial sobre las metas de Estrella de Mar en las cuatro áreas primordiales de la asociación (Educación, salud y familia, Independencia económica y liderazgo). Sin embargo, existe una identificación clara al momento de la definición de las metas personales de las usuarias de la asociación; pudiendo identificar claramente las metas personales que les permitirán cumplir con la filosofía de la organización.

2. Impacto del programa de mentoría en sus vidas:

Programa Poder	Programa Puente	Programa Horizontes	Nuevos
<ul style="list-style-type: none"> • Superar obstáculos • Enfrentar el miedo • Ampliado sus conocimientos • Consejos necesarios • Fortalecer habilidades • Reflexionar sobre la vida • Tomar decisiones propias • Motivación • Ser el cambio • Elección de amistades • Red de apoyo 	<ul style="list-style-type: none"> • Pensamiento crítico • Equidad de género • Voz empoderada • Higiene personal • Cuidados de la mujer • Conocimientos • Desempeño académico • Confianza personal • Relaciones interpersonales • Toma de decisiones • Superación de obstáculos • Perseverancia • Detección zona de riesgos • Impacto en familia • Establecimiento de metas • Profesionalismo • Llena carencias del sistema educativo nacional 	<ul style="list-style-type: none"> • Liderazgo en la comunidad • Vencer la timidez, hablar en público • Logro de metas • Aprendizaje constante y útil • Tener voz y voto • Participación activa • Aplicabilidad inmediata a nivel profesional • Enriquecimiento de conocimientos • Cambios actitudinales, conductuales y comportamientos • Forma de pensar, concepción de la realidad • Superación de obstáculos • Preparación para el futuro • Mujeres con voz empoderada • Iniciativa • Perseverancia 	

3. Metas personales en las 4 áreas prioritarias de la asociación: De acuerdo a las ilustraciones realizadas por las usuarias de los programas de la asociación en complemento a sus proyectos de vida, se han detectado las siguientes tendencias:

Programa Poder	Programa Puente	Programa Horizontes	Nuevos
<p>Estudios:</p> <p>Graduarse a nivel de un post grado</p> <p>Meta 15 años estudio</p> <p>Finalizar carrera nivel medio</p> <p>Medicina general</p> <p>Buen desempeño</p>	<p>Estudios:</p> <p>Ingeniero agrónomo</p> <p>Estudios universitarios</p> <p>Licenciatura en pedagogía</p> <p>Aprobar el nivel medio</p> <p>Administración de empresas</p> <p>Enfermería</p> <p>Derecho</p>	<p>Estudios:</p> <p>Administración de empresas</p> <p>Graduarse de universidad</p> <p>Ingeniería en sistemas</p> <p>Carreras predominantes:</p> <p>Medicina general</p> <p>Educación y pedagogía</p> <p>Auditoría</p>	
<p>Vida familiar y salud:</p> <p>Matrimonio luego de los 26 años</p> <p>Tener no más de 3 hijos</p> <p>Familia saludable</p>	<p>Vida familiar y salud:</p> <p>Matrimonio a los 26 años luego de graduarse de la universidad</p> <p>Vida saludable</p> <p>Retribuir a su familia el apoyo</p> <p>Tener 2 o 3 hijos</p>	<p>Vida familiar y salud:</p> <p>Vida saludable</p> <p>Prevenir enfermedades</p> <p>Ser ejemplo para hermanos y familia</p> <p>Retribución padres</p>	
<p>Vida económica:</p> <p>Ingresos no menores de Q3k</p> <p>Salario mayor a Q5k</p> <p>Casa propia</p>	<p>Vida económica:</p> <p>Trabajar y tener un salario digno</p> <p>Motocicleta</p> <p>Casa propia</p>	<p>Vida económica:</p> <p>Empresa o negocio propio</p> <p>Salario adecuado a costo de vida</p>	

Programa Poder	Programa Puente	Programa Horizontes	Nuevos
Carro propio Negocio propio	Aporte a su familia Cubrir necesidades básicas Trabajar en mandos altos	Casa propia Carro propio Ahorro Crear fuente de ingresos para sociedad	
Liderazgo: Ser electa por comunidad Alcaldesa auxiliar Presidencia en Cocode Respeto en comunidad Alcaldesa del municipio Lideresa en la comunidad	Liderazgo: Organizar grupos de mujeres Gestionar proyectos Lideresa en la comunidad Apoyo mutuo Ejemplo para familia	Liderazgo: Proyectos comunitarios Gestionar fondos Liderazgo en comunidad Bienestar comunidad	

4. Necesidades de habilidades o conocimientos para hacer realidad su meta: En base a los proyectos de vida individuales (retos) de la muestra seleccionada se han identificado los siguientes:

Programa Poder	Programa Puente	Programa Horizontes	Nuevos
<ul style="list-style-type: none"> • Técnicas de estudio • Participación en clases • Hábitos saludables (bebe agua pura, 	<ul style="list-style-type: none"> • Organización del tiempo • Administración financiera • Hábitos saludables 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de recursos económicos para continuar estudios • Gestión de becas o financiamiento 	

Programa Poder	Programa Puentes	Programa Nuevos Horizontes
<ul style="list-style-type: none"> baño diario) • Habilidades motrices • Gestión de proyectos comunitarios • Organización del tiempo • Trabajo en equipo • Proceso de reclutamiento y selección • Pensamiento positivo (filosofía) • Habilidades de sistematización de información • Derechos de la mujer • Empoderamiento • Ahorro • Manejo de grupos • Hablar en público • Ética profesional • Hábito de lectura • Comunicación en idioma español (barreras del idioma) 	<ul style="list-style-type: none"> • Inteligencia emocional • Comunicación efectiva • Hábito de lectura • Ahorro • Participación comunitaria • Higiene personal • Comunicación familiar • Inteligencia emocional • Comunicación en idioma español y básico de inglés 	<ul style="list-style-type: none"> • Filosofía de vida, estereotipos, paradigmas culturales • Formación superior en Universidad o cursos técnicos • Capacitación técnica en habilidades productivas • Habilidad de comunicación, entrevistas y proceso de reclutamiento & selección • Emprendedurismo, gestión y administración de un negocio • Habilidades de administración del tiempo • Apertura política • Comunicación en idioma inglés

5. Temas prioritarios a abordar en mentoría de acuerdo a cada nivel: De la muestra identificada y en una ponderación con un puntaje máximo de 20 puntos promedio se obtuvieron los siguientes resultados. Los 10 puntos porcentuales mayores representan la prioridad identificada por las usuarias.

Programa Poder	Programa Puente	Programa Horizontes
<p>Módulo Salud para mi cuerpo y mi mente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuidados básicos del cuerpo (19) • Higiene en el hogar, ambiente seguro (19) • Zona de bienestar (18) • Hábitos de alimentación (18) • Emociones y rastreo (14) • Recursos y cimentación (12) <p>Módulo educación sexual:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Matrimonio a temprana edad (19) • Violencia sexual y acoso (19) • Método de prevención de ETS (17) • Salud sexual y reproductiva, derecho y responsabilidad (17) • VIH Sida (16) • Relaciones interpersonales (sexuales) (15) • Enamoramiento y noviazgo (15) • Sexo seguro, ITS (11) <p>Módulo Mi País:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Derechos ciudadanos (19) • Guatemala intercultural (17) • ¿Por qué celebramos el día de la patria? (14) • Explorando la 	<p>Módulo formación ciudadana:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El ciudadano y sus derechos (16) • Poder local (16) • Participación ciudadana (16) • Política y partidos políticos (13) • Memoria histórica (8) • Proceso electoral (7) <p>Módulo Educación ambiental:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bienestar y medio ambiente (20) • Cuenca del lago Atitlán (18) • Mi huella ecológica (8) • Historia de las cosas (8) <p>Módulo competencias para la vida:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Machismo/feminismo (18) • Autoestima (18) • Valores EDM (17) • Red de apoyo (16) • Administración del tiempo (16) • Seguridad personal (16) • Presupuesto BC (11) <p>Salud Integral:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Relaciones interpersonales y de amistad (20) • Relaciones sexo genitales (19) • Salud íntima de la mujer (19) 	<ul style="list-style-type: none"> • Ética profesional (20) • Salud mental y física (18) • Gestión empresarial (15) • Prevención enfermedades en la mujer (15) • Iniciar un negocio (14) • Planificación del tiempo (14) • Liderazgo (14) • Responsabilidad Integral (13) • Prevención de embarazos e ITS (13) • Entrevista laboral y curriculum vitae (13) • Derechos y obligaciones ciudadanos (11) • Zona de bienestar, manejo de estrés (10) • Consumo responsable, conservación ambiental (9) • Equidad (5)

Programa Poder	Programa Puente	Programa Horizontes	Nuevos
<p>cosmogonía maya (14)</p> <p>Módulo cuidando el medio ambiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bienestar y medio ambiente (18) • Mi entorno natural (18) • Problemas ambientales (15) • Mi huella ecológica (14) <p>Módulo habilidades para lograr mis metas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Red de apoyo (20) • Presupuesto, banco comunal, ahorro (19) • Organización del tiempo (18) 	<ul style="list-style-type: none"> • Salud mental (18) • Salud física (17) • Aborto, causas y efecto (17) • Violencia sexual, derechos sexuales y reproductivos (17) • Noviazgo (16) • Infecciones de transmisión sexual (15) • Trastornos alimenticios (14) 		

Adicionalmente se pudo validar que a lo largo del desarrollo de los módulos actuales se ha logrado abordar la aplicación y apropiación de valores morales e institucionales los cuáles complementan los conocimientos adquiridos en los módulos o ejes temáticos determinados.

Los valores evidenciados por la muestra fueron:

Responsabilidad, respeto, trabajo en equipo, honestidad, puntualidad, perseverancia, valentía, humildad, amabilidad, solidaridad.

6. Efectividad del componente de mentoría sobre las necesidades latentes de las usuarias:

Mediante el análisis de las necesidades exteriorizadas por las usuarias de la asociación versus el pensum de estudios vigente utilizado en el programa de mentoría de los 3 niveles, se establece que existe un cumplimiento parcial a la realidad de las usuarias, ya que los resultados al momento de la priorización indican que existen temas con menor relevancia a ser abordados en el programa de mentoría (se identifican en el numeral 5, siendo los temas con menor puntuación). A su vez al indagar en los proyectos de vida y las debilidades o amenazas que presentan, se vislumbran temas diversos los cuales no son desarrollados en el currículum vigente de mentoría (identificados en el numeral 4, necesidades de cada nivel).

Los insumos de contenido, proceso y definición de los grupos focales permitieron alimentar el proceso de la siguiente manera:

- El fortalecimiento de los ejes temáticos definidos de manera inicial en trabajo de gabinete y validados con el desarrollo de los grupos focales; integrando o variando el enfoque de los módulos temáticos así como la adecuación a sus áreas de intervención.
- Identificar los alcances del impacto del trabajo de Estrella de Mar, permite priorizar qué contenido es necesario afianzar para acompañar de manera más directa el cambio en patrones de conducta o hábitos para lograr alcanzar éxitos significativos desde el plano individual y de manera indirecta familiar.
- Reitera la necesidad de hacer las variaciones de adecuación de contenido en los tres niveles del programa de mentoría.

3. Currículum mentoría para el nivel Poder

Ejes Temáticos	Sub temas
Cuidando el Medio Ambiente	1
Educación sexual en mis relaciones interpersonales	9
Habilidades para lograr mis metas	9
Mi país	5
Salud para mi cuerpo y mi mente	5
Total general	29

Detalle ejes temáticos	Sub temas
Cuidando el Medio Ambiente	1
Bienestar y Medio Ambiente.	1
Educación sexual en mis relaciones interpersonales	9
Matrimonio a temprana edad	1
Metodos de prevención de enfermedades de transmisión sexual	1
Relaciones interpersonales (relaciones sexuales)	1
Relaciones sexogenitales	1
Revisar proyecto de vida. Ver logro de meta y fijar nuevamente una meta.	1
Salud sexual y reproductiva; derechos y responsabilidades	1
Sexo seguro, ITS	1
VIH/SIDA	1
Violencia Sexual y Acoso (espacio seguro)	1
Habilidades para lograr mis metas	9
Ahorro	1
Ciclo de comunicación efectiva	1
Dicción y vocabulario	1
Establecimiento de hábitos	1
Filosofía de vida: Pensamiento positivo	1
Hablar en público	1
Organización del tiempo	1
Principios de liderazgo	1
Red de apoyo	1
Mi país	5
Cosmovisión Maya	1
Derechos ciudadanos	1
Derechos de la mujer	1
Historia Indígena	1
Mujeres empoderadas	1
Salud para mi cuerpo y mi mente	5
Emociones y Rastero	1
Hábitos Saludables	1
Los cuidados básicos del cuerpo	1
Recursos y Cimentación	1
Zona de Bienestar,	1
Total general	29

Tema	Sub tema	Competencia
Habilidades para lograr mis metas	Organización del tiempo	Crea un sistema de organización de tiempo tomando en cuenta sus actividades, prioridades y metas que sea funcional y aplicable en su rutina. (tomar unos minutos para abrazos y decir fortalezas entre amigas por ser día de la amistad)
Habilidades para lograr mis metas	Red de apoyo	Identifican a las personas, instituciones etc que conformar su red de apoyo y la manera de ampliarla (elaborar ecomapa o ampliar ecomapa)
Habilidades para lograr mis metas	Establecimiento de hábitos	Comprenden la importancia de establecer hábitos adecuados para desarrollar el ambiente adecuado para alcanzar sus metas.
Habilidades para lograr mis metas	Filosofía de vida: Pensamiento positivo	Analizan la forma de concepción del mundo y la importancia de romper paradigmas que limitan nuestro crecimiento personal.
Habilidades para lograr mis metas	Ciclo de comunicación efectiva	Conocen los componentes necesarios para el desarrollo del ciclo de comunicación efectiva (Observación, escucha activa, toma de notas y sistematización de información); aplicado a su nivel de estudios y de vida.
Habilidades para lograr mis metas	Hablar en público	Desarrollan la habilidad necesaria para explicar sus pensamientos de una manera lógica, sencilla y entendible para la audiencia.
Habilidades para lograr mis metas	Dicción y vocabulario	Profundizan en el manejo del idioma español; realizando ejercicios de dicción así como ampliando semanalmente su vocabulario.
Habilidades para lograr mis metas	Principios de liderazgo	Identifican los principios de rigen el liderazgo, permitiendo ampliar su perspectiva sobre el tipo de liderazgo que quieren desarrollar.
Habilidades para lograr mis metas	Ahorro	Reconocen la importancia de administrar correctamente sus ingresos y gastos para la consecución de metas financieras a largo plazo mediante el ahorro.
Salud para mi cuerpo y mi mente	Zona de Bienestar,	Identifica los momentos que se encuentra fuera de su zona de bienestar y debe hacer uso de su plan de seguridad.

Tema	Sub tema	Competencia
Salud para mi cuerpo y mi mente	Emociones y Rastreo	Aprenden la habilidad del rastreo de sus emociones, momentos agradables y desagradables en su cuerpo.
Salud para mi cuerpo y mi mente	Recursos y Cimentación	Identifica recursos que le ayuden mantenerse o regresar a su zona de bienestar. Practican la habilidad de cimentación.
Salud para mi cuerpo y mi mente	Los cuidados básicos del cuerpo	Adopta hábitos de higiene en su cuerpo que le ayudan a mantener una buena salud. (bañarse, limpiarse las partes íntimas, evitar piojos, cortar las uñas de manos y pies, limpiarse el maquillaje, lavarse la cara antes de acostarse al igual que los pies, cepillarse tres veces al día, usar desodorante u otra opción, cambiarse de ropa para dormir)
Salud para mi cuerpo y mi mente	Hábitos Saludables	Refuerzan la importancia de desarrollar una rutina de vida saludable personal.
Educación sexual en mis relaciones interpersonales	Relaciones interpersonales (relaciones sexuales)	Distingue entre una relación de amistad sana y otra que no es sana. Aprende importancia de mantener relaciones interpersonales que le ayuden a lograr sus metas.
Educación sexual en mis relaciones interpersonales	Relaciones sexogenitales	Reconoce los riesgos de ser sexualmente activa y los mitos que hay alrededor de las relaciones sexogenitales.
Educación sexual en mis relaciones interpersonales	Salud sexual y reproductiva; derechos y responsabilidades	Reconozcan que tenemos derechos como mujeres en tema de nuestra sexualidad y los límites
Educación sexual en mis relaciones interpersonales	Sexo seguro, ITS	Conocer las infecciones de transmisión sexual.
Educación sexual en mis relaciones interpersonales	VIH/SIDA	Conocer cómo se transmite el VIH/SIDA y las consecuencias que tiene para la salud.

Tema	Sub tema	Competencia
Educación sexual en mis relaciones interpersonales	Métodos de prevención de enfermedades de trasmisión sexual	Conocen sobre los métodos que ayudan en prevenir infecciones de transmisión sexual y embarazos.
Educación sexual en mis relaciones interpersonales	Matrimonio a temprana edad	Riesgos y responsabilidades de un matrimonio a temprana edad
Educación sexual en mis relaciones interpersonales	Violencia Sexual y Acoso (espacio seguro)	Identifiquen tipos de violencia y acoso para que sepan cómo actuar (quienes pueden ayudar)
Educación sexual en mis relaciones interpersonales	Revisar proyecto de vida. Ver logro de meta y fijar nuevamente una meta.	Revisar avances en proyecto de vida, evaluar la meta del mes y nuevamente fijarse una meta que ayude a alcanzar las metas del proyecto de vida. También evaluar el organizador de tiempo, hacer ajustes necesarios. La comisión de ahorro entrega reporte de lo que llevan ahorrado.
Mi país	Derechos ciudadanos	Empezarán a conocer sus derechos y obligaciones de cada una en su comunidad, familia, país, etc.
Mi país	Historia Indígena	Profundizan su conocimiento sobre la historia de la población indígena en Guatemala, contrastes y paradigmas generacionales.
Mi país	Cosmovisión Maya	Indagan en la riqueza cultural desarrollada por el pueblo maya y la forma característica de ver el mundo.
Mi país	Mujeres empoderadas	Se identifican con historias de éxito de mujeres a nivel mundial.
Mi país	Derechos de la mujer	Comienzan por identificar el valor intrínseco que poseen como mujeres.

Tema	Sub tema	Competencia
Cuidando el Medio Ambiente	Bienestar y Medio Ambiente.	Actividad en área Verde, fuera del Centro Operativo. Celebrar logros del Centro, Celebración de cumpleaños y otras actividades que se considere necesarios

Realización grupos focales en Asociación Estrella de Mar



Desarrollo de grupos focales con nivel Poder



Desarrollo de grupos focales con nivel Poder



Desarrollo de grupos focales con nivel Puente



Desarrollo de grupos focales con nivel Puente



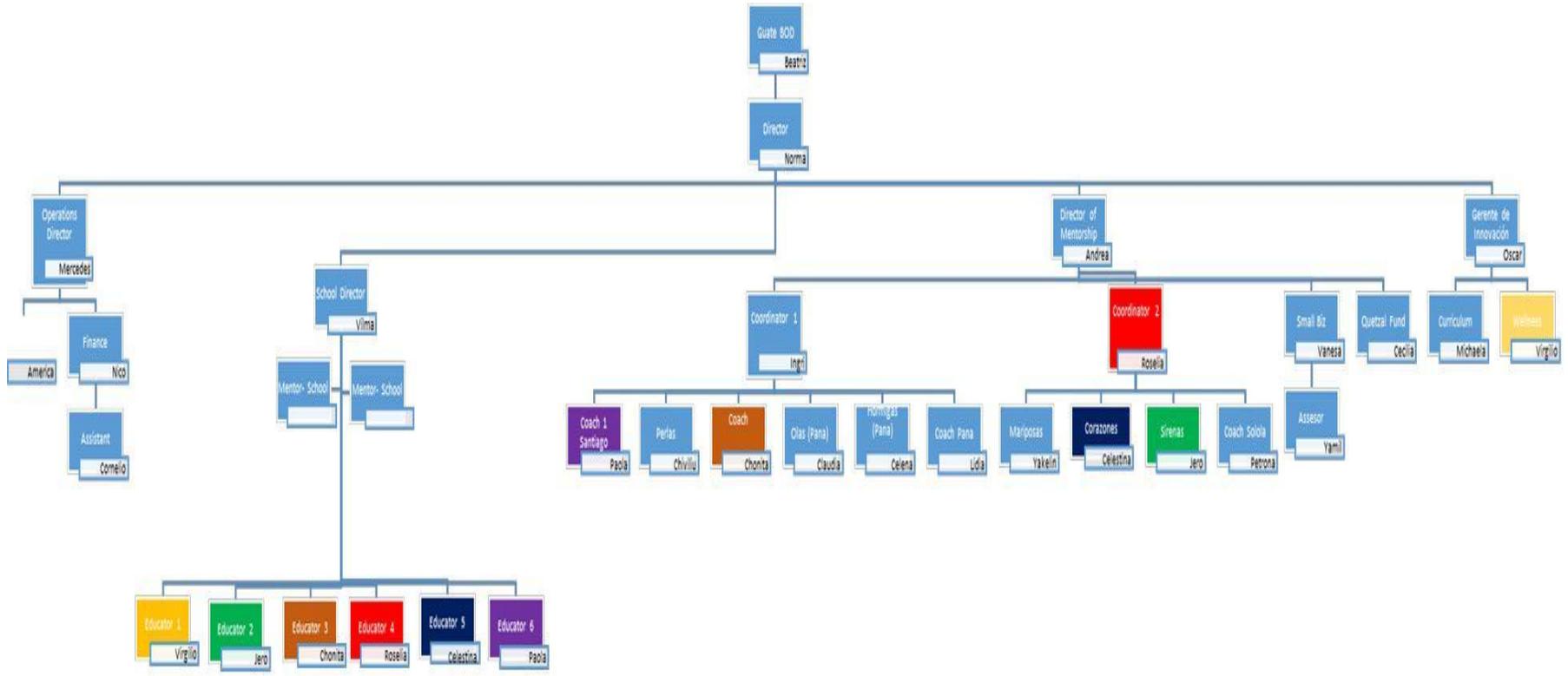
Desarrollo de grupos focales con nivel Nuevos Horizontes



Desarrollo de grupos focales con nivel Nuevos Horizontes

Asistencia a grupos focales:

3. Estructura organizacional Asociación Estrella de Mar



4. Propuesta de seguimiento sostenibilidad de la Propuesta ejecutada:

Asociación Estrella de Mar 2016

Currículum de mentoría

Proyecto:

Currículum del programa de mentoría para los niveles de poder, puente y nuevos horizontes, dirigido a estudiantes del nivel básico, diversificado y universitario de la Asociación Estrella de Mar, Panajachel, Sololá.

Lugar de ejecución:

Asociación Estrella de Mar, Panajachel, Santiago Atitlán y Sololá, Sololá, Guatemala.

Justificación:

Luego de la realización de la labor diagnóstica del proceso actual para la definición del currículum de mentoría de los programas Poder, Puente y Nuevos Horizontes y habiendo tenido como producto concreto los listados a continuación, se presenta el presente plan de seguimiento y sostenibilidad para garantizar la eficacia y mantenimiento del proyecto.

- Diagnóstico de necesidades de capacitación de las usuarias de cada nivel
- Priorización de los temas abordados en mentoría en cada nivel
- Desarrollo de nuevo currículum para el programa de mentoría

Objetivo general:

- Apoyar a las estudiantes al logro individual de sus metas, a través de la implementación del nuevo currículum del programa de mentoría, el cual vincula las metas personales (proyectos de vida), necesidades de capacitación en habilidades y conocimientos de las estudiantes.

Específicos:

- Realizar labores de seguimiento para mantener la efectividad del proyecto ejecutado.
- Establecer los actores involucrados en el proceso de sostenibilidad del programa de mentoría.
- Identificar los apoyos necesarios para continuar mejorando el impacto de mentoría en la vida de las usuarias.

Actividades

Para la labor de seguimiento y sostenibilidad se presentan las siguientes propuestas de implementación por parte de las autoridades competentes en el proceso, de acuerdo a los planes de la Asociación:

1. La muestra de 31 usuarios del programa de mentoría, representó un 26% del total de usuarios de mentoría del año 2016 (119 estudiantes), siendo una muestra representada del centro operativo de Sololá, sin embargo es necesario mediante un proceso posterior abordar a las otras dos sedes: Panajachel y Santiago; para validar de manera definitiva el impacto obtenido mediante el programa de mentoría en las usuarias.
2. Adecuar el currículum utilizado en mentoría de acuerdo a la estructura a desarrollarse en paralelo al pensum de estudios del nivel básico y diversificado. Las adecuaciones serán en la durabilidad, temporalidad, así como la forma de evaluación o verificación de logro.
3. Al haber validado el currículum de mentoría a nivel institucional, se debe establecer una labor periódica de revisión de los contenidos validando su objetividad y aplicabilidad mediante las usuarias. Pudiendo ser de manera semestral, anual o mediante como se defina la necesidad. Identificar claramente a los responsables y pasos concretos para ejecutar la actividad de diagnóstico de necesidades y sondeo de recursos de aprendizajes; por ejemplo, Coordinadora de Mentoría, coordinadoras de centros, muestra de estudiantes.
4. Hacer uso de la tecnología que permite sistematizar de manera práctica los contenidos abordados en mentoría, haciéndolos multifuncionales y no documentándolos de manera manual lo que limita su uso, revisión y análisis. Mencionándose algunos como las guías metodológicas de los temas abordados en las unidades de mentoría y proyectos de vida de las usuarias.

REFLEXIONES SOBRE LA APLICACIÓN DE LA PROPUESTA DE MEJORA

La labor de seguimiento y sostenibilidad de la propuesta para el currículum de mentoría dependerá en gran medida la intencionalidad de la Asociación, ya que al identificar la importancia del proceso de tener al estudiante como centro del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como mediante el uso del diálogo como herramienta para la enseñanza se contribuirá al logro de las metas institucionales con el enfoque social que sus estatutos demandan.

Este efecto será multiplicador ya que si se tiene la intención de dar a las usuarias la libertad de indicar cuales son los contenidos necesarios para sus situaciones y contexto de vida, estaremos evocando un aprendizaje holístico, el cual no solo se basa en ideas e información a abordar, sino las actitudes sobre las ideas y conceptos enseñados, así como las destrezas necesarias para ponerlos en práctica. Efecto que permitirá a las usuarias encontrar su verdadera voz, teniendo

la información clave, destrezas para hacerlo y la convicción de que vale la pena hacerlo, en este caso un ciclo infinito de enseñanza-aprendizaje.

LECCIONES APRENDIDAS

- La muestra fue representativa, sin embargo el nivel de profundidad pudo haberse definido de manera distinta. Se desarrolló el proceso con la muestra de un solo centro operativo, habiendo obviado la información de dos centros operativos adicionales; principalmente por temas de logística y coordinación de tiempos (planificación rígida) y espacio (distancia).
- Se deben establecer ejes temáticos, así como la estandarización de la temática a abordar de manera mensual, permitiendo el establecimiento de una línea de base para medir el impacto estandarizado del currículum de mentoría. A la fecha cada mentora en cada nivel recibe la competencia mensual en base al eje temático a abordar y de manera individual desarrolla su guía metodológica a desarrollar con las usuarias. Lo que genera distintas formas de aplicación del contenido, lo que reduce las oportunidades de medición y comparación en base a un estándar. Dependerá del objetivo específico del programa de mentoría.
- Es necesario definir el nivel de supervisión que se tendrá por parte de la estructura de la institución, teniendo claridad sobre a quién reportar y orientación para continuar avanzando en el desarrollo del proyecto. Ya que el impacto en la planificación definida en el proyecto puede verse afectada.

RECOMENDACIONES GENERALES

- Definir un proceso de inducción al rol de mentoría, asegurando que las mentoras posean la información, habilidades y conocimientos necesarios para dar continuidad al proceso de formación de las usuarias independientemente del nivel. Vincular la información que la base de datos **“Granitos” maneja y la información que únicamente la mentora maneja por** el trato continuo con las estudiantes, definir la forma de sistematización de la información primordial.
- Asegurar que la información básica de las usuarias de mentoría se mantenga actualizada para poder acceder a ella de manera inmediata; por ejemplo proyectos de vida con las metas actuales del año. Caso Nuevos horizontes.
- Establecer una línea estandarizada de aplicación de las competencias mensuales del currículum, al igual que la metodología de desarrollo estableciendo la técnica o método a utilizar.

Recursos:

- **Humanos:** Personal operativo y administrativo de Asociación Estrella de Mar.
- **Financieros:** Recursos proveídos a la Asociación por distintas instancia públicas y privadas.

Duración:

Indefinida, de acuerdo a la necesidad de la Asociación.

f. _____
Pablo Vásquez,
Epesista,
Universidad de San Carlos de Guatemala,
Facultad de Humanidades, Sede Chimaltenango.

f. _____
Andrea Baján,
Directora de programas Starfish,
Guatemala.

f. _____
Vo.Bo. Lic. Norma Baján,
Directora de país Starfish,
Guatemala.

APÉNDICES

2. Perfil del proyecto grupal de voluntariado

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES, SECCIÓN CHIMALTENANGO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA



PERFIL DEL PROYECTO DE EPS CHIMALTENANGO 2,016

FUNDICIÓN DE LOSA DE DOS AULAS EN EL TERCER NIVEL Y
CONSTRUCCIÓN DE GRADAS, EN LA FACULTAD DE
HUMANIDADES SECCIÓN CHIMALTENANGO

CHIMALTENANGO, ABRIL 2016

PERFIL DE PROYECTO

1. ASPECTOS GENERALES

1.1 Nombre del Proyecto

Fundición de techo de losa de dos aulas y gradas en el tercer nivel de la facultad de humanidades sección Chimaltenango.

1.2 Problema

Insuficiencia de Infraestructura en la Facultad de Humanidades sección Chimaltenango.

1.3 Localización

1ra. Calle 9-35 zona 4, cabecera departamental de Chimaltenango.

1.4 Unidad Ejecutora:

Estudiantes de Licenciatura 2016 sección Chimaltenango.

1.5 Características del proyecto:

1.5.1. Tipo de proyecto

Infraestructura

1.5.2 Descripción del proyecto

El proyecto en el tercer nivel del edificio de la Facultad de Humanidades sección Chimaltenango, consiste en la fundición de dos aulas en el edificio actual con techo de losa fundida, con un área de 113.2 metros cuadrados, construcción que contribuye al incremento de espacios propios de la facultad.

2. Justificación

La Facultad de Humanidades actualmente funciona en el edificio del instituto Leónidas Mencos Ávila de la cabecera departamental de Chimaltenango, en los años recientes y gracias a la gestión de estudiantes de promociones anteriores, se da inició a la construcción en el terreno empezando con las oficinas administrativas de la sección, un salón de reuniones, dos sanitarios para estudiantes y un sanitario para docentes, posteriormente en el 2014 se da seguimiento a la construcción de un segundo nivel con la construcción de dos aulas más; llegando a la fecha con un tercer nivel faltando fundición del techo de la misma y construcción de gradas para un cuarto nivel.

Esta infraestructura es parte de un primer paso hacia la independencia física de la sección, pues ha permitido contar con un espacio propio para desarrollar actividades de tipo administrativo. La facultad de Humanidades, ha ido abriendo e incrementado nuevas carreras, que respondan a la demanda de recurso humano especializado, por lo cual es necesario ampliar espacios que permitan albergar a un número mayor de estudiantes que día a día opten a la oportunidad de preparación académico que nuestra facultad ofrece a esta población estudiantil. El motivo de este proyecto es ampliar la infraestructura, con la fundición de techo de losa de dos aulas para que se cuente con dos salones más de clases amplias y agradables.

3. Objetivos

3.1 General:

Ampliar la infraestructura actual de la facultad de Humanidades, sección Chimaltenango, a través del seguimiento de la fundición de techo de losa de dos aulas del tercer nivel, para contar con nuevos salones de clases amplios y agradables.

3.2 Específicos:

- Fundición de dos aulas en el tercer nivel de la Facultad de Humanidades sección Chimaltenango, con los requerimientos técnicos de construcción de edificios de carácter educativo.
- Gestionar recursos financieros y materiales ante entidades públicas y privadas, para la ejecución del proyecto.

4. Meta

- Fundición de techo de dos aulas en el tercer nivel y construcción de gradas.
- Entregar a la Facultad de Humanidades sección Chimaltenango la fundición de techo de dos aulas en el tercer nivel para el mes de Agosto.

- Gestionar los recursos financieros y materiales para la ejecución del proyecto de construcción a partir del mes de abril.

5. Beneficiarios:

5.1 Directos

Se beneficiarán con este proyecto a 601 estudiantes que asisten a la facultad y a 22 docentes de la misma.

5.2 Indirectos

-Habitantes del departamento de Chimaltenango y sus municipios.

-Instituciones educativas.

6. Recursos

6.1 Materiales

- Cemento
- Arena de río
- Hierro
- Block
- Piedrín
- Madera
- Alambre de amarre
- Clavos
- Poliducto
- Tubos PVC
- Cajas octogonales
- Toneles
- Herramientas de albañilería

6.2 Humanos:

- Estudiantes de Licenciatura de la Facultad de Humanidades 2016.
- Maestro de obras.
- Albañiles.

7. CRONOGRAMA:

No.	ACTIVIDADES	AÑO 2,016						
		Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
MESES								
1	Elaboración de planos y cotización de precios							
2	Elaboración de presupuesto							
3	Gestión de recursos							
4	Compra de materiales							
5	Construcción de edificio							
6	Entrega del proyecto							